



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

06-11-2018

SÍNTESIS DE  
**NOTICIAS**  
DIGITAL



**Buenos Aires**  
Provincia

**GALENO**  
Planes Médicos  
220 | 330 | 440

**EL CRONISTA**  
C O M E R C I A L

**GALENO**  
Planes Médicos  
220 | 330 | 440

<b>MERCADOS</b>	Merval 31.429,30 ▲ 0,03	Dow Jones 25.461,70 ▲ 0,76	Petróleo (WTI) 63,10 ▼ -0,06	Dólar BNA 35,65 ▲ 0,45	Euro 1,14 ▲ 0,18	Real 3,72 ▲ 0,71
-----------------	-------------------------	----------------------------	------------------------------	------------------------	------------------	------------------

Nº 33.234. REC. ENVÍO AL INTERIOR: \$ 5 • URUGUAY: \$ 40 • PARAGUAY: G\$ 9.500 • BRASIL: R\$ 8 EL TIEMPO • HOY: Cielo parcial a algo nublado. Máx.: 24 Min.: 16 • MAÑANA: Cielo parcialmente nublado.

# El Gobierno define con la CGT y empresarios el pago de un bono de fin de año

**Bancarios acordó un plus salarial que totaliza una mejora de bolsillo superior a 40%** Pág. 10

Con la firme decisión de evitar que se desborden las paritarias y a la vez ofrecer un gesto para descomprimir el escenario social, el Gobierno buscará hoy sellar un entendimiento con la central sindical y representantes de las principales cámaras empresarias para disponer el pago de un suplemento salarial de fin de año para todos los trabajadores del sector privado. Según las conversaciones infor-

males que las tres partes mantuvieron en las últimas horas, el bono rondaría los \$ 5000, aunque resta definirse si se efectivizará en un pago en diciembre o, como pretende la CGT, en dos tramos en noviembre y enero con la posibilidad de incorporarse a los básicos de convenio a partir de febrero del próximo año. El acuerdo serviría para evitar un nuevo paro de la central obrera a fin de mes. Pág. 9

## Se desplomó en noviembre la cobertura contra saltos en el dólar

Las coberturas con contratos de futuros de dólar se redujeron en los primeros días de noviembre, en una señal de que al menos en el corto plazo los operadores creen que el programa monetario tendrá éxito en evitar una disparada del dólar. Ayer el mayorista subió 16 centavos a \$ 35,65, apenas a 45 centavos del piso de la banda de flotación, mientras que el dólar minorista se mantuvo en \$ 36,60, mismo nivel del viernes. F&MTapa

# Presupuesto 2019: el Congreso afirma que faltan financiar \$ 21.000 millones

**Frigerio logró consenso para que se sancione el 14**

La Oficina de Presupuesto del Congreso emitió un informe sobre el proyecto que recibió media sanción de Diputados, con una advertencia clara: la versión final deja un bache de financiamiento de \$ 21.000 millones. Esa brecha demandará más ingresos o deuda. La Casa Rosada acordó con el PJ que la norma se sancione el próximo 14 de noviembre. Págs. 2 y 3



**Vidal cumplirá con la baja de Ingresos Brutos pero cobrará más al juego** Pág. 4

## La exportación de autos no compensa la menor venta

En octubre, las automotrices vendieron a su red de concesionarios 50% menos que en igual mes del año pasado. El número explica el alto nivel de stock con el que se mueve el sector, por la caída de las ventas en el mercado interno. La producción cayó 11% anual y solo crece 4% la exportación, que de todos modos fue menor que la generada en septiembre. Pág. 7

## Hoy vota Estados Unidos: Trump buscará limitar un repunte demócrata

**FT** Ganen o pierdan los republicanos, no habrá grandes cambios Pág. 14



## Llega Cyber IVA: el premio será un reintegro del impuesto

Europa más cerca que nunca  
Buenos Aires - Madrid 7 vuelos semanales en el nuevo Boeing 787 Dreamliner  
Córdoba - Madrid 5 vuelos semanales.  
**AirEuropa**

**HASTA EL JUEVES**  
Con motivo del Día del Canillita, El Cronista no saldrá a la calle mañana. Los lectores podrán seguir las novedades del día a través de Cronista.com, y reencontrarse el próximo jueves con la mejor información de economía, política, finanzas y negocios.

## Nace otra polémica: por decisión oficial a la vaca joven ya no se la llamará ternera

■ La industria frigorífica se quejó de la medida por inconsulta y arbitraria. Pág. 21

## Fábricas de remolques y maquinaria agrícola se reconvierten y apuestan al boom de los bitrenes

■ Son los camiones largos que autorizó Transporte para llevar más carga. Pág. 18

**LAS TED, EN EL COLÓN**  
EL GRAN TEATRO  
DE LAS IDEAS  
SOCIEDAD | Página 23

**UN CLÁSICO SIN MISTERIO** Angelici y D'Onofrio confirmaron la fecha y el horario del gran duelo; River apeló la sanción a Gallardo **DEPORTES**



**ROGER WATERS** El músico trae su compromiso social y político; hoy, el primero de dos shows en el Único **ESPECTÁCULOS**

# LA NACION

Martes 6 de noviembre de 2018

## Convocan a empresarios y gremios en busca de un acuerdo para evitar el paro

**REUNIÓN.** El Gobierno citó para hoy a la UIA, la CAC, la CAME y la CGT para discutir medidas que podrían incluir un pacto social, moderar reclamos salariales y el pago de un bono

**Francisco Jueguen y Nicolás Ballnotti**  
LA NACION

En un intento por desactivar el paro general con el que amenaza la CGT, el Gobierno convocó para hoy a una reunión con empresarios y esa central sindical con la intención de discutir medidas que moderen el impacto de la inflación y la recesión

económica. En esa línea, podrían incluir un pacto antidespidos hasta marzo de 2019, moderar la reapertura de paritarias, eventualmente, el pago de un bono que compense la pérdida de poder adquisitivo.

En el Ejecutivo no confirmaron ni desmintieron el encuentro, pero la convocatoria fue ratificada por la Unión Industrial Argentina (UIA), la Confederación Argentina

de la Mediana Empresa (CAME) y la central obrera.

Según confiaron en esos sectores, la reunión está prevista para las 13 en la Casa Rosada, y hasta anoche no estaba confirmada la presencia del presidente Mauricio Macri. La UIA y la CGT señalaron que la convocatoria partió del Ministerio de Producción y Trabajo. **Continúa en la página 12**

**12,5%**

**Caída salarial**

Es la diferencia que se produjo en agosto entre el aumento del salario total en un año (21,9%) y la inflación acumulada en ese mismo período (34,4%), según los últimos datos registrados por el Indec

## EE.UU. decide si quiere más o menos Trump



CARLOS BARRIA/REUTERS

WASHINGTON (De nuestro corresponsal).— En la primera gran prueba electoral del presidente Donald Trump, los norteamericanos votan hoy para decidir quién tendrá el control del Congreso. Según las encuestas, los demócratas recuperarán la Cámara baja y los republicanos retendrán el control del Senado. Ambos bandos presentaron esta elección como la "más importante de sus vidas" y gastaron una cifra nunca vista. **Página 2**

## Duras condenas a cinco maestras por maltratos en el jardín Tribilín

**SAN ISIDRO.** Recibieron penas de entre cuatro y más de siete años por abandono de persona y amenazas. **Página 26**

## Día histórico en CUBA. Tras 100 años, se aprobó que las mujeres sean socias plenas

**Evangeline Himittian**  
LA NACION

Fue un día histórico. Por primera vez en sus 100 años de existencia, el Club Universitario de Buenos Aires (CUBA) se atrevió a someter a votación uno de los mandatos que lo volvían

anacrónico en los tiempos que corren: que las mujeres no tuvieran los mismos derechos que los hombres dentro del club. Con el 73% de los votos en la asamblea, ganó el cambio: a partir de este momento, las mujeres podrán ser socias plenas de CUBA, sin importar su estado civil ni filia-

ción. Hasta ahora, solo podían acceder como "asociadas" si eran esposas, hijas o madres de un socio. Pero el cambio no será total, ya que todavía seguirán existiendo espacios vedados a las mujeres: la sede Viamonte continuará siendo el bastión de la resistencia. **Continúa en página 22**

## Vidal propone subir 38% el impuesto inmobiliario

**AJUSTE.** Pide crear un tributo al juego y reducir el de ingresos brutos

LA PLATA.— La gobernadora de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, propondrá a la Legislatura un alza del orden del 38% en el impuesto inmobiliario (urbano y rural), la creación de tributos al juego online y a los premios de las máquinas tragamonedas, y una reducción gradual de gravámenes distorsivos, como Ingresos Brutos y Sellos. Según el Ministerio de Economía provincial, el alza promedio del impuesto inmobiliario será de entre 66 y 100 pesos mensuales por contribuyente. El proyecto integra un paquete junto al presupuesto y la autorización a endeudarse, que implicará un fuerte ajuste en las cuentas provinciales. **Página 6**

## Advertencia de la Iglesia por la crisis y el humor social

**HOMILÍA.** Ojea abrió la asamblea de obispos con críticas al Gobierno. **Página 8**

## Comedores. El menú saludable, una deuda en las escuelas privadas

**Página 24**

## Además

**POLÍTICA**

**La otra herencia de Macri**  
Qué hizo el Presidente con los programas más emblemáticos del kirchnerismo. **Página 9**

**SEGURIDAD**

**En defensa de Chocobar**  
Según los peritos, su tiro dio primero en el piso. **Página 27**

**LA NACION**

Por el Día del Canillita, mañana no habrá edición impresa de LA NACION

## Boca-River Entradas a \$ 180 mil

Es lo que piden en la reventa para el partido del sábado en la Bombonera. Ya ofrecen para Núñez. P.34



## Histórico: las mujeres serán socias activas en CUBA

Ya no dependerán de un varón para inscribirse en el club. P.31

Presupuesto 2019 en Provincia

# Vidal sube 38% el impuesto Inmobiliario y baja Ingresos Brutos en algunos sectores

Es el plan propuesto por la gobernadora para ajustar las cuentas del año que viene en Buenos Aires. La rebaja beneficiará al campo, al transporte, al servicio público y a alquileres. Con el au-

mento del Inmobiliario, tres de cada cuatro contribuyentes pagarán entre \$ 63 y \$ 99 más por mes, según fuentes oficiales. Además buscarán gravar el juego online y bajar el gasto de la polí-

tica, con foco en la Legislatura bonaerense. Prometen que se mantendrá el 6% del gasto del Presupuesto en obras. Pese a los recortes, Vidal deberá endeudarse en \$ 68.500 millones. P.6

LEGISLATIVAS EN ESTADOS UNIDOS

## En una elección clave Trump pone a prueba su gestión y el control del Congreso

Se renueva toda la Cámara de Representantes, un tercio del Senado y varias gobernaciones. Los sondeos indican que los demócratas pasarían a controlar la Cámara baja. Y entre los senadores se impondría el oficialismo republicano. Es un plebiscito al modelo Trump de gobierno. P.18

**Poli, Ojea y Colombo.** Vicepresidente primero, presidente y vicepresidente segundo del Episcopado.



## Los obispos, muy críticos y a la defensiva

En la apertura del plenario del año, el presidente del Episcopado, Oscar Ojea, habló de crisis, malhumor social y de una convivencia crispada. Y denunció que el Papa y la Iglesia están sufriendo "ataques sin precedentes desde dentro y desde fuera". P.11

JARDÍN TRIBILÍN, EN SAN ISIDRO

## Una condena inédita para las maestras que maltrataron

El Tribunal Oral en lo Criminal 4 de San Isidro encontró culpables a la directora, dos docentes y dos auxiliares de un jardín por "abandono de persona, amenazas y lesiones". Y les dio hasta 7 años y medio de cárcel. Los hechos se conocieron a partir del audio registrado por el grabador que un papá colo-

có en la mochila de su hija. Así se comprobó maltrato, que dejaron a los chicos secuelas psíquicas y de aprendizaje. También pusieron en riesgo su salud física. Los hechos salieron a la luz en 2013 y las cinco mujeres están detenidas desde octubre pasado, para evitar que se fugaran. TEMA DEL DÍA P.3

El Personaje

DING LIREN

## La nueva estrella del ajedrez

El gran maestro chino, de 26 años, logró alcanzar 96 partidas invicto. Y es récord histórico en la elite. P.44



ACUSADO DE ABUSOS SEXUALES

## Dicen que estaba muy endeudado el director que hallaron ahorcado

Es lo que declararon los allegados de Omar Pacheco a la Justicia. P.29

Del Editor

Ricardo Roa

## Argumentos para seguir siendo cristinista

P.2

Por el Día del Canillita, la edición papel de Clarín volverá a publicarse el jueves 8/11. Toda la información en clarin.com

**Amazon vs. Walmart: la pelea ya sale de la web** P.9

**Las legislativas, un referendo sobre el mandato de Trump**

EE.UU. vota para renovar el total de los diputados y un tercio del Senado. Opositores lideraban sondeos. P.19 y 20

# ámbito financiero

Martes 6 de noviembre de 2018

Precio: \$40.00 | Recargo Interior: \$5 | [ambito.com](http://ambito.com) | [ambito](https://www.facebook.com/ambito) | [@ambito.com](https://www.instagram.com/ambito) | República Argentina | Año XLII | N° 10.737

## Autos: producción cae y se exporta más

En octubre la fabricación de autos se derrumbó otro 11,8% contra el mismo mes de 2017 por la crisis que afecta al mercado interno. En cambio, las exportaciones subieron el 4% ayudadas por la demanda de Brasil y el

tipo de cambio. Según las cifras que publicó ayer ADEFA, con menor producción, tracción brasileña y dólar alto las exportaciones representaron el 57% de la fabricación, por encima de la media histórica del 50%. P.8

### PRESUPUESTO 2019

## Senado firma dictamen y cierra "peaje infinito"

El jefe PJ en la Cámara alta, Miguel Pichetto, analizó ayer los consensos firmados entre provincias y Nación junto al ministro del Interior, Rogelio Frigerio. Para desactivar quejas históricas

de gobernadores opositores se firmarán hoy los despachos del paquete presupuestario-impositivo, que se votarán el 14-11. Diputados sesiona el 21-11 por Bienes Personales. P.10

## Vidal baja I. Brutos y sube 38% Inmobiliario

Los proyectos de Presupuesto y de Ley Impositiva para el electoral 2019 contemplan un pedido de endeudamiento por \$68.500 millones y un aumento desde enero del 38% en el Immo-

biliario Urbano y Rural, además de la fijación de una mayor presión impositiva sobre el juego online y tragamonedas. Debe negociar apoyo político para su aprobación. P.16

## Sica, CGT y empresarios definen bono de fin de año

 P.11

## BCRA: "zona de no intervención" seguirá en 2019

• Nuevos ajustes de las bandas serán trimestrales.

Aunque el Banco Central sea prudente y promueva el "paso a paso", desde el Ejecutivo hay sensación de éxito en cuanto a la actual política cambiaria. Por esto se

decidió que la "zona" de bandas mínimas y máximas continúe durante todo 2019 y que sus ajustes se ejecuten trimestralmente. Se considera que el esquema actual

le dio al mercado estabilidad y que con el tiempo (y la reducción constante del déficit y la baja de la inflación), se podrá acelerar la reducción de las tasas de interés. P.3

## Ganancias a venta de inmuebles: un "impuesto a la devaluación"

A las muchas noticias sobre el aumento de la presión impositiva que se aplicará en cascada durante 2019, habrá que sumar una más.

El nuevo impuesto a la compra y venta de inmuebles no tiene en cuenta los desacoples que producen en pesos la megadevaluación de

este año. En consecuencia, la base para las operaciones se tomará con valores "inflados". Todo para recaudar más. Obvio. P.4

### Naftas

Estaciones, en riesgo por menos ventas

Consumo cayó el 8% en un año. 800 establecimientos en crisis. P.5

## Mercados estables con tasas de Leliq en baja

El dólar cerró a \$36,60. Mayor demanda mayorista. Intereses promedio, a 68,197%. P.3

## Inflación: octubre, con datos preocupantes

Para Ferreres, suba de precios llegó a 5,5%. P.2

**BMW SERIE 3 SPORT AHORA USD 46.900.-<sup>(1)</sup>**  
BONIFICACIÓN USD 5.000.- SOBRE PRECIO DE LISTA USD 51.900.-

www.bmw.com.ar

(1) PRECIO SUGERIDO VÁLIDO EN LA RED DE CONCESIONARIOS OFICIALES BMW DE TODO EL PAÍS. OFERTA VÁLIDA DEL 15 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2018 INCLUSIVE O HASTA AGOTAR STOCK DE 20 UNIDADES PARA AUTOMÓVILES BMW 320i SPORT. CONSULTE PRECIOS PARA OTROS MODELOS. PRECIO EXPRESADO EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO VENDEDOR, COTIZACIÓN DEL BANCO NACIÓN DEL 13/09/2018, USD 1 = ARS 38,80. NO INCLUYE FLETE, PATENTAMIENTO, NI GASTOS ADMINISTRATIVOS. FOTO NO CONTRACTUAL. PAÍS DE ORIGEN: ALEMANIA. BMW DE ARGENTINA S.A., CUIT 30-68296346-4, SUIPACHA 268, PISO 12, CABA.

ARS 1.819.720.-



Un informe elaborado por el Gobierno y la Organización Internacional para las Migraciones desmiente prejuicios sobre el gasto social P/8/9

## Todo vale para discriminar

En los Estados Unidos se renueva hoy la Cámara de Representantes, un tercio del Senado y 36 de las 50 gobernaciones

## Trump desafía y los demócratas confían

P/22/23



**Hasta el jueves**  
 Mañana, 7 de noviembre,  
 Día del Canillita,  
 no se editan los diarios

# Página 12

BUENOS AIRES, MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 2018 / AÑO 32 / Nº 10.794 / PRECIO DE ESTE EJEMPLAR: \$40 / RECARGO VENTA INTERIOR: \$6 / EN URUGUAY: \$40

## MUJERES

A cien años de su fundación, el Club Universitario de Buenos Aires (CUBA) se aggiornó: las mujeres podrán ser socias plenas. Hasta ahora eran "asociadas" o "adherentes". Por 1648 votos a favor, 601 en contra y 6 abstenciones se modificó el estatuto. La modernización no alcanzó para permitir el ingreso de mujeres a la sede de la calle Viamonte al 1500. Un reducto donde los hombres mantienen la exclusividad de ingreso. Créase o no.

El presidente del Episcopado, Oscar Ojea, alertó sobre la crisis económica y social P/12

**“Se resiente la confianza en la dirigencia política”**

## 18

Gritos y silencios, por **María Pia López**

Jorge González Nieva fue detenido en 2006 por un crimen que no cometió. El fiscal que lo acusó está suspendido y los policías fueron exonerados P/19

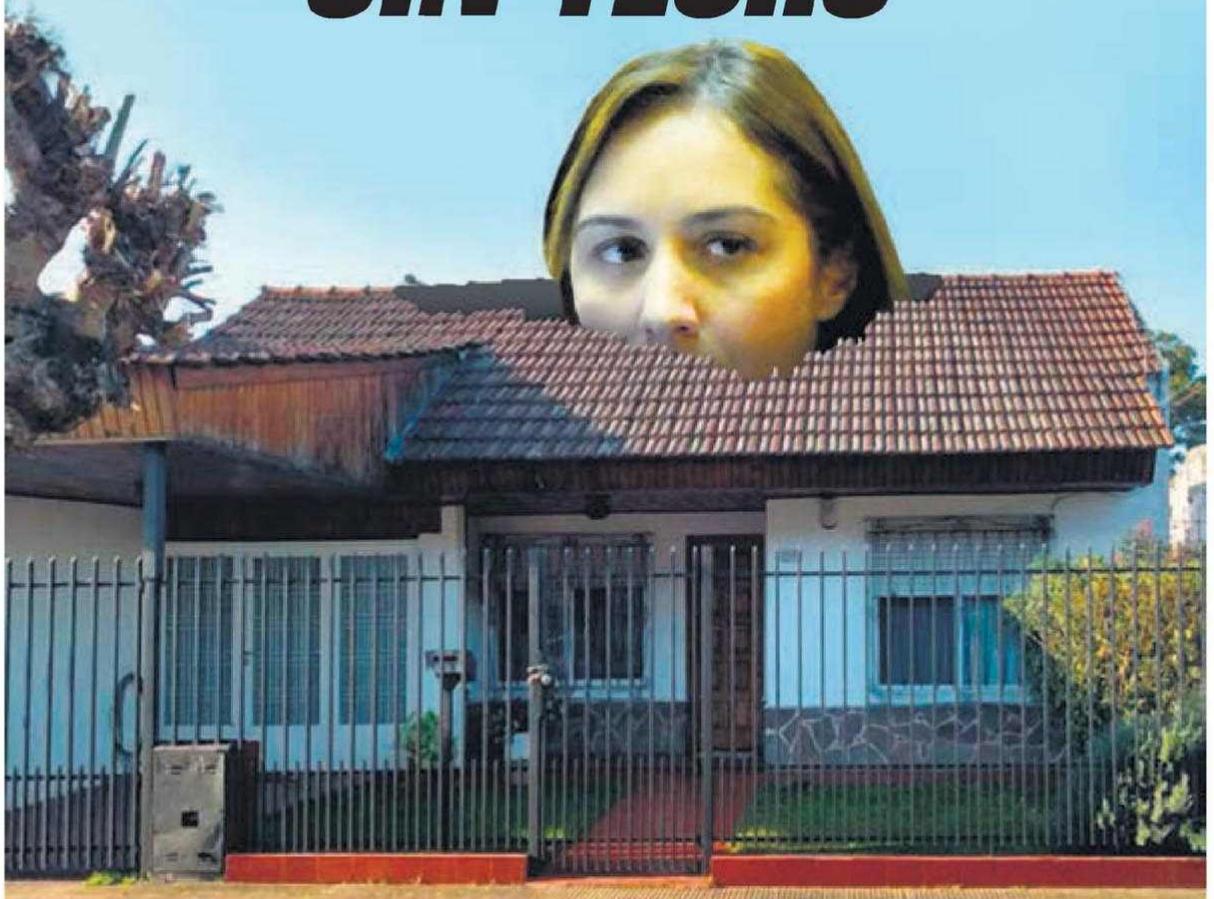
## Doce años preso sin condena

**22** La tímida reacción de la izquierda, por **Jorge Majfud**

**40** Homo Queen, por **Rodrigo Fresán**

Al ritmo del ajuste acordado con el FMI, la gobernadora de la provincia de Buenos Aires aumentará un 38 por ciento el impuesto inmobiliario, que se suma al impacto de más del 50 por ciento del revalúo realizado este año P/2/3

# UN IMPUESTO SIN TECHO





**EVOLUCIÓN  
 SEGUROS**  
 DE LA MANO CON VOS

Los oftalmólogos suelen utilizar una tabla alfabética para medir la agudeza visual y determinar si existen distorsiones. La tabla de Snellen tiene

## La política y la tabla de Snellen

once líneas de letras mayúsculas y es convención que si se lee con nitidez la octava línea se está en presencia de la visión normal, es decir en el punto 20/20 de agudeza. El oficialismo trabaja a destajo con ese objetivo: aplicar la agudeza para llegar al 2020 que es una especie de "después de todo" incluida la elección presidencial. Para eso se planteó una gestión en escalas. La semana que viene confía

en tener sancionado el Presupuesto nacional. Quince días después se hará en Buenos Aires la Cumbre de presidentes del G20 en la cual la adminis-

tración de Mauricio Macri apuesta a mostrar un país estabilizado económicamente y abierto a las inversiones a pesar de la caída de los indicadores de actividad, empleo y poder adquisitivo. Aún con la distorsión del mercado financiero para contener el dólar y la inflación, necesita recuperar la nitidez del escenario político porque como en la tabla de Snellen, cuando se está más abajo, peor se ve.



**EVOLUCIÓN  
 SEGUROS**  
 DE LA MANO CON VOS

# BAE HACIA UN CAPITALISMO NACIONAL NEGOCIOS

Buenos Aires  
 Año XXI, N° 5562  
 Precio: \$35  
 Recargo envío al interior: \$3,00  
**Martes 6 de noviembre de 2018**  
**www.baenegocios.com**

## Renegocian el acuerdo fiscal para calmar los reclamos de las provincias

La Casa Rosada incluirá aumentos en el Fondo del Conurbano junto con el resto de los distritos

Cambiamos avanzó ayer en la negociación con los gobernadores para tratar de poner un límite a los reclamos presupuestarios tras la eliminación del fondo sojero y actualizará en diciembre el Consenso Fiscal firmado hace un año para ceder más fondos a los estados federales.

**Habilitan revalúo inmobiliario para compensar la eliminación del fondo sojero**

PÁG. 2

PÁG. 3



La gobernadora bonaerense también acomoda su Presupuesto

**Con el dólar estable, el Banco Central baja un poco más la tasa**

Hoy no operan los mercados por el feriado bancario PÁG. 5

**Suba de naftas y caída del consumo ponen en riesgo 800 estaciones de servicio**

PÁG. 10

**PAMI comprará en forma directa a los laboratorios y estima ahorro de \$65.000 M**

La Iglesia advierte por la "crisis social y económica" y lamenta "ataques" al Papa

**Un laborista cercano a la UOM, candidato a reemplazar a Triaca**

**Vidal sube 38% el impuesto inmobiliario y suma nuevos tributos para el juego**

En cambio, baja Ingresos Brutos y transfiere \$10.000 M al sector productivo PÁG. 4

**Alpargatas cierra su planta chaqueña y despide a todos los empleados**

Puso a la venta las instalaciones PÁG. 11



**Trump plebiscita hoy su gestión en las elecciones parlamentarias**

Obama cerró la campaña demócrata

**Bolsonaro quiere licitar la explotación de reservas petroleras**

Estiman recaudar unos u\$s26.000 M PÁG. 21

### Hasta el jueves

Con motivo de la celebración del **Día del Canillita**, mañana no se editarán los diarios en papel. Para seguir informado entrá en **www.BAenegocios.com** y seguinos en las redes sociales

@BAenegocios  
 BAenegocios  
 BAenegocios

**Asociación Bancaria** Acordó una mejora del 12% y estiró su paritaria 2018 hasta 44,4% **DP13**

# El Economista

Martes  
06.11.2018

MERVAL 31.429,3 ▲ 0,03% | DOW JONES 25.461,7 ▲ 0,76% | PETROLEO (BRENT) 72,78 ▼ 0,07% | US\$ MINORISTA 36,600 = 0,00% | EURO 1.1407 ▲ 0,01% | REAL 3.726 ▲ 0,80%

MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 2018 / BUENOS AIRES, ARGENTINA / AÑO LXVIII / NUMERO 4017 / \$25

www.eleconomista.com.ar

**AÑO MIXTO** Aun así, por el empuje del arranque de 2018, la producción sigue en terreno positivo en el acumulado anual, aunque muy levemente: 3,7%. Las exportaciones siguen avanzando

## La producción de autos cayó 11,8% en octubre

La fabricación de vehículos fue 38.659 unidades en octubre, una caída de 11,8% respecto del mismo mes de 2017. Por suerte, el crecimiento de las exportaciones de 4% moderó la retracción. Contra septiembre, la caída de la producción fue de 3,7% mensual. Aun así, por el empuje

del arranque de 2018, la producción sigue en terreno positivo en el acumulado anual, aunque muy levemente: 3,7%. Así, se ensamblaron 192.035 automóviles hasta octubre, 10,9% más que en 2017 y 217.331 utilitarios, 2% menos que en igual periodo del año pasado. En total, 409.366 unidades. Las automotri-

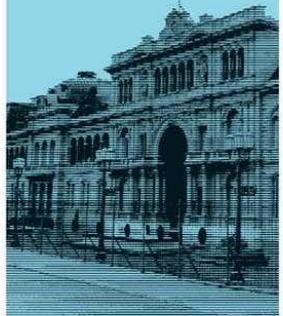


La demanda sigue floja y, en octubre, las ventas de las terminales a las concesionarias se derrumbaron 50%

ces exportaron 22.028 vehículos, lo que reflejó una baja de 5,6% en relación al volumen exportado en septiembre pero una suba de 4% respecto a las 21.176 unidades que se exportaron en octubre. En el acumulado anual las terminales exportaron 220.365 unidades, 27,9% más que en 2017 **DP3**

**Malo: presión tributaria será record en 2019**

**DP2**



**Sica busca frenar paro y contener las paritarias**

**TEMAS** El ministro busca acercar posiciones, tender puentes y evitar una nueva medida de fuerza **DP8**



**Por el dólar, esperan gran temporada de turismo**

**CLAVE** Llegarán más extranjeros y los argentinos mirarán más el país. Las low-cost, clave **DP10**



**EE.UU. vota (y Wall Street ya descontó el resultado)**

**MID-TERM** Los republicanos avanzarán en el Senado, pero perderán el control de la Cámara de Representantes **DP4**



**Jubilaciones: el Gobierno teme fallo de la Corte**

**DEFICIT** Macri sigue con atención la pronta resolución del caso Blanco: Garavano se reúne hoy con la Corte **DP8**

**FINANZAS MAS ALLA DE LA NOTICIAS, HAY MARGEN PARA SER OPTIMISTAS CON EL MERVAL** **DP14**



PLAZO FIJO  
DIGITAL

Disfrútalo con una  
**GRAN TASA**



Obtené la **mejor tasa** desde Banca Internet Provincia BIP o desde cajeros automáticos.

**Banco Provincia**

bancoprovincia.com.ar

PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE EN WWW.BANCOPROVINCIA.COM.AR O COMUNIQUESE AL TELÉFONO 0810 222 2776. BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. CUIT 33-99924210-9. CALLE 7 N°726, LA PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. WWW.BANCOPROVINCIA.COM.AR. CARTERA DE CONSUMO.

11 Martes 6 de Noviembre de 2018

HOY MAX 24° MIN 16°  
Parcialmente nublado.

**EL FIN DE LOS INTERMEDIARIOS** Pág.3

**MACRI PRESENTÓ NUEVO SISTEMA DE COMPRA DE MEDICAMENTOS DEL PAMI**

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ASEGURÓ QUE DE ESTA MANERA SE CONSEGUIRÁN MEJORES PRECIOS PARA LOS JUBILADOS

**MAÑANA NO HABRÁ DIARIOS POR EL DÍA DEL CANILLITA. NOS REENCONTRAMOS EL PRÓXIMO JUEVES**

Firme junto al pueblo

11 40423503

**Crónica**

Buenos Aires • AÑO 55 • N° 19.469

• PRECIO: \$22,00 • RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR \$3,00

**HOY, SIN ACTIVIDAD FINANCIERA POR EL FERIADO BANCARIO**



**RECLAME NÚMEROS & DESTINO**



**CANDE TINELLI**

**"SUFRÍ BULIMIA Y ANOREXIA DESDE LOS 15 AÑOS"**

LA HIJA DEL CONDUCTOR DE "SHOWMATCH" CONTÓ SU PADECIMIENTO A TRAVÉS DE INSTAGRAM

Pág.18

**HORROR EN MISIONES LE QUEMÓ LA CASA AL CUÑADO TRAS DISCUSIÓN POR EL BOCA-RIVER**

Pág.16



**3-2 A VÉLEZ**

**EL HALCÓN VUELA CADA VEZ MÁS ALTO**

DEFENSA, ÚNICO INVICTO DE LA SUPERLIGA, LE GANÓ AL FORTÍN EN VARELA Y ESTÁ A CINCO PUNTOS DE LA CIMA, CON DOS ENCUENTROS MENOS QUE RACING

Pág.4 AG

Crónica @cronica.com.ar @cronicaweb @cronica cronicadiario

**AHORA, A JUGAR**

**SÚPER CONFIRMADOS**

Se terminaron las especulaciones. Luego de la conferencia de prensa brindada ayer por D'Onofrio, Tapia y Angelici, quedaron definidas las fechas y horarios de los partidos decisivos de la Copa Libertadores. Se descartó la presencia de público visitante y los hinchas del equipo ganador podrían festejar en el Obelisco **Págs. 6 a 10 AG**

**IDA: SÁBADO 10 - 17 HS EN LA BOMBONERA**   **VUELTA: SÁBADO 24 - 17 HS EN EL MONUMENTAL**

**JARDÍN TRIBILÍN** Págs.12-13

**CONDENA EJEMPLAR PARA MAESTRAS MALTRATADORAS**

EN UN FALLO HISTÓRICO, LAS CINCO DOCENTES ACUSADAS DE AMENAZAS Y LESIONES CONTRA AL MENOS 40 NIÑOS RECIBIERON PENAS DE ENTRE 4 Y 7 AÑOS DE PRISIÓN. SATISFACCIÓN DE LOS PADRES DE LAS VÍCTIMAS



MARTES **6** **Diario**  
**POPULAR**

\$ 22.00 Interior \$ 22.00 + \$ 3.00 recargo Uruguay \$ 20 Noviembre 2018 Año: XLV | Nº: 16.012

**CRUDO RELATO**  
**CANDE TINELLI CONFESO SU CALVARIO POR LA BULIMIA Y LA ANOREXIA**  
→ VER 25



**INSTITUTO DE MUJERES**  
**ROMANO Y CACHO CASTAÑA DENUNCIADOS POR "COSIFICAR" A LAS MUJERES**  
→ VER 28



**CONDENARON A 5 MAESTRAS DEL JARDIN TRIBILIN A PENAS DE HASTA CASI 8 AÑOS DE PRISION POR MALTRATO A NIÑOS**  
→ VER 17

**ESTALLO LA REVENTA: 50 MIL PESOS POR UNA POPULAR Y PLATEAS A 120 MIL**  
**BOCA-RIVER SE JUEGA LOS SABADOS Y SIN PUBLICO VISITANTE**



**Lo oficializaron ayer el presidente de la AFA, Claudio Chiqui Tapia, junto a Rodolfo D'Onofrio (River) y Daniel Angelici (Boca). La final de la Copa Libertadores se disputará los sábados 10 y 24 de noviembre, ambos a partir de las 17. Seguridad se reúne hoy con los clubes para proyectar los festejos.**

→ SUPLEMENTO ESPECIAL LA FINAL DEL SIGLO



**SIN INTERMEDIACION**  
**Presentan convenio para bajar el precio de los medicamentos**  
→ VER 2

"Después de 20 años el PAMI vuelve a comprar directamente a los laboratorios", dijo el presidente Macri.

**EN LA PROVINCIA**  
**PRESUPUESTO PREVE UNA SUBA DEL 38% EN EL INMOBILIARIO**  
→ VER 6

**TRIPLE CRIMEN**  
**Gendarme complicó a los Lanatta y a Schillaci en el comienzo del juicio**  
→ VER 14

**"MOMENTO CRITICO"**  
**LA IGLESIA HIZO UN MEA CULPA Y FUE DURA CON LOS POLITICOS**  
→ VER 8

**LOS DOS VIENEN SUMANDO Y SE PRENDEN A LA PUNTA DE LA SUPERLIGA**

**El Halcón venció a Vélez 3-2 y es el puntero virtual**

Defensa le ganó un partidazo al Fortín y se ubicó a sólo 5 puntos del líder Racing, pero aún debe dos partidos, con lo cual podría quedar primero.



**Huracán le ganó a Lanús y también se sube al podio**

El Globo triunfó con un gol en contra de Thaller y -con un partido menos- se ubicó en el tercer puesto, a seis puntos de la Academia.



→ SUP. DEP.



**REBOTE**  
Un nuevo peritaje realizado por expertos de la PFA beneficia al policía Luis Chocobar.  
**PAGINA 18**

# LA PRENSA

Martes 6 de noviembre de 2018 Buenos Aires - Año 150 - Nº 51.955

40 páginas en dos secciones - Precio: \$ 30 - Recargo interior: \$ 0,50

**DIE TOTEN HOSEN**

La mítica banda alemana de punk rock regresa al país y tocará en Mendoza y en la CABA.

**PAGINA 28**



## Una sentencia ejemplar

Las cinco docentes acusadas de maltratar a niños en el jardín de infantes Tribilín, de San Isidro, fueron condenadas con penas que van desde los 4 hasta los 7 años de prisión por "abandono de persona, amenazas y lesiones" contra al menos 40 menores. Ayer se leyó la sentencia en el Tribunal de San Isidro (foto).

ACTUALIDAD - PAGINA 20

El análisis del día

## Navega el país al encuentro de su destino

### DURO MENSAJE DE LA IGLESIA

Los obispos alertaron por la crisis social y económica que golpea a todo el pueblo.

POLITICA - PAGINA 6

POLITICA - PAGINA 7

# El Gobierno niega que busque establecer una política de mano dura



Tras la reunión del Gabinete Nacional que se realizó en la Casa de Gobierno y que fue presidida por Mauricio Macri (foto), los ministros de Educación, Alejandro Finocchiaro; de Desarrollo Social, Carolina Stanley, y de Seguridad, Patricia Bullrich, defendieron el proyecto de reformas del Código Penal que está estudiando una comisión *ad hoc*. El Gobierno no va por

el endurecimiento de las penas para limitar la protesta social en las calles, sino por el cumplimiento de la ley y la Constitución. El objetivo es que todos puedan disfrutar de sus libertades, coincidieron todos los funcionarios. Por otra parte, el vicepresidente segundo de la Cámara de Diputados, el radical Luis Petri, destacó la importancia de abrir un debate sobre política migratoria.

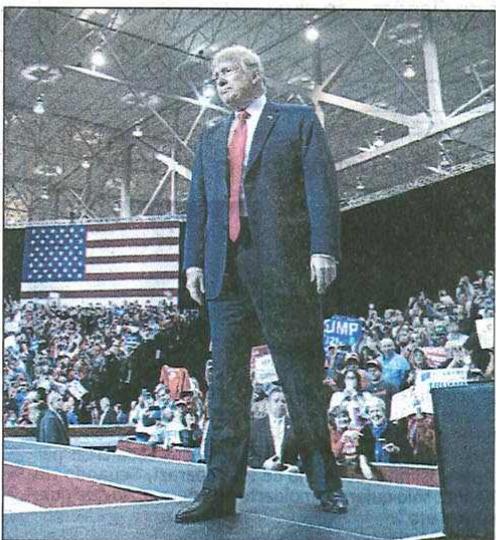
POLITICA - PAGINA 4

## Copa Libertadores: se jugará sin visitantes

Las finales de la Copa Libertadores se jugarán sin hinchas visitantes el sábado próximo en la Bombonera, desde las 17, y el sábado 24, a la misma hora, en el Monumental, confirmó el titular de la AFA, Claudio Tapia, en una conferencia de prensa junto a los presidentes de Boca y River, Daniel Angelici y Rodolfo D'Onofrio, respectivamente.



DEPORTES - PAGINA 23



## Supermartes para Trump

"Aunque no estoy en la boleta, de alguna forma sí lo estoy", subrayó el presidente Donald Trump, asumiendo que su gestión será plebiscitada hoy en los comicios de medio término donde serán elegidos 36 gobernadores y renovada la totalidad de la Cámara de Representantes y un tercio del Senado. Ayer realizó un frenético cierre proselitista por Ohio (foto), Indiana y Missouri.

EL MUNDO - PAGINA 12

Por adhesión al Día del Canillita  
Mañana no se publica 'La Prensa'

Omar Pacheco fue acusado de abusos  
Se ahorcó un director de teatro

INFORMACION PAGINA 18

**El Kung Fu, una filosofía de vida que aplican platenses.** Qué los atrae de este arte de la China

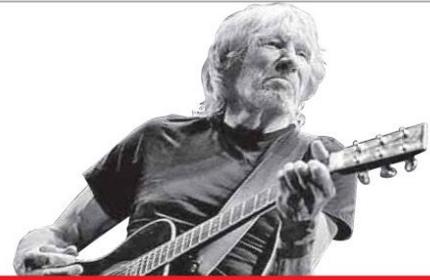
PÁG. 15

**Hasta 7 años de prisión para 5 maestras del Jardín Tribilín.** Por maltratos a nenes que debían cuidar

CONTRATAPA

**Roger Waters sacude las paredes del Único**

SUPL. DEP.



EL PRESUPUESTO 2019 DE LA PROVINCIA

# El Inmobiliario sube 38 %, baja Ingresos Brutos y crean impuestos al juego

El Presupuesto 2019, que anoche el Ejecutivo provincial envió a la Legislatura, incluye una suba de 38 por ciento en el Inmobiliario -tanto Urbano como Rural-, la creación

de dos impuestos al juego y una baja de la presión fiscal sobre distintas actividades productivas a través de una reducción de alícuotas en Ingresos Brutos. "El aumento es para

todos", dijeron en el gobierno de la Provincia al explicar la suba del Inmobiliario que intentaron relativizar explicando que "en tres de cuatro propiedades, el aumento por mes

es de 99 pesos". Con ese ajuste, los técnicos del área de Economía estiman que la Provincia podría recaudar unos 8 mil millones de pesos extra el año que viene. **PÁGS. 4 Y 5**

CHAU ADOQUINES

## Primer paso para levantar el empedrado de las calles

La comisión de Hacienda del Concejo Deliberante dio despacho a un proyecto para avanzar con la remoción del empedrado en 13 arterias de la Ciudad, cinco de ellas aledañas a plazas céntricas. La iniciativa, impulsada por el oficialismo, se sancionará antes de fin de año, con lo que el Ejecutivo comenzaría a retirar los históricos adoquines de diagonales, avenidas y calles. **PÁG. 7**

## 30

Kilómetros por hora es la velocidad máxima permitida en la calle 12 entre 54 y 64 donde funciona una ciclovía. **PÁG. 13**

REVÉS JUDICIAL

## La secretaria de Ordoqui, muy cerca de ir a la cárcel

A Eugenia Mercado, que es investigada por presunta asociación ilícita, la jueza Marcela Garmendia le denegó la eximición de prisión y ahora su libertad depende de lo que resuelva la Cámara de Apelaciones a la que recurrió la defensa. La secretaria del suspendido camarista Ordoqui quedó más comprometida. **PÁG. 16**

MENSAJE MAFIOSO

## Otro grave ataque a un mercado chino

Es el segundo atentado en apenas 72 horas contra ese tipo de comercios. El de ayer ocurrió en el barrio El Mondongo, donde arrojaron una bomba tipo molotov contra el supermercado situado en diagonal 79, entre 65 y 119. **PÁG. 17**



ROBERTO ACOSTA

## En apenas un día, casi 300 aspirantes para 30 vacantes

Una larga, casi interminable, fila de profesionales técnicos y estudiantes avanzados se presentaron como aspirantes para cubrir puestos de trabajo en diferentes sectores de la Municipalidad en las áreas de Desarrollo Urbano y Económico. Hasta el jueves hay tiempo para anotarse. **PÁGS. 10 Y 11**

BOCA Y RIVER VIVEN INTENSAMENTE LAS FINALES COPERAS

## Superclásicos recargados: chicanas, reventa por las nubes y confirmaciones

Este sábado a las 17, en La Bombonera, se jugará la primera de las finales de la Libertadores entre Boca y River, mientras que la revancha, en el Monumental, será el próximo 24 en el mismo horario. Así quedó confirmado ayer tras la reunión que mantuvieron los presidentes de los dos clubes, Daniel Angelici y Rodol-

fo D'Onofrio, con el titular de la AFA, Chiqui Tapia. Los partidos se jugarán sin hinchas visitantes y ya se manejan cifras exorbitantes en la reventa, con precios que llegan casi a los 120 mil pesos por una entrada. En medio, el presidente Macri chicaneo a Marcelo Gallardo, DT del Millonarios, y lo tildó de "culón". **SUPL. DEP.**



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



DÉFICIT DE \$ 40.000 MILLONES Y ENDEUDAMIENTO POR \$ 68.500 MILLONES

# Presupuesto bonaerense busca más fondos del juego y del Inmobiliario

**El proyecto que ingresó anoche a la Legislatura propone subir 38% el impuesto a las propiedades, crea un tributo al juego y mantiene rebajas a Ingresos Brutos**

DAVID CAYÓN  
dcayon@cronista.com

Finalmente ingresó en la Legislatura bonaerense el proyecto de Presupuesto 2019 de la provincia de Buenos Aires. La propuesta de María Eugenia Vidal para el último presupuesto de ejecución de este mandato llega con un aumento del Impuesto Inmobiliario, la creación de un tributo al juego de azar y la rebaja de Ingresos Brutos.

Fuentes provinciales explicaron a *El Cronista* que el distrito seguirá tratando de ser "un amortiguador de la crisis y no un propagador", y que para eso mantendrá el cuidado de las cuentas. En ese camino, el total de gastos proyectados para 2019 es de \$ 929.000 millones y los ingresos totales están \$ 889.000 millones.

En este esquema, la provincia proyecta un déficit de \$ 40.000 millones (sin las transferencias de los servicios serían \$ 12.000 millones) y se mantiene en 0,6% del PBI de la provincia, muy similar al de los años 2018 y 2017, cuando fueron de 0,5% y 0,6% respectivamente.

"Sin obra no tendríamos déficit. Para 2019 vamos a tener un crecimiento de gastos por los servicios públicos (\$ 28.000 millones) y una merma de recursos por el fin del fondo sojero, que en parte, \$ 12.000 millones, se compensa con coparticipación. Sin subir los gastos, estaríamos en equilibrio", agregaron.

La Provincia absorberá los subsidios al agua y al transporte, y los municipios cubrirán la tarifa social de energía.

Para solventar el déficit y

## Los números del presupuesto de Vidal para 2019

### Principales datos

En millones de pesos

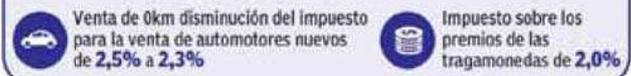


Fuente: Datos oficiales

### Rebaja de Ingresos Brutos



### Otros cambios



El Cronista/P. Físicaro

mantener la obra pública Vidal solicitará autorización para colocar \$ 68.500 millones de deuda, cifra superior a los más de \$ 58.890 millones para este año. "Este año tenemos vencimientos por el mismo número, por lo que deuda nueva es cero". También colocarán letras por \$ 8500

Buscan captar \$ 8100 millones con nuevos impuestos a los premios y a los juegos de azar on line

millones.

Parte del financiamiento vendrá del alza del Impuesto Inmobiliario que aumentará 38%, tanto para el urbano como el rural. Esto le significará a las arcas provinciales alrededor de \$ 8000 millones. Durante este año, el incremento del impuesto fue 56 por ciento.

"Con este aumento, el 76% del inmobiliario urbano pagará un alza promedio de \$ 63 por mes con un techo de \$ 99", explicaron desde la gobernación. En el caso de los inmuebles rurales se "seguirá eximiendo a los pequeños productores hasta 50 hectáreas y se actualizará el nivel de facturación para que sea hasta \$ 4,8 millones"

La contracara a esta suba es que Vidal continuará con el camino de rebaja de impuestos, también a partir del 1° de enero, comenzará a aplicar una rebaja de Ingresos Brutos. Para el caso del agro, pasará de 1,5% a 0,75%, la construcción de 3% a 2,5%, servicios de 5% a 4,5%, transporte de 3% a 2%, servicios públicos de 4% a 3,75%, comunicación de 5% a 4% y servicios inmobiliarios de 6% a 5%.

También se contempla la disminución del impuesto para la venta de automotores nuevos de 2,5% a 2,3 por ciento. Esta disminución significará una transferencia al sector productivo de \$ 10.000 millones.

Asimismo, se confirma que además del aumento que "ya habíamos hecho sobre Ingresos

Brutos al juego (pasamos del 12% al 15%) este año vamos a sumar un impuesto de 2% para los premios de las tragamonedas y vamos a empezar a controlar el juego online que hasta ahora funcionaba sin regulaciones por parte del Estado". Con el primer tributo sumarán \$

Para el 73% del inmobiliario urbano la suba significa un piso de \$ 63 y un techo de \$ 99 más por mes

6000 millones "que se destinarán a un fondo para salud, educación y desarrollo social" y con los juegos online \$ 2100 millones.

## Vidal propone subir 38% el impuesto inmobiliario

**AJUSTE.** Pide crear un tributo al juego y reducir el de ingresos brutos

LA PLATA.- La gobernadora de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, propondrá a la Legislatura un alza del orden del 38% en el impuesto inmobiliario (urbano y rural), la creación de tributos al juego online y a los premios de las máquinas tragamonedas, y una reducción gradual de gravámenes distorsivos, como Ingresos Brutos y Sellos. Según el Ministerio de Economía provincial, el alza promedio del impuesto inmobiliario será de entre 66 y 100 pesos mensuales por contribuyente. El proyecto integra un paquete junto al presupuesto y la autorización a endeudarse, que implicará un fuerte ajuste en las cuentas provinciales. **Página 6**



La gobernadora visitó ayer una cooperativa textil en la localidad de Wilde, Avellaneda, luego de firmar el presupuesto

GPBA

### TENSIÓN CON LOS MUNICIPIOS

#### Subsidios al transporte

El año que viene la provincia absorberá el subsidio al agua y a parte del subsidio al transporte, mientras que a los municipios se les exigirá cubrir la tarifa social de energía eléctrica (unos 8000 millones) y los subsidios a las líneas de transporte municipal (unos 2,5 millones), para cumplir con el ajuste pedido por el gobierno nacional, que impactará en torno a los 25.000 millones el año próximo

#### Intendentes, al margen

Es decir que a los municipios se les transfiere parte del ajuste que exigió la Nación para cerrar el acuerdo con el FMI. Esta decisión no está acordada con los intendentes

#### Tarifa social

El costo de la tarifa social en las boletas de luz que se les traspasará a los municipios no se acordó antes del envío del presupuesto. El Poder Ejecutivo solo informó: "Los municipios cobrarán la tarifa social de energía"

# Vidal propone subir 38% el Inmobiliario, gravar el juego y reducir Ingresos Brutos

Los cambios forman parte del proyecto de presupuesto que envió ayer a la Legislatura; se anticipa una dura pulseada con los intendentes porque les transfiere parte de los subsidios

**María José Lucesele**  
CORRESPONSAL LA PLATA

LA PLATA.—La gobernadora María Eugenia Vidal envió a la Legislatura provincial el proyecto de presupuesto y ley impositiva 2019. La propuesta contempla subas de varios impuestos: un alza en el inmobiliario urbano y rural que alcanzará a millones de contribuyentes; la creación de impuestos al juego online y a los premios de las máquinas tragamonedas y prevé, como contrapartida, la baja de diversas alícuotas en Ingresos Brutos.

El impacto del orden del 38% en el inmobiliario urbano y rural se resolvió "para continuar corrigiendo la distorsión generada en 12 años de alta inflación en los que se actualizó el valor fiscal de los inmuebles", según se explicó en la Casa de Gobierno.

Ahora, Vidal se prepara para dar un fuerte debate político con legisladores e intendentes sobre la dis-

tribución de los recursos públicos: las transferencias de un segmento de los subsidios al transporte y al costo de la tarifa social eléctrica a los municipios tomó por sorpresa a los alcaldes y será motivo de fuerte disputa.

"Pusimos en valor todo el catastro de la provincia y se tributará acorde con ese valor", dijo una fuente en la Agencia de Recaudación de la Provincia. En el Ministerio de Economía se informó que el alza será de entre 66 y 100 pesos mensuales en promedio para cada contribuyente de este territorio.

Como contrapartida, el gobierno de Vidal disminuirá alícuotas de Ingresos Brutos, que considera distorsivo para la actividad económica y la generación de empleos.

La reducción para la construcción será del 3% al 2,5%; para los servicios, del 5% a 4,5%; para el transporte, del 3% al 2%; para las comunicaciones, del 5% al 4%; para

### \$6000 MILLONES DE LAS APUESTAS

En la provincia había un vacío legal sobre la reglamentación de las apuestas por internet. Ahora serán reguladas. Es un negocio por el que se habían interesado Daniel Angelici y Gustavo Arribas. En la misma línea, María Eugenia A su vez, Vidal dispuso que se cobre un 2% a los apostadores que ganen en las tragamonedas para crear un "fondo social" y mitigar los efectos del ajuste que deberá enfrentar la provincia de Buenos Aires, una de las más castigadas por los recortes de la Nación. Estiman sumar unos \$6000 millones.

los servicios inmobiliarios, del 6% al 5%; para la electricidad, el gas y el agua, del 4% al 3,75%.

Esto, según el gobierno, significa una transferencia del sector público al privado de 10 mil millones de pesos.

Se disminuirá también el impuesto a la venta de automotores nuevos del 2,5% al 2,3% y se eximirá a los productores que tengan hasta 50 hectáreas y a los que tengan una facturación de hasta 4,8 millones de pesos.

En lo que respecta al juego, se creará un impuesto a las apuestas online y al llamado rejuogo. Esta actividad, que incluirá, por caso, el póker, las apuestas deportivas, los casinos virtuales, las carreras de turf y las apuestas por programas de televisión, ahora no está regulada. Esto cambiará. Se llamará a una licitación para explotar esta actividad y se la gravará con un 15 por ciento en ingresos brutos.

Por cuerda separada se fijará una alícuota del 2 por ciento para los premios de tragamonedas. Este impuesto, llamado al "win" o al apostador, también se pondrá en marcha en la ciudad de Buenos Aires.

Todo este paquete impositivo forma parte de un proyecto de ley que se enviará a la Legislatura junto con el presupuesto 2019, que contempla gastos por 929 mil millones de pesos e ingresos totales por 889 mil millones de pesos. La diferencia da un déficit de 40 mil millones de pesos, que responde a la inversión en obras, según aseguró el gobierno. Esto equivale al 0,6% del producto, porcentajes similares a 2017. Este año el déficit cerrará en 25 mil millones.

El año que viene la provincia absorberá el subsidio al agua y parte del subsidio al transporte, mientras que a los municipios se les exigirá cubrir la tarifa social de energía eléctrica y los subsidios a las líneas de transporte municipal, para cumplir con el ajuste pedido por el gobierno nacional —que impactará en torno a los 25.000 millones el año próximo—. Es decir, a los municipios se les transfiere parte del ajuste que exigió la Nación para cerrar el acuerdo con el FMI. Esta decisión no está acordada con los intendentes.

Vidal no tiene los votos necesarios para aprobar el presupuesto, en particular el nuevo pedido de deuda, que requiere dos tercios de los votos. Comenzó una ardua negociación con la oposición legislativa que tendrá como principal fuente de tensión a los alcaldes de los 135 municipios. La jefa del Estado bonaerense se reunió el jueves con el líder del Frente Renovador, Sergio Massa, para buscar el aval de su bloque. ●

## Vidal sube 38% el impuesto Inmobiliario y baja Ingresos Brutos para algunos sectores

Se desprende del Presupuesto 2019 para la Provincia. Prevé tomar deuda por \$ 68.500 millones. Habrá un impuesto al juego y reducción en los gastos políticos.

**Ezequiel Burgo**  
eburgo@clarin.com

La gobernadora de la provincia de Buenos Aires ya tiene hoja de ruta para las cuentas públicas 2019. Ahora deberá esperar que su plan de trabajo sea aprobado por la Legislatura, básicamente, con los votos del Frente Renovador, algunos del PJ y, por supuesto, todo Cambiemos. Se descarta el rechazo del FpV. El plan de María Eugenia Vidal se ajusta al contexto de equilibrio fiscal que la Nación se comprometió a hacer el año que viene. La Provincia por ejemplo deberá absorber los subsidios al transporte y la energía. Los municipios pagarán a la carga de la tarifa social de energía.

Por el lado tributario, el Gobierno bonaerense planea bajar las alícuotas del impuesto a los **Ingresos Brutos** para distintos sectores. Eso significa una pérdida de recaudación por \$ 10.000 millones estimaron fuentes oficiales de la gobernación. Una cuarta parte de estos ingresos que Vidal 'relegará', provendrá de que el campo pague menos por Ingresos Brutos (la alícuota pasará de 1,5% a 0,75%). La rebaja en ingresos brutos correrá, además del sector agropecuario, en servicios profesionales (de 5% a 4,5%), construcción (3% a 2,5%), transporte (3% a 2%), servicios públicos (4% a 3,75%), comunicaciones (5% a 4%) y alquileres (6% a 5%).

Siguiendo por el lado de los im-

puestos, Vidal presentará una propuesta en la Legislatura para aumentar 38% la alícuota del **impuesto Inmobiliario** de las propiedades rurales y urbanas. Se estima que tres de cada cuatro bonaerense reciban aumentos mensuales de \$ 63 en sus boletas y de \$ 99 como máximo. Las arcas provinciales se reforzarían unos \$ 8.000 millones con este aumento de alícuotas.

Finalmente, en materia tributaria, la novedad será que se buscará **gravar el juego online** con una tasa de 15% (ingresos brutos) y se pagará un canon. Además, se instaurará un impuesto al juego con una alícuota de 2% a los premios de las máquinas tragamonedas. Cerca de Vidal estiman

que por estos gravámenes recaudarán \$ 7.100 millones.

Desde el punto de vista del **gasto**, al igual que en 2018, el gobierno de la Provincia buscará bajar el nivel de erogaciones que hacen al funcionamiento de la política, básicamente, la **Legislatura**. Lo mismo buscará que ocurra con el funcionamiento del Estado provincial. De hecho, el Presupuesto supone aumentos de salarios y tarifas en línea con la inflación presupuestada a nivel nacional. La inflación promedio anual que supone Nicolás Dujovne para 2019 es 34,8%.

Desde la Provincia dijeron que "el foco principal va a estar en el plan de obras públicas, que continúa representando el 6% del Presupuesto, y en

la inversión social que representa 7 de cada 10 pesos del Presupuesto".

Fuentes de la Provincia, señalaron que las **cuentas fiscales** son superavitarias desde el punto de vista operativo (la diferencia entre ingresos y pago de salarios) por tercer año consecutivo. Pero al incluir el pago de las obras de infraestructura se torna deficitario. En 2019 **se proyecta un rojo de unos \$ 40.000 millones**. El total de gastos proyectados de \$ 929.000 millones, mientras que los ingresos totales ascienden a \$ 889.000 millones.

Vidal financiará ese agujero con **deuda**. La Provincia proyecta tomar capitales del mercado por un monto de \$ 68.500 millones (para pagar deuda ya existente) y, por otro lado, emitir letras por \$ 8.500 millones.

El proyecto de Presupuesto no contempla los ingresos por el Fondo del Conurbano. La discusión queda para 2019. Los ingresos extra en debate, son **\$ 19.000 millones** por ese concepto. En la Provincia explican que el año que viene afrontarán un gasto extra por unos \$ 28.000 millones. Esto es porque recibirán menos transferencias en concepto de subsidios y del Fondo Sojero.

Con la reforma del pacto fiscal de 2018, la Provincia obtuvo unos \$ 21.000 millones por compensación del Fondo del Conurbano Bonaerense y otro monto similar por coparticipación. Para 2019 ese monto casi se duplicará. La Provincia apunta a que los \$ 44.000 millones del FCB se transformen en \$ 63.000 millones. Y además, sumaría a eso los ingresos por coparticipación. En total, la Provincia recibiría más de \$ 85.000 millones por esas transferencias. ■



**Recorrida.** La gobernadora María Eugenia Vidal ayer en una visita a una cooperativa textil en Avellaneda junto a Gladys González, senadora de Cambiemos.

EL PROYECTO ENTRA A LA LEGISLATURA

## Negocian con el PJ y el Frente Renovador para poder sacar el Presupuesto

Los legisladores que responden a Massa y a los intendentes serán clave. Vidal no tiene mayoría en Diputados.

LA PLATA. CORRESPONSAL  
Rodolfo Lara  
laplata@clarin.com

Este lunes comienza la pulsión política en la Legislatura bonaerense por el Presupuesto 2019, con actores estelares y de reparto. Todos gravitantes a la hora de la discusión- negociación entre oficialismo y bloques opositores.

María Eugenia Vidal expone su crédito en el trámite porque no dispone de mayoría en Diputados y en el Senado tampoco alcanza los dos tercios indispensables para la sanción del permiso de endeudamiento de unos \$68.500 millones previstos para el próximo ejercicio.

El proyecto llega a la mesa de entradas del parlamento bonaerense en medio de la indefinición de un bache financiero en la Provincia por 28.000 millones de pesos derivados del traspaso de subsidios y eliminación del Fondo Sojero, que se incorpora al déficit de las cuentas previstos por otros 30.000 millones de pesos.

El traspaso de los subsidios al Transporte y energía insumirá cerca de \$40.000 millones.

Esa situación provocó conflicto larvado entre la Gobernación y el Gobierno nacional. Incluso con cuestionamientos directos, como el del ministro provincial Joaquín De La Torre, porque ese traspaso condiciona las posibilidades financieras de Buenos Aires, en beneficio -según el funcionario- de otros distritos federales.

Tuvo que armarse una secuencia de reuniones entre Vidal, Macri, Rogelio Frigerio (Interior) y Marcos Peña (Gabinete) para distender el panorama.

Vidal admite que la prioridad del momento son los números. Para ello necesita auxilio financiero. La atenuación del déficit requiere un pedido de Endeudamiento a las cámaras parlamentarias. Según el Gobierno bonaerense, necesitarán \$68.500 millones. La aprobación de la deuda necesita de los dos tercios de ambos cuerpos legislativos. Vidal tiene avanzada las tratativas con el Frente Renovador, de Sergio Massa. Ambos tuvieron una reunión y habrá otra en los próximos días.

Las conversaciones se amplían al peronismo representado por los intendentes. El jefe de Gabinete, Federico Salvai, articula con los alcaldes del Conurbano. Cambiemos parte de 44 diputados sobre 92.



Debate. Una imagen de la Legislatura bonaerense donde se empezará a discutir el Presupuesto.

El FR tiene 12 escaños en Diputados. No alcanza para la mayoría especial (2/3). Por eso, hay algún acercamiento oficialista informal con la bancada del Frente Amplio Justicialista, integrada por Rocío Giaccone, José Ottavis, Alejandra Martínez y Juan Manuel Cheppi.

Los intendentes hacen bisagras con siete componentes: Julio Pereyra, Fabiana Bertino, Guillermo Escudero, Marisol Merquel, Federico Otermin, Carlos Urquiaga y Patricia Moyano.

Desde este lunes, el "voto suelto" cotiza en bolsa. El oficialismo comienza a mirar el despacho de Fabio Britos, quien asumió por UNA-FR y ahora oreja el mazo. Una de sus referencias es el ex diputado y actual concejal de Tandil, Mauricio D'Alessandro, quien se postuló para vice de la gobernadora en 2019. De los 22 integrantes de Unidad Ciudadana no habrá acompañamiento. El monobloque de la Izquierda también es refractario al proyecto.

En Diputados está asegurada la tensión política. En el Senado el carreteo será suave: si Cambiemos consigue el respaldo de los dos senadores massistas, Fernando Carballo y José Luis Pallares, los dos tercios quedarán asegurados para la aprobación del Endeudamiento. El oficialismo tiene 29 de 46. Por esta cámara ingresa el Presupuesto.

El paquete de negociación reserva

un espacio para la cobertura de cargos devocales en el Tribunal de Cuentas, un órgano de Control con rango constitucional que esta virtualmente acéfalo. Y los sillones del directorio vacantes del Banco Provincia. En el Presupuesto 2016, los intendentes peronistas lograron incorporar como Defensor del Pueblo a Guido Lorenzino, como una de las monedas de cambio. ■

### LAS CLAVES DEL PRESUPUESTO PROVINCIAL

- El proyecto de Presupuesto subirá el Impuesto inmobiliario un 38%. Según la Provincia, 3 de cada 4 bonaerenses pagarán \$ 63 de más en la boleta.
- Habrá una baja en Ingresos Brutos para el campo, los servicios profesionales, el transporte, los servicios públicos, las comunicaciones y los alquileres.
- Buscarán gravar el juego online con una tasa del 15% en Ingresos Brutos. Habrá una alícuota del 2% para los premios de tragamonedas.
- Planean bajar el gasto del funcionamiento de la política, sobre todo en la Legislatura bonaerense.
- El Presupuesto proyecta aumentos de salarios y tarifas en línea con la inflación presupuestada a nivel nacional que será de 34,8% en promedio.
- Prometen que el foco del Presupuesto será el plan de obras que continúa representando el 6% del presupuesto. La inversión social representa en el proyecto 7 de cada 10 pesos gastados.

GOBIERNO BONAERENSE ENVIÓ AYER A LEGISLATURA PROYECTO DE PRESUPUESTO 2019 Y LEY IMPOSITIVA

# Vidal sube Inmobiliario 38%, baja I. Brutos y grava juego online y tragamonedas

El paquete -que absorbe el ajuste de remesas nacionales post FMI- incluye un pedido de endeudamiento por \$68.500 millones, superávit operativo y un déficit de \$40 mil M si se suman obras.

**Silvina Kristal**  
 skristal@ambito.com.ar

El Gobierno de María Eugenia Vidal envió anoche al Senado bonaerense los proyectos de Presupuesto y de Ley Impositiva para el electoral 2019, que contemplan un pedido de endeudamiento por \$68.500 millones y una suba desde enero del 38% en los impuestos Inmobiliario Urbano y Rural, además de la fijación de una mayor presión impositiva sobre el juego, por una doble vía: la aplicación de una alícuota del 2% sobre los premios que otorgan las máquinas tragamonedas, y de un canon y del pago de un 15% de Ingresos Brutos sobre el juego online.

El paquete incluye también una grilla de rebajas en Ingresos Brutos a varios sectores, con resignación de recursos por \$10 mil millones (lleva a la mitad la alícuota en el caso del agro, por \$2.500 millones), en cumplimiento del Consenso Fiscal que los gobernadores sellaron con Mauricio Macri en noviembre de 2017. Y define además una baja del impuesto para la venta de automotores nuevos, de 2,5% a 2,3%.

La suba del 38% en el Inmobiliario Urbano y Rural será uniforme para todos y permitirá a la provincia recaudar unos \$8 mil millones (\$2.800 millones del Rural, y el resto del Urbano). Para el caso del Urbano, el retoque implica que en 3 de cada 4 viviendas (el 76% del total) el aumento mensual promedio será de 63 pesos, mientras que el incremento máximo será de 99 pesos.

Habrán además, en tanto, mayor y nueva presión impositiva sobre el juego, a través de dos andariveles independientes:

- se gravarán las máquinas tragamonedas, con una alícuota del 2% para los premios (cada vez que se cobra un premio, se detraerá el 2%), con una recaudación extra de \$6 mil millones (que nutrirán un



Hernán Lacunza

Fondo de Integración Social, destinado a salud, educación y desarrollo social). Una estrategia que ya amenaza con disparar una fuerte reacción judicial del sector empresario. Y

- se aplicará al juego online -que hoy no tiene ninguna regulación del Estado provincial- una

igualación con el juego no online, de la mano de la instauración de un canon (equivalente al del juego no online) y del pago del Impuesto a los Ingresos Brutos, del 15%. Cada una de esas dos medidas generará una recaudación de \$1.100 millones (\$2.200 millones en total).

En tanto, la baja de Ingresos Bru-

tos -para incentivar la actividad económica- alcanza a, entre otros sectores:

- Producción Primaria: de 1,5% a 0,75%
- Construcción: de 3 a 2,5%
- Servicios: de 5% a 4,5%
- Transporte: de 3% a 2%
- Servicios Públicos: de 4% a 3,75%
- Comunicaciones: de 5% a 4%
- Alquiler y servicios inmobiliarios: de 6% a 5%

El plan de gastos no contempla, en cambio, ni pauta salarial -como es tradición- ni una actualización por inflación del Fondo del Conurbano por jugosos \$19 mil millones.

Este último punto, reclamado por Vidal y que generó rispideces con la Casa Rosada, no será saldado vía decreto en diciembre, post Presupuesto nacional -como se barajó inicialmente-, y quedará en cambio para el electoral 2019.

"Nos mostraron la voluntad, nos reconocieron el monto y la deuda,

pero falta la metodología y el momento", aseguraron ayer en cercanías de Vidal ante una consulta de **Ámbito Financiero**.

En paralelo, en el proyecto el Ejecutivo busca aval para colocar deuda en el mercado por \$68.500 millones (1,06% del Producto, menor al 1,24% de 2018, al 1,4% de 2017 y al 2,1% de 2016). "Los vencimientos de deuda son exactamente \$68.500 millones, con lo cual no hay deuda neta nueva", remarcan desde despachos provinciales. En ese monto no está incluido, en rigor, el programa de Letras, por \$8.500 millones.

En Cambiemos estiman que el Presupuesto y la Ley Impositiva serán aprobados en "no menos de 3 a 4 semanas", y apuestan para ello a reeditar la sociedad parlamentaria con el Frente Renovador de Sergio Massa, y con el PJ dialoguista referenciado en los intendentes. Ayer, por su parte, gremios y organizaciones sociales salieron a marcar la cancha con un acampe "contra el ajuste" (ver aparte).

Por de pronto, el proyecto de Presupuesto diseñado por el ministerio de Economía que comanda Hernán Lacunza contempla gastos por \$929 mil millones e ingresos por \$889 mil millones.

Por tercer año consecutivo, en tanto, muestra un superávit operativo de \$12 mil millones (frente a los \$8 mil millones de este año). Se trata del 0,2% del Producto Bruto provincial. Cuando asumió Vidal en 2015, el déficit operativo era del 0,8% del Producto.

En tanto, el resultado total, si se incorpora la obra pública, es de \$40 mil millones, lo que representa un déficit del 0,6% del Producto, muy semejante en términos reales -destacan- al déficit que Buenos Aires tendrá este año, del orden de los \$25 mil millones (0,5% del Producto). "Si no hubiera obras, no habría déficit", enfatizan.

Pero además, se suma el hecho de que la Provincia deberá asumir en 2019 una grilla de gastos por recortes nacionales, sobre todo de subsidios a los servicios públicos -transporte y energía- y merma de recursos, como el Fondo Sojero.

El impacto de esos tijeretazos es de \$40 mil millones, que se ven sin embargo compensados por una suba de la coparticipación -por medidas de la Casa Rosada- por \$12 mil millones. Conclusión: el gasto extra en el Presupuesto local 2019, producto del ajuste exigido por el FMI, será de \$28 mil millones. "Si no tuviéramos que asumir esa transferencia de gastos, el déficit sería de \$12 mil millones, en lugar de \$40 mil millones", remarcan, desde un proyecto que impone como áreas prioritarias a Infraestructura, Desarrollo Social y Salud.

La provincia de Buenos Aires aumenta 38 por ciento el inmobiliario urbano y rural

## Vidal sube impuestos y ajusta al ritmo del FMI

La gobernadora presentó el proyecto de Presupuesto 2019. Contempla un nuevo incremento del impuesto inmobiliario, así como la creación de tributos al juego online y con tragamonedas. Sigue la rebaja de Ingresos Brutos a las empresas.



María Eugenia Vidal, gobernadora de Buenos Aires, busca compensar con una mayor carga sobre los vecinos el ajuste que ordenó el FMI.

## Por Cristian Carrillo

El gobierno de la provincia de Buenos Aires busca imponer un aumento del impuesto inmobiliario, tanto urbano como rural, del 38 por ciento para 2019, lo que representaría ingresos extra por 8000 millones de pesos, un monto cercano al que condonará al sector privado con rebajas en Ingresos Brutos (recibe 10.000 millones menos). En sintonía con el planteo de ajuste de la administración nacional, el proyecto de Presupuesto para el año próximo de la gobernadora María Eugenia Vidal busca compensar con una mayor presión sobre los castigados bolsillos bonaerenses los recortes en la carga impositiva a empresarios que exige el Fondo Monetario. En la ley de asignación de recursos y gastos, anticipa un déficit presupuestario de 40.000 millones de pesos y una emisión de deuda de 68.500 millones de pesos, equivalente a unos 1850 millones de dólares al tipo de cambio actual. Por el lado de los ingresos tributarios, se destaca el aumento en términos reales del Inmobiliario –para una inflación nacional proyectada de 34,8 por ciento promedio– para todas las categorías: urbano, edificado, baldío y rural. Se mantendrá la exención a pequeños productores que tengan hasta 50 hectáreas. El propietario de una vivienda de valuación fiscal de hasta 2,5 millones de pesos abona actualmente cinco cuotas de 1392 pesos de impuesto y pasaría a pagar 1879 pesos.

“La provincia está virtualmente quebrada y pretende compensar con la suba del Inmobiliario los recursos que Nación le quitó con la eliminación del Fondo Sojero y los compromisos de reducción de impuestos por el Pacto Fiscal”, señaló a este diario el secretario de Economía y Hacienda del partido de La Matanza, Roberto Feletti. En la recaudación de tributos propios, el principal componente es Ingresos Brutos, el cual se verá limitado otra vez el año próximo según lo acordado en diciembre pasado en el Pacto Fiscal. En ese pacto firmado por todas las provincias, con excepción de San Luis, se combinó “bajar la presión tributaria sobre las actividades económicas”. En el caso de Buenos Aires, el año próximo llevaría a cabo un recorte en las alícuotas del impuesto a la actividad agropecuaria (de 1,5 a 0,75 por ciento), en servicios profesionales (de 5 a 4,5 por ciento), construcción (3 a 2,5 por ciento), transporte (3 a 2 por ciento), servicios públicos (4 a 3,75 por ciento), comunicaciones (5 a 4 por ciento) y alquileres (6 a 5 por ciento). Este recorte implica una caída de 10.000 millones de pesos de recaudación provincial que la gobernadora Vidal pretende compensar con el alza en el Inmobiliario.

“El mayor ajuste fue a principios de año, con el revalúo inmobiliario que llevó a cabo la Provincia, donde

el aumento promedio fue de 56 por ciento en la valuación fiscal”, explicó a **Página 12** Mercedes Lagioiosa, economista del equipo del PJ bonaerense. Tras el revalúo de casi cinco millones de viviendas y comercios y 1,7 millón de terrenos, las cuotas sobre las que se aplicará el aumento de 38 por ciento quedaron para una vivienda cuya valuación no supere los 2,5 millones de pesos en 1392 pesos por cuota. Con el incremento, salta a 1879 pesos. Las viviendas con un valor superior a los 2,5 millones de pesos pagan actualmente 5500 pesos de Inmobiliario y pasarían a abonar 7590 pesos. Aquellas unidades de entre 1.088.000 y 587.000 pesos de valor fiscal pagan 500 pesos por cuota y abonarían 690, y las que tienen una valuación fiscal inferior a 587.000 pesos, de 195 pesos pasarían a 269. Según cifras oficiales, tres de cada cuatro viviendas encuadran en esta última franja.

Pese al traslado de la carga del sector empresario al contribuyente, las cuentas de la provincia están lejos de cerrar en equilibrio. “La provincia dejará de recibir este año 60.000 millones de pesos en transferencias. Por el subsidio al transporte, 25 millones de pesos; por Agua y Saneamiento (AySA), 15 mil millones, y el resto por la eliminación del Fondo Sojero y el impacto del traspaso del control de las eléctricas”, dijo Lagioiosa. Según un informe del Centro de Estudios de Política Económica (CEPA), al tipo de cambio de bandas estimado en el presupuesto, Buenos Aires deja de percibir entre 10.846 y 12.977 millones de pesos del denominado Fondo Sojero.

También comenzarán a tributar otras actividades. Según se presentó en el proyecto de presupuesto provincial, se empezará a aplicar una alícuota de 2 por ciento sobre los Premios en Tragamonedas, con lo cual se buscará recaudar unos 6000 millones de pesos; y habrá una alícuota de 15 por ciento sobre el Juego Online, que le representaría unos 1100 millones. En principio, la iniciativa tendrá el acompañamiento del Frente Renovador luego de la reunión de Vidal con el Sergio Massa del fin de semana.

La provincia recibió el año pasado 44.000 millones de pesos extra del Fondo del Conurbano. Sin embargo, el impacto de políticas de ajuste más globales, que implican la eliminación del fondo sojero y la rebaja en Ingresos Brutos pone a la provincia contra las cuerdas, señala Feletti. Contra la pérdida de unos 60.000 millones de pesos por la cesión de impuestos, la administración Vidal planea en un escenario complejo en materia financiera tomar del mercado 68.500 millones de deuda. “Son el equivalente a unos 1850 millones de dólares hoy. Pero ya tiene emitida deuda en moneda extranjera por 10.200 millones de dólares, sobre la cual enfrenta el año próximo vencimientos por unos 900 millones”, detalló Feletti.

## Vidal sube 38% el impuesto inmobiliario en el Presupuesto y suma nuevos tributos al juego

Por la baja en Ingresos Brutos, la provincia transferirá \$10.000 millones al sector productivo

I.O.

El gobierno bonaerense envió ayer a la noche el proyecto de Presupuesto 2019, el cual contempla un déficit de \$40.000 millones, un incremento del 38% en el impuesto inmobiliario y la reducción de las alícuotas de Ingresos Brutos a los sectores productivos, que implicarán una transferencia de \$10.000 millones. Al mismo tiempo, el texto plantea una mayor carga tributaria sobre el juego, al sumar un 2% sobre los premios que otorgan las máquinas tragamonedas.

Por otro lado, la iniciativa prevé que la Legislatura autorice endeudamiento por \$68.500 millones, "el más bajo de esta gestión", según fuentes oficiales, si se tiene en cuenta que en 2016 fue del 2,13% del Producto Bruto Geográfico, 1,43% en el 2017 y 1,24% en 2018, para bajar al 1,06% en 2019.

En cuanto al gasto, sumará \$929 mil millones, de los que \$889 mil millones estarán cubiertos por los ingresos. La in-

versión pública llegará a \$55 mil millones, un 35% más en relación al 2018 y en línea con la inflación proyectada para ese año por el Gobierno nacional.

El rojo fiscal se mantendrá en los niveles de 2017 y 2018, al llegar al 0,6% del producto. Parte de ese bache corresponde a la transferencia de jurisdicción por parte del Poder Ejecutivo de Edeonor, Edesur y Aysa. La provincia se hará cargo de los subsidios al

**La gobernación se hará cargo de los subsidios al transporte y el agua, y los municipios los de energía**

agua y al transporte, en tanto los municipios quedarán a cargo de los destinados a la energía.

Las alícuotas de ingresos brutos pasarán de 1,5 a 0,75% en el caso de los productos primarios, de 3% a 2,5% para la construcción, de 5% a 4,5% para los servicios y de 3% a 2% para el transporte. A su vez, en las comunicaciones bajarán de 5% a 4%, en los servicios inmobilia-

rios de 6% a 5%, y en electricidad, gas y agua de 4% a 3,75%.

El impuesto para la venta de automotores caerá de 2,5% a 2,3%.

En ese marco, el impuesto inmobiliario urbano tendrá un alza del 38%, "para continuar corrigiendo la distorsión generada después de 12 años de inflación alta en los que no se actualizó el valor fiscal de los inmuebles", argumentaron desde la gobernación.

Esto implica un incremento promedio en el tributo inferior a los \$100 en el 75% de los casos, estiman en la gestión de María Eugenia Vidal.

Por medio del inmobiliario rural se prevén recaudar \$2.800 millones, en parte compensados por la baja de alícuotas, que beneficiarán al sector en \$2.500



Vidal beneficiará a la producción con la reducción de I.B.B.

millones. "Vamos a seguir eximiendo a los pequeños productores agropecuarios que tengan hasta 50 hectáreas, el nivel de facturación que pasa de \$3 millones a \$4,8 millones, por lo que van a ser más los productores que tengan este beneficio", explicaron las fuentes.

En total, este tributo generará ingresos por \$8.000 millones.

Respecto al juego, se gravarán con una alícuota del 2% los premios de los tragamonedas como la que aplica Córdoba, y de esta manera obtener \$6.000 millo-

nes. A eso se le sumará un nuevo canon para las apuestas online, hasta ahora no reguladas por la provincia, y aplicarles una tasa de 15% de ingresos brutos para así conseguir \$1.100 millones por ambos conceptos.

Las fuentes festejaron que con este proyecto de ley "respecto a 2015 aumentamos la inversión en infraestructura un 307%, ampliamos y aumentamos la asistencia social un 412% e incluimos más inversión en salud con un aumento acumulado del 214%".

Por Camilo Kahale \*

Las pequeñas y medianas empresas y los comercios minoristas enfrentan un duro contexto recesivo marcado por la caída del consumo, la suba de los costos fijos, las altas tasas que impiden el financiamiento y una fuerte presión tributaria. La política económica de la actual gestión está poniendo a las pymes contra las cuerdas, y las deja sin margen de maniobra para sobrevivir.

Durante el último año, las pymes vienen atravesando un proceso de crisis que se fue profundizando con el correr de los meses, provocado por la caída de los índices de la actividad y el consumo, y el exacerbado incremento de los impuestos, afectando de lleno su rentabilidad y liquidez.

Basta con ver los registros de las últimas fechas clave para comprobar que la situación va de mal en peor. Las ventas por el Día de la Madre cayeron 13,3 % con respecto a 2017. A pesar de que hubo muchas promociones y ofertas todos los rubros finalizaron en baja.

## Las Pymes contra las cuerdas

El titular de la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires advierte sobre el futuro incierto para el sector y propone medidas de urgencia

Si bien durante el último fin de semana largo por el Día del Respeto a la Diversidad Cultural se desplazaron un millón de personas por el país, - 2,6% más que en el mismo feriado del año pasado-, las estadías fueron más cortas, los destinos más cercanos y gastos de la gente muy moderados.

Queda claro que la crisis económica está afectando a todos los sectores de la sociedad provocando una radical caída de la actividad.

La subida brusca del precio del dólar, más otros ajustes de precios que inciden decididamente en la canasta de consumo, como tarifas y combustible, reforzaron la crisis en general y de las pymes en particular. La inflación de los últimos

meses tuvo su máxima expresión en septiembre, con un alza cercana al 6%, según distintas mediciones privadas y del propio INDEC.

**La crisis se fue profundizando en los últimos meses, con caída de actividad y consumo**

Según el último estudio del Instituto Estadístico de los Trabajadores (IET), el costo de vida de los asalariados se disparó un 6,7%

mensual en septiembre y acumuló un alza del 40,4% en los últimos doce meses, por lo que la inflación de 2018 será la más alta desde 1991.

La cadena de pagos ha comenzado a presentar síntomas de ruptura. La última información disponible indica que se ha incrementado en un 42% el total de cheques rechazados y representan el 4,2% del total de cheques compensados. Es la serie más grave desde el año 2000.

Muchas empresas están cerrando y/o despidiendo personal. Según datos de la Universidad de San Martín, el nivel de empleo registrado disminuyó entre febrero y julio en 1% (a comienzo de la crisis). Es el porcentaje más elevado que se registró durante las fases post devaluatorias (2014: 0,7%; 2016: -0,9%).

Frente a este cuadro se mantiene una alta presión tributaria (de las más altas de América Latina)

El cuadro de situación no es el mejor y las pymes están contra las cuerdas, es por ello que desde la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires (FEBA), proponemos al Gobierno una serie de medidas de urgencia, con el objetivo de: aliviar la presión impositiva, plan de moratoria con tasas razonables (2%); y plazo de 48 cuotas para pago de deudas de ingresos brutos y otros impuesto; suspensión de juicios y embargos de apremio por 180 días; planes de refinanciación bancaria utilizando el mecanismo de encajes remunerados para evitar el cierre de cuentas bancarias de clientes del Banco Provincia; suspender los cortes de servicios públicos (energía eléctrica y gas natural) por 180 días; detener los aumentos de tarifas escalonados por 180 días; y medidas para mantener el empleo con incentivos para incorporar nueva mano de obra.

\* Presidente de FEBA

El Ejecutivo provincial presentó el primer borrador del Presupuesto 2019. Aumento del 38% en el impuesto inmobiliario y deuda por \$68.000 millones

# Vidal negocia deuda con el bloque de Massa

La gobernadora de la provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, envió ayer el primer borrador del Presupuesto a la Legislatura provincial, que ingresó por el Senado. Luego de haber pasado varias semanas de tensión en la relación entre la Nación y la provincia por la falta de indexación del Fondo del Conurbano en un contexto de alta inflación y absorción de competencias en materia de transporte y servicios, el número final total barajado es de \$929.000 millones.

El oficialismo tiene apoyo suficiente en la Cámara Alta para aprobar la ley de leyes, mientras en Diputados deberá contar con el apoyo de los bloque opositores, fundamentalmente en materia de endeudamiento donde se requiere mayorías especiales.

Para el titular del bloque oficialista en el Senado, Roberto Costa, el Presupuesto "atiende las necesidades de los bonaerenses". "Vamos a continuar con una fuerte inversión en la obra pública, y acompañando a lo que más necesiten del Estado con inversión social", sostuvo el legislador.

Al igual que en Nación, la inversión social representa el rubro más abultado de los números bo-



**Cambiamos tiene mejores perspectivas en el Senado**

naerenses. Los fondos destinados al área de Desarrollo Social y Seguridad representan el 67,4% de las erogaciones presupuestadas.

En materia de obra pública, otro ítem sensible y uno de los caballitos de batalla de la gestión provincial, se destinará el 6% de lo presupuestado. El número final para obras será de \$55.000 millones. De esa manera la gestión provincial busca sostener al menos las obras iniciadas continuando con el Plan Estratégico

de Infraestructura, con obras en la región central y noroeste para evitar inundaciones, además de acentuar la finalización de rutas y corredores del conurbano, aunque admiten que el ritmo de inicio de nuevas obras puede mermar.

En el terreno de la educación, fuentes del oficialismo aseguraron que se aumentará la inversión del Fondo Educativo que reciben los municipios y se modificará los porcentajes que tienen que comprometer a obras de infraestructura

para que sea del 100% en el Conurbano y del 70% en el interior.

En salud, la gestión provincial intentará que el servicio de urgencias del SAME, que ya llega a más de 10 millones de bonaerenses, llegue a todo el territorio provincial durante 2019.

Si bien hay muchas paritarias de rubros estatales que todavía no han sido cerradas, en el Ejecutivo provincial estiman que el aumento de salarios rondará la pauta inflacionaria prevista para 2019: 23%.

En cuanto a la recaudación, Vidal tendrá un aumento del 38% en materia de impuestos inmobiliarios, tanto rural como urbano aunque al mismo tiempo bajará la alícuota para algunos rubros de Ingresos Brutos, como la producción primaria (de 1,5% a 0,75%), la construcción (de 3% a 2,5%) o el transporte (de 3% a 2%). De esa manera las arcas provinciales dejarán de percibir \$10.000 millones.

En cuanto al endeudamiento, la gestión provincial buscará financiarse en el mercado por unos \$68.000 millones. La provincia absorberá los subsidios al agua y al transporte, mientras que los municipios cubrirán la tarifa social de energía.

**LEGISLATURA. Habrá suba del impuesto inmobiliario y baja de Ingresos Brutos**

# Vidal presentó el Presupuesto bonaerense

Gabriel Calisto  
@gcalisto



**C**on una suba del inmobiliario rural del 38% y nuevos impuestos al juego, la provincia de Buenos Aires presentó ayer formalmente su proyecto de Presupuesto 2019, con el que Vidal entrará al último año de su primer mandato electoral. Desde la gobernación aseguran que "2018 fue más duro de lo esperado" y que para eso se tomaron medidas "para acompañar a los sectores más vulnerables en la transición hasta que la economía retome el crecimiento". Esa expectativa, aseguran desde La Plata, se concretaría "en el primer o segundo trimestre" de 2019.

Fuera de la "ley de leyes" quedará la compensación por el Fondo del Conurbano que la provincia negocia bajo siete llaves con funcionarios nacionales, que pidieron posponer su resolución para después de la aprobación del Presupuesto nacional. Pese a eso, en una ronda con periodistas -entre ellos Crónica- desde la gobernación aseguraron que en el Ejecutivo nacional "nos reconocieron el compromiso, pero no hay



EL MINISTRO DE ECONOMÍA PROVINCIAL, HERNÁN LACUNZA, DARÁ DETALLES EN LA LEGISLATURA.

nada definido en cuanto a cómo se harían las transferencias". El monto del que se habla no es menor: son 19 mil millones de pesos que llegarían a las arcas en un año electoral, y cuya distribución todavía deberá ser determinada hacia las diversas áreas, al igual que el traspaso a los municipios. El capítulo impositivo trae las novedades salientes: habrá una nueva rebaja de ingresos brutos por un monto total de 10 mil

millones de pesos. Esa pérdida de recaudación será compensada por el incremento del inmobiliario rural, que será del 38% para todos los casos. Según los funcionarios de la provincia, "el 75% de los contribuyentes pagarán menos de \$100 por mes de suba". Además, habrá nuevos impuestos al juego: un 2% de todos los premios de las tragamonedas, así como la apertura para las apuestas electrónicas, a las que se

les buscará cobrar un canon e ingresos brutos como a las apuestas tradicionales.

El último punto puede plantear conflictos hacia adelante: la previsión de incremento salarial para los estatales (médicos, empleados, docentes y policías, entre otros) es del 23%, acompañando la inflación: "Es una pauta, pero no condiciona la mesa que se dará el año que viene", aseguraron desde La Plata.

## ¿Qué pasa con el precio del transporte?

Otra de las novedades del cuarto presupuesto que manejará Cambiemos en la provincia pasa por el transporte.

El gobierno de María Eugenia Vidal perderá, entre los subsidios que la Nación ya no va a pagar y la menor recaudación por la eliminación del Fondo Sojero, unos 28 mil millones de pesos.

En ese marco, el futuro de las tarifas de transporte público está en veremos, ya que las autoridades todavía evalúan cómo avanzar para no afectar mucho el bolsillo en un año electoral. "La política tarifaria no está definida en el Presupuesto, pero está pensado que haya un incremento al menos que acompañe la inflación".

El proyecto estima un alza de precios del 23% para todo el año, en línea con lo planteado por el gobierno nacional. Eso llevaría la tarifa mínima, para los colectivos, a ubicarse por encima de los \$14. "Igualmente no está definido, por ejemplo, si se hará en un solo tramo", agregaron funcionarios a Crónica.

▶ EL GOBIERNO DE VIDAL PRESENTÓ SU PRESUPUESTO PARA EL PRÓXIMO AÑO ◀

# El inmobiliario bonaerense aumentará un 38% en 2019

El gobierno bonaerense presentó ayer el Presupuesto 2019, que contempla un déficit de \$ 40.000 millones con relación a los recursos, una suba del 38% del impuesto inmobiliario y la creación de un gravamen al juego.



→ JOSÉ ÁNGEL DI MAURO

El gobierno bonaerense presentó ayer el proyecto de Presupuesto 2019, que prevé un total de gastos proyectados de 929.000 millones de pesos, mientras que los ingresos totales previstos ascienden a 889.000 millones. El foco principal estará en el plan de obras públicas, que continúa representando el 6% del presupuesto, y en la inversión social, calculada en 7 de cada 10 pesos del presupuesto.

Según establecieron ante este medio funcionarios del gobierno bonaerense, el proyecto "tiene coherencia" con los tres presupuestos presentados por el gobierno de María Eugenia Vidal, manteniendo como prioridades el impulso de la obra pública, el fortalecimiento de la inversión social y las mejoras en seguridad.

Las autoridades aseguran en ese sentido que la premisa ha sido "acompañar a los más vulnerables" en un año más difícil de lo esperado. "La Provincia debe ser un amortiguador y no un propagador de la crisis", expresó una fuente consultada, que sostuvo que este año los impuestos bajaron a razón de 15 mil millones en Ingresos Brutos; mil millones en sellos y 3.000 millones en concepto de la eliminación de impuestos a los servicios, que dispuso en abril pasado. Todo eso suma 19.000 millones en concepto de transferencias del Estado para aliviar la carga tributaria.

Las autoridades aseguran que durante este año difícil se tomó la decisión de "mantener todas las obras en marcha", y al respecto aclaran que "no iniciamos obras que no vayamos a terminar. No hay ninguna obra trabada", y en el mismo sentido se precisó que se mantuvieron regularizados los pagos a proveedores y municipios, de modo tal de "generar previsibilidad".

Asimismo la provincia no tomó deudas a tasas altas. La última contraída fue en abril, a 3,75%, "la menor desde 2012", aclaró una fuente consultada.

Entre las medidas adoptadas a lo largo del presente año se destaca la incorporación de programas sociales



FOTO PRENSA GOBERNACION

VIDAL EN AVELLANEDA. La gobernadora visitó ayer la cooperativa textil Nueva Generación, de la localidad de Wilde. La acompañó la senadora nacional Gladys González y la recibieron cooperativistas, entre ellas la presidenta de la Cooperativa, Alicia Gutiérrez.

## Acamparon frente a la gobernación en rechazo al proyecto

Militantes de gremios estatales y organizaciones sociales montaron ayer un acampe frente a la gobernación bonaerense en repudio al proyecto de presupuesto que impulsará la gestión de María Eugenia Vidal en la Legislatura provincial. Las agrupaciones se concentraron ayer por la mañana en la Plaza San Martín de La Plata y tenían previsto mantener la protesta hasta el próximo jueves, cuando realizarán un "festival artístico con consignas contra el ajuste". Frente al palacio de gobierno se convocaron nutridas columnas de manifestantes identificadas con ATE y CTA autónoma, Cicop (médicos), AJB (judiciales), APL, Sitraic, Gastronómicos y diversas organizaciones sociales.

y el aumento de la jubilación mínima. Y por último, destacaron las medidas anunciadas la semana pasada para favorecer a las pymes.

Esta serie de disposiciones llevadas adelante durante 2018 tuvieron por objeto "amortiguar el impacto de la crisis. "Fuimos preventivos y no reactivos", aclaró un funcionario del gabinete de Vidal.

Ese funcionario precisó que por

tercer año la provincia tuvo "superávit operativo", y eso también sucederá en 2019, calculándose ese superávit operativo en 12.000 mil millones de pesos, que representan el 0,2% del Producto Bruto provincial. Este año el superávit operativo ascenderá a 8.000 millones de pesos.

El presupuesto 2019 contempla la transferencia de subsidios de servicios públicos del gobierno nacional, con lo cual el déficit de este año será de 40.000 millones de pesos (sin las transferencias de los servicios sería de solo 12 mil millones, aclaró un funcionario) y se mantiene en 0,6% del producto, un porcentaje muy similar al de los años 2018 y 2017. "Si no hubiera obras, no habría déficit", sintetizó una fuente consultada, que precisó que los gastos que implican las transferencias de servicios, más la eliminación del Fondo Sojero, impactan en el orden de los 40.000 millones de pesos. La compensación oficial es de 12.000 millones de pesos.

¿Está previsto un aumento en las tarifas de transporte y electricidad que ahora pasan a depender de la provincia? El presupuesto no da precisiones en ese sentido, pero las fuentes consultadas aclararon que las subas no serán muy distintas a las previsiones inflacionarias.

Se prevé un endeudamiento en los mercados de crédito de 68.500 millones de pesos. Las autoridades presentan esa cifra como "el pedido de deuda más bajo de esta gestión". Recordemos que en 2016, fue de 2,13%, en 2017 fue 1,43%, en 2018 fue 1,24% y en 2019 será 1,06% del producto.

Esa deuda que tomará la provin-

## LO PRINCIPAL

- ✓ Gastos proyectados por \$929.000 millones, ingresos previstos por \$889.000 millones, lo que significaría un déficit de 40.000 millones de pesos.
- ✓ El 6% del presupuesto estará enfocado en mantener el plan de obras públicas.
- ✓ La inversión social representa 7 de cada 10 pesos del Presupuesto.
- ✓ Por tercer año consecutivo, la Provincia prevé continuar con el superávit corriente, que para 2019 sería del 0,2% del Producto Bruto Geográfico de la Provincia (PBG).
- ✓ El déficit de \$40.000 millones responde a la inversión en obras públicas.
- ✓ Para 2019 se prevé un endeudamiento en mercados de crédito de \$68.500 millones.
- ✓ El impuesto inmobiliario urbano y rural aumenta 38%.

cia será para pagar los vencimientos de deuda, lo que implica que no hay deuda nueva prevista.

Los impuestos que vienen  
Con relación a los impuestos, en línea con el Consenso Fiscal, la Provincia continuará disminuyendo impuestos distor-

## La compensación por el Fondo del Conurbano

Mucho se habló en los últimos días respecto de un acuerdo entre Provincia y la Nación para que esta última restituya 19.000 millones de pesos como compensación. Según pudo saber este diario, el tema no está definido, aunque sí ha sido hablado con Marcos Peña y el ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, previéndose que la Provincia podrá contar con ese dinero, en el transcurso del próximo año, pero resta establecer "cómo y en qué momento".

¿De dónde surgen esos 19.000 millones de pesos que reclama la provincia? Es el valor del ajuste, precisó una fuente consultada, que detalló que el Fondo del Conurbano se compone de 21.000 millones de pesos en concepto de coparticipación, que si son ajustables por inflación y se transforman en unos 26.000 millones; más 44.000 millones que no se actualizan. Si así sucediera, representarían 63.000 millones de pesos. Los 19.000 millones surgen de esa diferencia.

"Existe la voluntad de abonarlo y el reconocimiento del monto. Falta establecer la metodología", puntualizó un funcionario de Vidal.

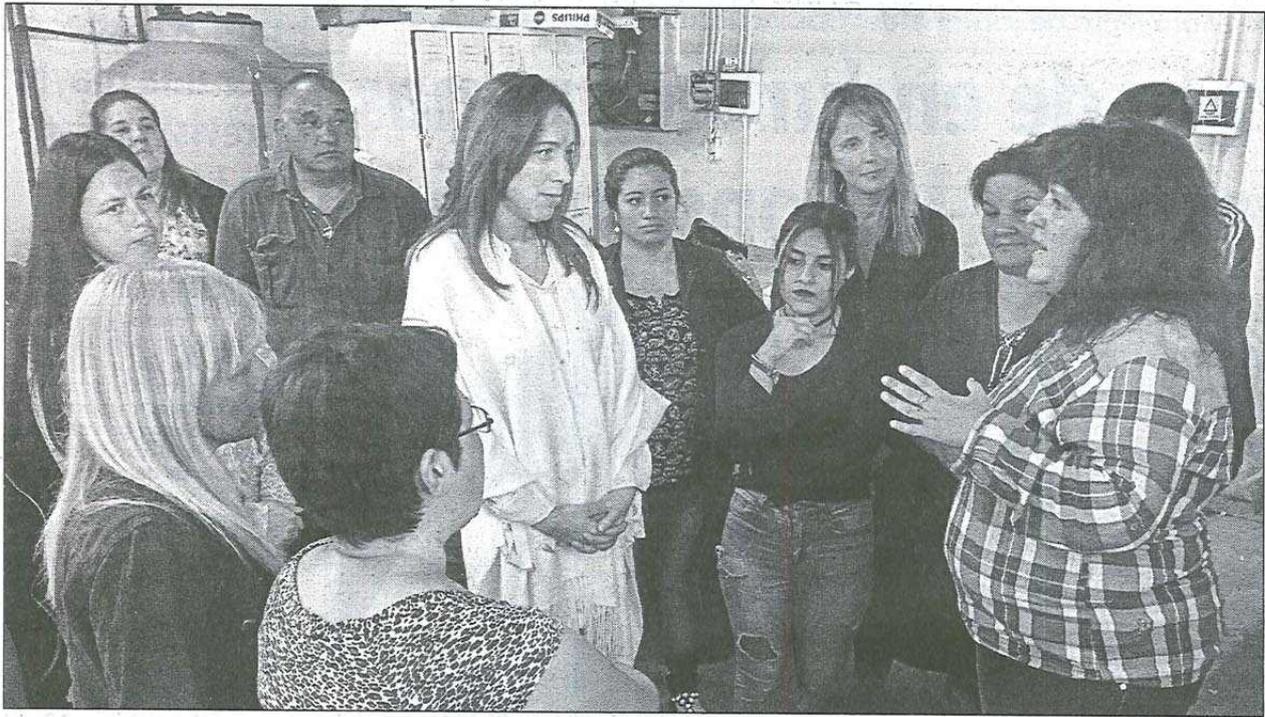
sivos que perjudican la actividad económica y la generación de impuestos. Es así que se bajarán las alícuotas de ingresos públicos del siguiente modo: para la producción primaria, de 1,5 a 0,75%; para la construcción, de 3 a 2,5%; para los servicios, de 5 a 4,5%; y para el transporte, de 3 a 2%; para las comunicaciones, de 5 a 4%; para servicios inmobiliarios, de 6 a 5%, y para la electricidad, gas y agua, de 4 a 3,75%. Esta disminución significa una transferencia del sector público al privado productivo de 10.000 millones de pesos.

En cuanto al valor fiscal de los inmuebles, el proyecto oficial prevé un aumento del 38% del impuesto inmobiliario urbano y rural. En el caso del impuesto rural, se aclaró que en gran medida este aumento se compensa con la reducción de ingresos brutos a ese sector.

Miembros del gobierno de Vidal graficaron el aumento impositivo señalando que 3 de cada 4 contribuyentes (el 76% de los bonaerenses) pagarán 63 pesos más en promedio, y como máximo abonarán 99 pesos más.

Respecto al juego, además del aumento que ya se había hecho sobre ingresos brutos (se pasó del 12% al 15%), este año la provincia suma un impuesto del 2% para los premios de máquinas tragamonedas, con lo cual se piensa recaudar 6.000 millones de pesos que serán destinados a un Fondo de Integración Social, para salud, educación y desarrollo social.

Asimismo comenzarán a controlar el juego online, que hasta ahora funcionaba sin regulaciones por parte del Estado. En este ítem se esperan recaudar 1.100 millones de pesos.



La gobernadora, que ayer visitó la cooperativa textil Nueva Generación, de la localidad de Wilde, pone el foco en el gasto social y la obra pública.

## Vidal presentó su Presupuesto y la ley Impositiva para 2019

**La Provincia contempla gastos por \$ 929.000 millones y deuda por \$ 68.500 millones. Se hará un refuerzo en los planes, atentos al impacto inflacionario, dijeron. Crece en un 49% el Fondo Educativo que recibirán los municipios.**

**E**l gobierno de la provincia de Buenos Aires presentó ayer el proyecto de Presupuesto para 2019, que contempla gastos por \$ 929.000 millones y un endeudamiento por \$ 68.500 millones, buscando priorizar la obra pública, el fortalecimiento de la inversión social y mejoras en materia de seguridad. También el proyecto de ley Impositiva prevé un aumento del 38% en los impuestos Inmobiliarios, rural y urbano, según adelantaron ayer fuentes del gobierno provincial que encabeza María Eugenia Vidal.

“Este proyecto tiene coherencia con los tres anteriores y estará focalizado en la obra pública y en dar más recursos a Desarrollo Social”, explicó el vocero oficial consultado. La prioridad de la denominada ‘ley de leyes’ bonaerense, que entró ayer a última hora al Senado, será para las áreas de Desarrollo Social, Educación y Obra Pública; en cuarto y quinto término, se ubicarán Salud y Seguridad.

El foco estará puesto, principalmente, en el plan de obras públicas, que continúa representando el 6% del Presupuesto, y en la inversión social que representa \$ 7 de cada \$ 10 de las estimaciones para 2019. Entre otras medidas, destacaron la baja de ingresos brutos y otros impuestos, y la finalización de obras.

“Mantuvimos las obras públicas que habíamos empezado, no

inauguramos carteles sino obras, y también cumplimos con todos los pagos, nunca dejamos de mandar ni un solo día lo que le corresponde a cada municipio”, indicaron. Al tiempo que destacaron el refuerzo que hubo en los planes sociales, “atentos a que la inflación no los deteriore”, y resaltaron el plan para acompañar a las pymes. En 2019, la inversión social será “una prioridad”, y la continuidad de los programas, y del Servicio Alimentario Escolar.

En cuanto a Educación, informaron que aumentará en un 49% el Fondo Educativo que reciben los municipios, y se modificarán los porcentajes que comprometen a las obras de infraestructura, para que sea del 100% en el conurbano y del 70% en el interior provincial. Mientras que, hasta el momento, es sólo del 40%.

De acuerdo al Ejecutivo bonaerense, en Salud se invertirá para que el SAME llegue a más municipios y para mejorar las guardias de los hospitales “que falten”, ya que destacaron haber mejorado unos 32 hospitales en este año.

En cuanto a Seguridad, la partida estará enfocada en mejorar el equipamiento, en fortalecer la infraestructura del Servicio Penitenciario Bonaerense, y en la ampliación de “la cantidad de plazas con nuevas unidades, refacciones y ampliaciones”

## Vidal aumentará 38% el Inmobiliario y creará dos impuestos al juego

El proyecto ingresó anoche al Senado y contempla además una baja en la presión fiscal sobre distintas actividades que tributan Ingresos Brutos, por ejemplo, el agro. Actualización "automática" de la Patente

6 de Noviembre de 2018 | 02:14 | Publicado en Edición Impresa



El gobierno bonaerense definió cuál será su política impositiva para el año que viene. Incluirá una suba del 38 por ciento en el Inmobiliario, creará dos impuestos al juego y buscará profundizar la baja de la presión fiscal sobre distintas actividades productivas a través de una reducción de alícuotas en Ingresos Brutos.

La decisión oficial está plasmada en el proyecto de ley Impositiva que ingresó anoche al Senado.

### LE PUEDE INTERESAR

Dos medidas polémicas que impactarán sobre las cuentas municipales



La Provincia tendrá gastos por \$629 mil millones y tomará deuda por \$77 mil millones



Tal como informara este diario, la administración de María Eugenia Vidal impulsa un incremento del 38 por ciento en el impuesto Inmobiliario Urbano y Baldío. La medida también alcanzará al Rural que paga el campo.

"El aumento es para todos", dijeron en el gobierno de la Provincia, donde detallaron el impacto que tendrá la suba. "En tres de cuatro propiedades, el aumento por mes es de 99 pesos", indicaron. "El promedio de incremento es de 63 pesos", añadieron.

Con ese ajuste, los técnicos del área de Economía estiman que la Provincia podría recaudar unos 8 mil millones de pesos extra el año que viene. "Se va a seguir corrigiendo la distorsión generada después de 12 años de inflación alta en los que no se actualizó el valor fiscal de los inmuebles", se explicó.

Respecto del campo, en la Provincia se dice que parte del aumento sobre el Inmobiliario Rural se verá compensado por otras medidas. Una de ellas, la rebaja de Ingresos Brutos sobre el sector. La otra, la eximición de ese tributo a aquellos productores agropecuarios que tengan hasta 50 hectáreas. "Estamos actualizando el nivel de facturación anual que pasa de 3 a 4,8 millones de pesos, por lo que van a ser más los productores que tengan este beneficio", dijeron en el gobierno bonaerense.

Vidal, por otra parte, le volvió a apuntar al juego. Y dispuso la creación de dos tributos que gravan aún más la actividad con el objetivo de crear un fondo de financiamiento para programas sociales.

Uno de ellos, sobre el que informara este diario, tiene que ver con una tributo sobre el 2 por ciento de los premios para los apostadores que pagan las tragamonedas. Por ese mecanismo, el gobierno bonaerense prevé recaudar unos 6 mil millones de pesos.

La otra imposición busca gravar la actividad del juego on line que hasta el momento funcionaba sin regulaciones del Estado. Por esa vía se contempla que ingresen a las arcas del fisco unos 2.500 millones de pesos.

En lo que respecta a Ingresos Brutos, la Provincia contempla el año próximo seguir bajando la presión fiscal sobre diversas actividades con la premisa de "continuar disminuyendo impuestos distorsivos que perjudican a la actividad económica y la generación de empleo".

Así, se contempla que bajen las alícuotas para la producción primaria (del 1,5 al 0,75%); a la construcción (3 al 2,5%); servicios (5 a 4,5%); transporte (3 a 2%); comunicaciones (5 al 4%); servicios inmobiliarios (6 al 5%) y electricidad, gas y agua (del 4 al 3,75%).

Estas bajas le "costarán" a la Provincia unos 10 mil millones de pesos. "Significa una transferencia del sector público al sector privado productivo", dijeron en el gobierno bonaerense.

También se contempla la disminución del impuesto para la venta de automóviles nuevos del 2,5 al 2,3%.

En relación a la Patente, su valor se actualizará en base a los datos del valor de los vehículos establecidos por las compañías de seguro y que, en general, acompañan a la inflación.

### RESPALDO

En ese marco, legisladores del oficialismo ya salieron a respaldar la iniciativa.

"Es clave para la Provincia gestionar apoyos económicos para la implementación de políticas de impacto social a partir del impuesto al apostador en las salas de juego, donde se creará un fondo de inclusión social", dijo la diputada Maricel Etchecoín Moro

Y acotó: "creemos necesario tratar y prevenir la ludopatía por eso seguimos insistiendo en el tratamiento de nuestro proyecto de ley para restringir el horario de las salas de juego, regular su publicidad, entre otras iniciativas".

Por su parte, el presidente del bloque de Senadores Cambiemos, Roberto Costa, se refirió al proyecto del Presupuesto para el ejercicio 2019 que la gobernadora, María Eugenia Vidal, girará a la Legislatura provincial al sostener que "atiende las necesidades de los bonaerenses".

"Vamos a continuar con una fuerte inversión en la obra pública y acompañando a lo que más necesiten del Estado con inversión social", señaló el legislador oficialista.

# Vidal aumenta un 38% el Inmobiliario, baja II.BB. y crea tributos al juego

**El proyecto oficial busca** descomprimir la presión sobre algunas actividades y apunta a gravar las apuestas online.

■ El gobierno bonaerense buscará aumentar el año próximo un 38% el impuesto inmobiliario en todas sus variantes urbanas y rurales y, a la vez, bajar la alícuota de Ingresos Brutos para siete sectores clave de la economía, mientras que intentará crear dos nuevos tributos para gravar el juego online y los premios que pagan las máquinas tragamonedas.

Con un ritmo de suba actual de la recaudación del 32% -por debajo de la inflación pero en niveles "esperables" para el equipo económico provincial dados los cambios impositivos y la recesión-, el esquema impositivo para el año próximo es un desafío para Vidal, que no logró bajar la presión global -sigue en el 5,8 del producto- pero sí la del peso de Ingresos Brutos, al que consideran el tributo más distorsivo.

Por eso, la Ley Impositiva para 2019 prevé reducciones en II.BB. que tienen un costo fiscal de \$ 10 mil millones. La baja más significativa es la del agro, que pasa a pagar la mitad: de 1,5 a 0,75%, mientras que la construcción cae de 3 a 2,5% y los servicios profesionales de 5 a 4,5%. También se reduce la alícuota para el transporte (3 a 2%), las comunicaciones (5 a 4%), los alquileres 6 a 5% y el agua, la electricidad y el gas,



**Todo listo.** Vidal y Lacunza ya cerraron la letra de la Ley Impositiva. - Archivo -

del 4 al 3,75%.

A la inversa, la Legislatura deberá debatir una suba del impuesto inmobiliario del 38%. La novedad es que ese porcentaje es "plano": idéntico para las variantes urbanas -edificado y baldío- y rural del tributo. Según fuentes oficiales, tres de cada cuatro propiedades pagarán hasta \$ 99 más por mes, aunque en la facturación tendrá un impacto neto algo mayor, ya se pagan en cinco cuotas anuales.

La provincia prevé recaudar por esta vía unos \$ 8 mil millones y calcula que la suba en la alícuota que deberán pagar los productores rurales en concepto de inmobiliario, se compensará con la caída en la alícuota de Ingresos Brutos.

La otra novedad es la creación de dos nuevos impuestos, que recaerán sobre el juego, por los cuales estiman ingresos por \$ 8.500 millones. Uno avanza sobre las apuestas online, que no están reguladas en Provincia: pasarían a pagar 15% de II.BB. y un canon del 34%. Esas webs deberán,

además, tener una licencia específica para operar con usuarios bonaerenses. El otro tributo gravará con un 2% los premios de las tragamonedas.

Además, la provincia prevé reducir el impuesto para la venta de automotores del 2,5 al 2,3%. Y propone que los productores agropecuarios que tengan menos de 50 hectáreas y facturen \$ 4,8 millones o menos, quedarán eximidos del inmobiliario.

## Defensa

Cuatro ministros del gobierno bonaerense desfilarán desde la semana próxima por la Legislatura para defender el Presupuesto 2019.

Según se informó, el ministro de Economía, Hernán Lacunza, iniciará la ronda de consultas el próximo martes, mientras que el jueves siguiente se presentarán sus pares de Infraestructura, Roberto Gigante, y de Salud, Andrés Scarsi. En tanto, el martes 19 será el turno de Santiago López Medrano, titular del área de Desarrollo Social. - DIB -



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



## HEREDERO TECH DEL LOTERIVA QUE IDEÓ CARLOS TACCHI

# AFIP lanza el 'Cyber IVA', para enviar ticket y pedir reintegro del impuesto

**El organismo tiene previsto lanzar en 2019 la iniciativa para incentivar que el contribuyente reclame ticket. Se hará de manera periódica por web y celular**

**DOLORES OLVEIRA**  
dolveira@cronista.com

La AFIP lanzará durante 2019 su "cyber IVA" varias veces en el año, se centrará en tres días intensos -similar a la iniciativa comercial conocida como cyber monday- en los que el "gancho" será la devolución del impuesto (21%) para los contribuyentes que pidan ticket y envíen la foto del comprobante vía web o por una app del celular.

La iniciativa fue comentada por el titular de la AFIP, Leandro Cuccioli, hace unos días cuando presentó la recaudación impositiva de octubre. Y se asemeja, actualizada a los tiempos, a otras que tuvieron poco efecto en la formalización de comercios.

Cuccioli indicó que, para que la devolución de IVA sea posible, el Gobierno añadió un artículo en el proyecto de Presupuesto 2019, que debate por estos días el Senado, que faculta a la AFIP a gestionar reintegros de impuestos a personas humanas que sean consumidores finales. Pero todavía será necesaria una modificación de la Ley del IVA o de la Ley de Procedimiento Fiscal, según fuentes de la AFIP.

"Hoy las personas no tienen ningún incentivo por pedir ticket, y por ese motivo, el comercio tiene más facilidad para evadir", comentó Ezequiel Passarelli, de la consultora SCL.

"Argentina es el quinto país en el ranking de evasión mun-



Cuccioli, detrás de más sistemas de control de la evasión

dial, y se asfixia a los pocos que pagan", enfatizó Passarelli.

El 'Cyber IVA' no va a ser el primer intento de premiar a los contribuyentes que pidan ticket como medio para formalizar el comercio, pero las iniciativas de este tipo que lo precedieron, fracasaron.

La última propuesta a los contribuyentes para que exijan factura o ticket fue el "IVA y Vuelta" de Ricardo Echegaray, durante el gobierno de Cristina Kirchner. Ofrecía el sorteo de automóviles para quienes exijan comprobantes por sus compras y/o prestaciones de servicios. Los interesados en participar del sorteo debían cargar en la página de Internet del organismo 12 comprobantes que hubieran obtenido por sus compras. El último viernes de cada mes se hacía el sorteo entre quienes decidían participar. Como no era un beneficio directo, simple y automático, no tuvo un gran resultado, comentó Passarelli. Así su duración fue de apenas un año, hasta el 1 de enero de 2010.

Actualmente está vigente la

devolución del 15% en compras con débito para jubilados, pensionados y beneficiarios de AUH, pero tiene el mismo defecto que otras iniciativas de los '90: sólo alcanza compras chicas y que no son tan útiles a la hora de planificar fiscalizaciones.

Eso motivó, por ejemplo, a que el gobierno de Carlos Menem eliminara en 1998 una iniciativa que se había adoptado ocho años antes y que pasó por diversas variantes: el Loteriva, por el cual todos los jueves había sorteos entre las cartas enviadas a la DGI conteniendo facturas.

El requisito era enviar un sobre a través del Correo Argentino, con el franqueo pagado por el participante, conteniendo al menos 20 facturas emitidas en forma legal. Con esta medida, se intentaba extender los controles, al menos al azar, sobre los pequeños contribuyentes del IVA.

En esa época, los contribuyentes enviaron gran cantidad de comprobantes a la DGI, pero en general con facturas de muy bajo valor unitario.

# Los gobernadores dirán si se suman o no al revalúo de inmuebles

**CAMBIO.** La iniciativa, que implicará un alza impositiva, es de la Nación; las provincias no estarán obligadas a aceptar el recálculo

**Gabriela Origlia**  
PARA LA NACION

CÓRDOBA.- En 2020 regirían las nuevas valuaciones fiscales de los inmuebles de todo el país. Será producto del trabajo que encarará el Organismo Federal de Valuaciones de Inmuebles, pero ni las provincias ni los municipios tendrán la obligación de usarlas como base. Aunque la decisión de "homogeneizar" los valores se tomó en el pacto fiscal firmado a fines del año pasado, no hay forma jurídica de que la Nación obligue a los otros distritos a aplicarlos.

"Son las provincias las que tienen la autonomía para fijar las valuaciones y las alícuotas del Inmobiliario; ahora en un rango de 0,5% a 2% por el consenso fiscal", aclararon desde el Ministerio del Interior.

Son varios los distritos que llevan casi una década sin cambios en las valuaciones fiscales. "El trabajo tendrá valores de mercado en todo el país con parámetros homogéneos; el objetivo principal es que el criterio sea similar, lo que se logrará gradualmente", agregaron las fuentes de Interior.

"Después las provincias tienen la potestad de definir el valor fiscal y alícuotas que quieren", advirtieron. La reforma tributaria encarada el año pasado tenía como una de sus metas el cambio en el mix de recaudación en todos los niveles: que ganaran peso los impuestos patrimoniales y se aliviara la carga a la actividad económica. Hay provincias en que Ingresos Brutos representa hasta 80% de los ingresos propios; en cambio, Inmobiliario y Automotor fueron perdiendo importancia con el paso de los años.

Según datos oficiales, el nivel de las valuaciones fiscales con relación al valor de mercado muestra una gran dispersión. Por

ejemplo, en el caso de Buenos Aires se acerca al 40% en promedio, mientras que en otras provincias no llega a representar el 1%.

Al momento de la firma del pacto fiscal—cuando se analizó la necesidad de valuaciones más homogéneas—se consensó que las más bajas tienden a ser las de los campos, que en algunos casos equivalen al 20% del valor de mercado.

El objetivo sería que los inmuebles tengan un valor fiscal que ronde un 80% del precio de mercado. Si no se bajan las alícuotas, el impuesto aumentará en la misma medida que la valuación.

La lógica indica que la AFIP usará los valores que defina el organismo para cobrar Bienes Personales. Sin necesidad de modificar alícuotas, el esquema permitiría mejorar la recaudación. Lo mismo, por supuesto, sucedería en las provincias y los municipios con el Inmobiliario.

La mayoría de los inmuebles en el país presentan valores muy lejos del mínimo no imponible de \$2 millones previsto para Bienes Personales. En el caso de Córdoba, según datos oficiales de la Dirección de Rentas, en el actual período hay 1,8 millones de inmuebles que pagan el Inmobiliario. De ese total, 39% tiene un valor para el fisco de \$26.505. Solo 46.611 propiedades están valuadas por arriba de los \$2 millones, por lo que pagarán Bienes Personales.

Actualizar los valores, entenden los economistas, es el camino para corregir inequidades. Buenos Aires el año pasado actualizó las valuaciones fiscales que estaban "muy atrasadas" y, en consecuencia, el Inmobiliario llegó con subas importantes. Córdoba es otro distrito donde se vienen dando cambios.

Desde el gobierno nacional advirtieron que, aunque cada jurisdicción resolverá qué hacer, se generará una base imponible "más equitativa y justa, permitiendo que la carga tributaria no recaiga solamente en unos pocos que hoy están mejor identificados y pagan". Incluso apuntaron que la carga podría bajar "al distribuirse en forma más equitativa".

El Consejo Asesor del Organismo Federal de Valuaciones de Inmuebles estará integrado por un representante de cada provincia, uno de CABA y uno del gobierno nacional. Tendrá una comisión técnica integrada por tres representantes correspondientes a la Agencia de Administración de Bienes del Estado, al Tribunal de Tasaciones de la Nación y uno de Interior. También, representantes de los catastros de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y CABA; en cambio, serán "rotativos" los delegados de cuatro regiones del resto del país.

También está planeado armar el Sistema de Información Territorial Federal, que de forma georreferenciada permita superponer información, como la de riesgos hídricos, actividades productivas y sociales, y necesidades de infraestructura. ●

## CÓMO ES EL PROYECTO OFICIAL

► En 2020 regirían las nuevas valuaciones fiscales de los inmuebles de todo el país. Será producto del trabajo que encarará el Organismo Federal de Valuaciones de Inmuebles

► Las valuaciones más bajas tienden a ser las de los campos, que en algunos casos equivalen al 20% del valor de mercado. El objetivo sería que los inmuebles tengan un valor fiscal que ronde un 80% del precio de mercado

► "Son las provincias las que tienen la autonomía para fijar las valuaciones y las alícuotas del Inmobiliario; ahora en un rango de 0,5% a 2% por el consenso fiscal", según aclaró el Ministerio del Interior

## AFIP

### Se gestionaron 10.000 CUIT de forma digital

Desde que el 17 del mes pasado se habilitó la tramitación de la CUIT en forma digital, 10.272 contribuyentes ya obtuvieron su inscripción sin necesidad de asistir a una agencia de la AFIP, según indicó el organismo. Para poder obtener una CUIT digital, las personas deben poseer la última versión disponible del DNI e ingresar a la web del organismo, donde deben buscar el acceso de "Inscripción Digital" y luego cargar su número de documento. Luego tienen que informar domicilio real, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico y número de teléfono. Además deben adjuntar en archivo digital legible el DNI (frente y dorso) y una fotografía color del rostro. Al enviar la solicitud y los archivos mencionados, el sistema valida online la información remitida en función de las bases de datos del Registro Nacional de las Personas. Si la información es validada, se genera la CUIT y el contribuyente queda habilitado para darse el alta en los impuestos y regímenes correspondientes. ●

## MERCADOS

### Más acuerdos de integración financiera

Con el objetivo de contribuir con la integración del mercado de capitales argentino, Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA) y Mercado Abierto Electrónico (MAE) firmaron un acuerdo para la liquidación de colocaciones primarias entre ambos mercados, que beneficia y optimiza el trabajo de los agentes. De esta forma se derivarán en forma cruzada y directa las operaciones efectuadas en BYMA y MAE, sin necesidad de intervención de un tercero.

Por otro lado, el Mercado a Término de Buenos Aires (Matba) y Rofex firmaron un compromiso previo de fusión con el fin de continuar operando como un único mercado integrado. El siguiente paso será requerir la aprobación de las distintas asambleas de accionistas, que se llevarán a cabo en diciembre. "Seguimos la tendencia de los grandes mercados del mundo, que han transitado por virtuosas integraciones, logrando una mayor eficiencia y mejorando su tecnología", indicó Andrés Ponte, presidente de Rofex. ●

EN FOCO

## El 60% del ajuste fiscal es aumento de la presión impositiva



**Alcadio Oña**

aona@clarin.com



**M**uy simplificada, la conclusión de un trabajo que elabora el Iaraf, un instituto dedicado a analizar las cuentas públicas, dice que el **60%** del ajuste fiscal proyectado para el año próximo será en realidad **aumento de la presión impositiva**. Ya considerable por cierto, la carga tributaria marcará así un nuevo récord histórico.

Según el informe, que abarca tanto a la Nación como a las provincias, el recorte de los **gastos** se reduciría a un **30%** del paquete total y el **10%** restante serían ingresos provenientes de la venta de activos del FGS, el fondo que garantiza la sustentabilidad de las jubilaciones.

Reimplantadas, aumentadas y generalizadas a comienzos de septiembre, las llamadas retenciones o, con mayor propiedad, los derechos de exportación son de lejos la gran fuente de recursos impositivos "nuevos". Y su peso salta a la vista en varias dimensiones simultáneas.

Potenciado por la devaluación que acompañó y explica parte de la movida, el incremento de los fondos aportados por el impuesto alcanzó al **265,5%**, entre octubre del año pasado y octubre de 2018. Para que se entienda mejor: esto significa **72% más en dólares** o 6 veces y pico la inflación anual.

Esa es una de las dimensiones. Otra revela que desde septiembre la recaudación crece a razón de unos \$ 8.000 millones mensuales, un plus que por sí mismo equivale a un presupuesto entero de la Cancillería y a dos del Ministerio de Cultura. Se trata de una transferencia de ingresos de la actividad privada al Estado, pero también de una medida de **los recursos que la devaluación puso en juego**.

Plata nuevamente, como en agosto un de-

creto del Gobierno eliminó la tajada que les tocaba a las provincias por las exportaciones de soja, ahora todo queda en la caja de la Nación, limpio de polvo y paja.

Vale aclarar que, aun cuando el peso sea mucho menor al de las retenciones, el paquete tributario pone la marcha atrás con varias rebajas anunciadas. Entre ellas: los balances empresarios seguirán sin ajustarse por la inflación; se posterga la suba del porcentaje del impuesto al cheque que podría pagarse a cuenta de Ganancias y se mantiene la actual alícuota del gravamen provincial a los sellos.

La serie confirma, al fin, un punto del primer acuerdo con el Fondo Monetario que los funcionarios solían minimizar o plantear como una alternativa lejana. Concretamente, la posibilidad de que aquellas y otras promesas de aflojar el torniquete pudiesen quedar en el

Los ingresos por las retenciones son por lejos el recurso que más crece. Desde que el Gobierno las subió y amplió, un **265%** o el **72%** en dólares.

camino ante eventuales urgencias fiscales.

Pero con el aumento de las retenciones lanzado, no hace falta esperar a 2019. Ya en este año que corre la presión impositiva de la Nación será récord: **26,2%** del PBI contra el **25,8%** del 2015 de Cristina Kirchner.

Está por verse si la película de los derechos de exportación **sigue y termina como dice el Presupuesto Nacional** votado en Diputados. Esto es, si en lugar de las actuales alícuotas el Gobierno avanza hacia tasas del **12%** y hasta del **30%** que según los casos autoriza el proyecto. Y si en algún momento una nueva ley no estira el vencimiento del **31 de diciembre de 2020** que se ha establecido ahora.

Vista la enorme masa de recursos que re-

portan las retenciones, nada puede ser descartado definitivamente. Sobre todo cuando los recursos escasean.

Lo cierto es que la realidad prueba todo el tiempo y hace tiempo que nunca faltará un aumento impositivo, aunque no figure en el informe del Iaraf.

Hoy, por de pronto, las provincias deben hacerse cargo de dos piezas centrales del ajuste sobre el gasto nacional: los subsidios al transporte y las decisiones sobre las tarifas de la electricidad. El mix de la gobernadora María Eugenia Vidal ha sido subir el inmobiliario y bajar Ingresos Brutos para algunas actividades; se supone que con un saldo positivo medido en pesos.

La cuestión es que aún así no se llega al recorte del gasto del **30%** planteado por el informe. Lo que sigue y en realidad avanza a todo vapor es **la guadaña que va sobre las obras públicas** financiadas por el gobierno central.

Las cifras de los primeros nueve meses cantan una caída global y nominal del **18% - 38%** para las provincias-, lo cual computando una inflación anual del **40%** significa una baja nada menos que de **60 puntos porcentuales** contra 2017.

Lejos de aflojar, este cuadro de presión impositiva récord más achique de la obra pública va a acentuarse durante 2019. Por la muy sencilla razón de que ahí, en el año que viene, está puesto el grueso del ajuste fiscal comprometido con el FMI.

Los números del Iaraf dicen **3,4%** del PBI total, entre Nación y provincias, para llegar a un déficit consolidado del **0%**. "Representa un costo altísimo en cualquier comparación, y dudo que haya sido la única salida posible", afirma un economista cercano a Cambiemos.

Ha dicho Mauricio Macri, hace bien poco: "Hay mucha gente que trabaja en negro, fuera del sistema, porque si paga los impuestos no le dan las cuentas. Eso demuestra que algo está mal". Parece una radiografía acertada de la realidad, solo que le falta un dato bastante obvio: el Presidente puede sentir como contribuyente, pero el punto es que eso que tan bien relata es **un problema de su Gobierno**. ■

SE AJUSTAN LOS VALORES SEGÚN INFLACIÓN MAYORISTA

# Ganancias por venta de inmuebles no tiene en cuenta efecto dólar

**Tributaristas advierten que por un departamento de u\$s 100.000 comprado después del 1ro de enero se pagaría \$180.000 tras la devaluación**

**Carlos Lamiral**  
 clamiral@ambito.com.ar

Se trata de un verdadero "impuesto a la devaluación", que no está contemplado en la reforma del Impuesto a las Ganancias, que a partir del ejercicio fiscal de 2018, incluirá la venta de las propiedades por parte de las personas. No se trata de operaciones comerciales, sino simplemente la venta de una casa que puede hacer un particular para comprar otra.

Este tipo de operaciones va a pagar un 15% sobre la diferencia entre el valor de compra y el valor de la venta de un inmueble. El problema es que en el mercado del real state argentino los precios se fijan en dólares, y la ley pareciera haber quedado redactada para un país donde impera desde hace años estabilidad macroeconómica. No es precisamente el caso de la Argentina, según comenta a **Ámbito Financiero** el tributarista Santiago Saenz Valiente, quien advierte que las reformas introducidas por Diputados, que ahora analiza la Cámara de Senadores, no tiene en cuenta las variaciones del tipo de cambio.

Según advirtió el tributarista, una persona que haya comprado una propiedad de u\$s100.000 en enero de este año, cuando el dólar estaba a \$18, la pagó en pesos a



Nicolás Dujovne.

\$1.800.000. "Si la tuviera que vender hoy, con el dólar a \$36 el precio es \$3.600.000. Si se ajusta el valor de compra por el Índice de Precios

Mayoristas (de acuerdo a lo que indica la ley), sería de \$2.400.000, por lo que el 15% del Impuesto a las Ganancias en esa operación sería de

\$180.000", explicó Saenz Valiente. Sería un importe que la persona tendría que tributar sin haber ganado nada. Se trata solamente de una diferencia del tipo de cambio.

El especialista indicó que "si los inmuebles se ofrecen y se compran en dólares, lo sensato sería fijar el impuesto acorde a lo que determina esa moneda dura".

Tal cual quedó determinado el gravamen, si no se toma en cuenta las diferencias de tipo de cambio, es factible que se deprima aún más de lo que está el mercado inmobiliario, que desde que comenzó el proceso de devaluación del peso se frenó y no da señales de recuperación. En realidad, la situación podría quedar congelada.

Saenz Valiente, no obstante, calificó como positivo el mecanismo de cobrar el tributo a las Ganancias tomando en cuenta la diferencia de valores de compra y venta que figuran en las escrituras, puesto que tenderá a que "el comprador reclame poner el precio más alto posible". La idea es que al vender pagará menos impuesto. También el mercado tenderá a mostrar los valores reales asociados a las operaciones inmobiliarias, como las comisiones.

Aún así, en la actualidad el Gobierno parece encaminarse a domar el tipo de cambio, por lo cual lo que se compre y venda en los meses siguientes no presenten este problema. Pero no hay nada que garantice que el futuro el tipo de cambio no pegue otro salto importante.

Los inmuebles adquiridos antes del 1 de enero de 2018 van a quedar bajo el régimen anterior. De tal modo que al ser vendidos seguirán pagando el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ITI), que equivale al 1,5%.

El tributarista indicó que "el nivel de distorsión que se genera en la economía por la problemática tributaria es manifiesta", pero señaló que "uno no pierde la esperanza de que se apliquen impuestos donde hay capacidad contributiva real".

El incremento de la presión fiscal tiene por objeto cumplir con lo acordado con el Fondo Monetario Internacional (FMI) de lograr déficit cero el año próximo.

Por eso, el Gobierno se prepara para crear el próximo miércoles 21 de noviembre el Organismo Federal de Valuaciones Fiscales, cuyo propósito será llevar el valor de las propiedades a los parámetros cercanos a los del mercado. En el Ministerio del Interior, donde operará el nuevo organismo, dicen que el proceso demandará dos años. Esa valuación servirán para determinar el Impuesto a los Bienes Personales y el Impuesto Inmobiliario que cobran las provincias. Allí se producirá una verdadera "doble Nelson fiscal", puesto que la última reforma elevó las alícuotas y a su vez, subirá el valor fiscal. Para completar el cuadro, incluso en una venta una persona puede llegar a perder dinero si hay inestabilidad del tipo de cambio.

TENIENDO EN CUENTA LA VARIACIÓN POR HABITANTES SEGÚN INDEC

# Coparticipación: caería este año en 6 provincias

Tierra del Fuego, la más perjudicada, seguida por Sta. Cruz, Chubut, Neuquén, Salta y Misiones.

## VARIACIÓN DE COPARTICIPACIÓN

Por habitante entre 2015 y 2018 - En millones de pesos



Fuente: IARAF

Si bien las provincias están recibiendo más recursos coparticipables que en el año 2015 siendo CABA y PBA las que se quedan con el 64% del aumento, un informe del IARAF que analiza cómo el nuevo esquema de reparto afectó a cada provincia en particular, revela que los habitantes de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Neuquén, Salta y Misiones, recibirán este año menos recursos que hace tres años, teniendo en cuenta el dato poblacional que proyecta el INDEC.

Dado que la coparticipación es una fuente de financiamiento del gasto público provincial, un indicador concreto que permite medir su dinámica es el de la coparticipación automática en pesos por habitante. En este indicador no solamente incide el dato de coparticipación total sino también la evolución demográfica.

El gráfico muestra la variación que tendría la coparticipación por habitante entre 2015 y 2018.

Lo primero que surge es que 18 jurisdicciones recibirían más coparticipación por habitante y 6 jurisdicciones terminarían en una peor situación que 2015. CABA sería la jurisdicción que más plata automática va a terminar recibiendo, con casi \$12.700 más por habitante. Río Negro recibiría \$25 más por habitante. Dentro de las 4 jurisdicciones más grandes, Córdoba sería la de menor crecimiento, con \$1.295.

Tierra del Fuego sería la jurisdicción más perjudicada, con una pérdida de alrededor de \$3.000 promedio para cada habitante.

Reunión de Frigerio con Pinedo, Pichetto y Monzó por el Presupuesto

# El Gobierno va por el dictamen

El ministro del Interior, que hoy expondrá en la Comisión de Presupuesto, pasó por el Congreso para cerrar detalles del proyecto que el oficialismo espera aprobar en el recinto el miércoles de la semana próxima.

Por Miguel Jorquera

El ministro del Interior, Rogelio Frigerio, se reunió ayer con el presidente provisional del Senado, Federico Pinedo, el jefe del bloque de senadores del peronismo federal Miguel Angel Pichetto y el presidente de la Cámara de Diputados, Emilio Monzó, para cerrar algunas cuestiones en torno al proyecto de Presupuesto. Lo que acordaron es realizarle cambios en lo que se refiere a las alícuotas de impuestos a cooperativas y mutuales —tal como había propuesto la UCR— y a los Bienes Personales —como reclama Pichetto—, en dos proyectos separados que la Cámara de Diputados deberá convertir en ley antes del 30 de noviembre. Hoy, Frigerio será el último funcionario en exponer en la Comisión de Presupuesto del Senado y, luego, el oficialismo buscará emitir dictamen.

“Estamos seguros de que vamos a tener un apoyo importante del sector de la oposición que ha garantizado siempre la gobernabilidad y que ha antepuesto la necesidad de que le vaya bien al país antes que las cuestiones partidarias”, sostuvo ayer Frigerio a la salida del encuentro en el despacho de Pichetto. Pese a la oposición de un grupo de gobernadores del PJ que reclama la devolución del Fondo Sojero, cuya coparticipación el Ejecutivo anuló por decreto presidencial, el Gobierno se encuentra confiado en contar con los votos necesarios para la aprobación en el recinto en la sesión prevista para el próximo miércoles 14 de noviembre.

El oficialismo sumaría a los 25 senadores propios al menos una decena del interbloque del peronismo federal de Pichetto (la mitad de la bancada se declaró en rebeldía y votaría en contra), otros sectores del peronismo no kirchnerista y partidos provinciales, con los que alcanzaría más de 40 votos y superaría los 37 necesarios.

La presencia de Monzó en el encuentro de ayer tuvo que ver con dos proyectos paralelos al Presupuesto que ahora volverán a Diputados. Uno es el que reduce a 3 por ciento la alícuota de impuestos sobre cooperativas y mutuales —en el Presupuesto se grava con un 6 por ciento a partir de los 100 millones de pesos— y el que eleva el mínimo no imponible y la alícuota del impuesto a los Bienes Personales, tal como promueve Pichetto, en su idea de aligerar el peso del ajuste sobre la clase media. Su propuesta es eximir del impuesto a las viviendas hasta un valor de 18 millones de pesos. Le pidieron a Monzó que la Cá-



El ministro del Interior, Rogelio Frigerio, de reunión en reunión.

mara baja apruebe los proyectos antes del 30, que es cuando finalizan las sesiones ordinarias y comienza la Cumbre del G-20.

La jornada de hoy promete ser extensa para los senadores que integran la comisión de Presupuesto en un cronograma ajustadísimo. El debate arrancará a las 14.30 con la presencia de representantes de cooperativas y mutuales que reclamarán por la “contribución especial sobre su capital”.

Luego, la comisión recibirá a Frigerio, tras su regreso de China. El ministro defenderá el Presupuesto y la agenda fiscal que se discute en paralelo y que pactaron 18 provincias y la CABA. Los senadores irán con sus propios reclamos. Por ejemplo, el reclamo de los gobernadores por la continuidad del Fondo Sojero. Para el Gobierno, en cambio, es un tema cerrado. Frigerio pactó con las provincias el Programa de Asistencia Financiera, con el que compensa en una proporción menor de los que recibirían en lo que resta del año por el FFS y que solo se extendería a 2019.

## CUIT digital

Desde el 17 de octubre pasado, cuando quedó habilitada la tramitación de la CUIT en forma digital, 10.272 contribuyentes ya obtuvieron su inscripción sin necesidad de asistir a una agencia de la AFIP, informó ayer el organismo recaudador. En las últimas semanas, el 32 por ciento de las CUIT se gestionaron a través de esta metodología. "Hay que ingresar a la web del organismo y completar los datos requeridos. Para poder obtener CUIT digital las personas deben poseer la última versión disponible del DNI argentino. Al ingresar a la web, deben buscar el acceso de 'Inscripción Digital' y luego cargar su número de DNI. Luego, informar domicilio real, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico y número de teléfono. Además, deben adjuntar en archivo digital el DNI y una fotografía color del rostro", informó la AFIP.

# Gobernadores definirán revalúo de inmuebles para compensar ingresos

Llevarán el valor fiscal de las viviendas al precio de mercado

**Ignacio Ostera**  
 iostera@baenegocios.com  
 @ignacioostera

Los gobernadores podrán llevar a partir de 2020 el valor de los inmuebles a precio de mercado, de manera de compensar mediante el revalúo de las viviendas las pérdidas en los ingresos que surgieron de la eliminación del fondo del Conurbano en 2017 y del Fondo Sojero en 2018.

El cambio del monto por el que se registran las propiedades se implementará mediante el recientemente creado Organismo Federal de Valuaciones, que conformarán representantes de las provincias y miembros del Gobierno nacional.

De esta manera, la Casa Rosada dejó en manos de los mandatarios provinciales el criterio para fijar el precio de las viviendas, que determinará cuánto deben pagar los contribuyentes por impuesto inmobiliario y bienes personales, cuyo mínimo no imponible se duplicará de \$1 a \$2 millones el año que viene, en caso de aprobarse el proyecto de ley que ya cuenta con media sanción en Diputados.

El Gobierno se escuda en que esto permitirá “corregir las distorsiones que se generan por la falta de aplicación de criterios homogéneos”, al tiempo que desde el Ministerio del Interior -a cargo de la flamante entidad- aclararon que serán los distritos los que “fijen las alícuotas” del tributo subnacional, que actualmente por el consenso fiscal van de 0,5% a 2%.

La iniciativa, plantean en el oficialismo, permitirá emparejar la valuación de los inmuebles,

## La Casa Rosada argumenta la necesidad de “homogeneizar” el criterio entre provincias

que en provincia de Buenos Aires llega al 40% del precio de mercado, pero en otras provincias es de apenas el 1%. El objetivo es que comience a estar en marcha a partir de 2020, una vez concluidos los relevamientos en todo el país.

En cuanto a Bienes Personales, el Gobierno asegura que no afectará a la mayoría, ya que en general las viviendas no superan el umbral de los \$2.000.000 pro-



Las provincias afrontarán el costo político de equilibrar cuentas

puesto. Sin embargo, el peronismo propone que queden exentos los inmuebles en aquellos casos en que se trate de “casa habitación”, valuados en hasta \$18 millones.

Fuentes oficiales puntualizan que en el caso de la provincia de Córdoba, y según datos oficiales de la Dirección de Rentas de Córdoba para el periodo 2018, existen 1.854.416 inmuebles que pagan el impuesto Inmobiliario y

de ese total, el 39% de las mismas se tienen un valor para el fisco de \$26.505. “Sólo 46.611 propiedades están valuadas por arriba de los 2 millones de pesos, y que solo aportarían a bienes personales sobre el excedente de ese valor”, argumentaron desde la Rosada.

El Consejo estará integrado por un representante de cada provincia, de la Ciudad de Buenos Aires y del gobierno nacional, y contará con una Comisión Técnica.

Comparando con lo que se registró en 2015, en 2018 las provincias incrementarán su coparticipación en \$114.727 millones en moneda constante. Pero un dato muestra la complejidad de esa realidad. Y es que el 80% de ese crecimiento se concentra en sólo 5 provincias: CABA, Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y San Luis. Más aún: el 64% del crecimiento es apropiado por CABA y Buenos Aires, mientras que Córdoba, Santa Fe y San Luis se quedan con otro 16%. De esa manera, las 19 provincias restantes explican apenas el 20% del incremento de los recursos por coparticipación.

Algunas modificaciones del marco legal cambiaron la dinámica: principalmente, la devolución de la preparticipación del 15% destinada a ANSES, el Consenso Fiscal del año 2018 y otros decretos que modificaron el esquema de distribución automática de recursos entre provincias.

De hecho, tal como destacó un informe publicado ayer por Iaraf,

**ENTRE AMBAS CONCENTRAN EL 64% DEL AUMENTO TOTAL DE 2015-2018**

## Buenos Aires y CABA, al tope entre las más beneficiadas por suba de coparticipación



Rodríguez Larreta, uno de los más beneficiados

“la provincia de Buenos Aires, que hasta el año anterior presentaba caídas de la coparticipación en moneda constante, experimentaría un marcado crecimiento de la mano del Consenso Fiscal, que

### PBA, CABA, Córdoba, Santa Fe y San Luis concentran el 80% de la suba coparticipable

dispuso cambios en la distribución de impuestos, notablemente en lo que se refiere al impuesto a las ganancias y el desarme de los fondos y asignaciones específicas que surgían del mismo y en los cuales la provincia no participaba”. Así,

contra el 2015 la suba de la coparticipación destinada a la PBA sería de \$34.973 millones.

Más fuerte aún sería la variación de lo que recibirá la CABA, que mostrará un crecimiento derivado del incremento de su coeficiente dispuesto en el Decreto 194/2016 y por el Consenso Fiscal. La CABA recibirá en 2018 un extra de \$38.965 millones, en la comparación con el 2015.

Córdoba y Santa Fe también continúan estando entre las que mayor incremento gozan. San Luis es la excepción al no haber participado del Consenso Fiscal, que planteó la eliminación del artículo 104 de la Ley del Impuesto a las Ganancias, que coparticipó la totalidad de impuesto.

“Como los principales cambios de la distribución primaria se hicieron relacionados a CABA y a Buenos Aires, son las jurisdicciones que más participan del aumento. En efecto, \$2 de cada \$3 de aumento están yendo automáticamente a ambas”, concluyeron desde el Iaraf.

► EL MÍNIMO QUE BUSCAN PARA BIENES PERSONALES ◀

# La mayoría se ubica en menos de \$ 2 millones

La mayoría de los inmuebles del país presentan valores fiscales muy por debajo del mínimo no imponible de \$2.000.000 previsto en la reforma del impuesto a los Bienes Personales.

En el caso de la provincia de Córdoba, y según datos oficiales de la Dirección de Rentas de Córdoba para 2018, existen 1.854.416 inmuebles que pagan el impuesto Inmobiliario y, de ese total, el 39% tienen un valor para el fisco de \$26.505.

Sólo 46.611 propiedades están valuadas por arriba de los 2 millones de pesos, y aportarían a bienes personales sobre el excedente de ese valor.

El Organismo Federal de Valuaciones de Inmuebles, creado a partir del Consenso Fiscal 2017, funcionará en el ámbito del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, a través de la Secretaría de Provincias y Municipios, y su creación estaba contemplada en el Pacto Fiscal suscripto

entre Nación y las provincias en 2017.

El Consejo Asesor del organismo estará integrado por un representante de cada provincia y de la Ciudad de Buenos Aires; y del gobierno nacional; y contará con una Comisión Técnica.

Esa comisión estará integrada por tres representantes del Estado nacional, uno en representación de la Agencia de Administración de Bienes del Estado; uno en representación del Tribunal de Tasaciones de la Nación; y uno en representación del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, que tendrán carácter de miembros permanentes.

## Más de 10 mil contribuyentes obtuvieron su CUIT digital

**Un total de 10.272 contribuyentes ya obtuvieron su CUIT a través del sistema de inscripción digital que comenzó a funcionar a mediados de octubre, sin necesidad de asistir a una agencia de la AFIP.**

De este modo, “en las últimas semanas el 32% de las CUIT se gestionaron a través de este metodología que le genera un importante alivio al contribuyente”, informó la Administración Federal de Ingresos Públicos, a través de un comunicado.

La entidad que dirige **Leandro Cuccioli** recordó que el nuevo trámite “se realiza en unos 10 minutos. Hay que ingresar a la web del organismo y completar los datos allí requeridos”.

La intención del organismo es que la mayoría de los trámites que todavía se tienen que desarrollar en las agencias de la AFIP estén digitalizados a mediados del 2019.

Para poder obtener CUIT digital las personas deben poseer la última versión disponible del DNI argentino. Al ingresar a la web, deben buscar el acceso de “Inscripción Digital” y luego cargar su número de DNI

A partir de ahí, tienen que informar domicilio real, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico y número de teléfono (fijo y/o celular).

Además, deben adjuntar en archivo digital legible el DNI (frente y dorso) y una fotografía color del rostro.

Los contribuyentes deben constituir un domicilio fiscal electrónico. Al enviar la solicitud y los archivos mencionados, el sistema valida online la información remitida en función de las bases de datos del Registro Nacional de las Personas. ▀



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



FONDO EDUCATIVO Y SUBSIDIOS AL TRANSPORTE

## Dos medidas polémicas que impactarán sobre las cuentas municipales

6 de Noviembre de 2018 | 02:13 | Publicado en Edición Impresa



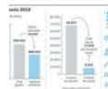
GOBERNADORA VIDAL

El proyecto de Presupuesto bonaerense contempla dos medidas que seguramente levantarán polvareda en los municipios. Y que, se presume, serán motivo de intensas negociaciones en la Legislatura ya que impactan directamente sobre las cuentas de las comunas.

Una de ellas tiene que ver con el Fondo Educativo, que el año próximo será de 8.400 millones de pesos, un 43 por ciento más que este año. El gobierno de Vidal pretende que el 100% de los recursos que llegue a los distritos del Conurbano se invierta en obras de infraestructura para las escuelas.

### LE PUEDE INTERESAR

La Provincia tendrá gastos por \$929 mil millones y tomará deuda por \$77 mil millones



Compromiso no escrito y otro pedido a la Legislatura



Actualmente, la exigencia es del 50%, y el resto puede ser utilizado por los intendentes para el pago de erogaciones vinculadas a cuestiones educativas.

Sobre esa decisión de la Provincia se proyecta la sombra de la tragedia ocurrida en la escuela de Moreno en la que murieron una docente y un auxiliar por la explosión de una garrafa.

En aquél entonces, la Provincia cargó con dureza contra el intendente kirchnerista Walter Festa por el uso de esos recursos. En el gobierno bonaerense creen que los alcaldes terminan utilizando esos recursos para afrontar gastos que no tienen que ver con la Educación.

En el caso de las comunas del interior, se prevé que el 70 por ciento se invierta en infraestructura escolar. Actualmente esa obligación asciende al 40 por ciento.

Este tema ya generó un fuerte debate en la Legislatura el año pasado. Y se descuenta que lo mismo ocurrirá este año. En el Conurbano, los jefes comunales peronistas no quieren saber nada con tener las manos atadas para ejecutar ese fondo.

La otra cuestión es no menos espinosa. Y tiene que ver con los subsidios al transporte que la Nación dejará de pagar y recaerán sobre la Provincia. De los 25 mil millones de pesos que representan, la gestión bonaerense pretende que unos 2.500 millones de pesos recaigan sobre los municipios por tratarse de líneas de jurisdicción local. La polémica, parece asegurada.

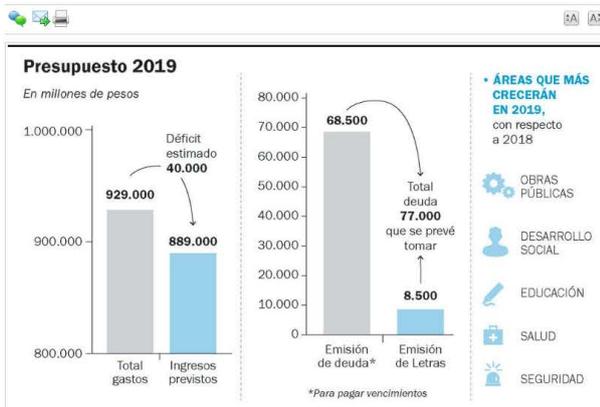
En la Provincia aseguran que esa transferencia será largamente compensada por otros recursos que llegarán a los distritos. "Recibirán 2.953 millones de pesos", dicen los funcionarios de Vidal. Ese monto surgirá, aseguran, por distintas ventanillas: más coparticipación, la no rebaja del impuesto a los Sellos y otros conceptos.

Por estas horas ya se especula que estas dos cuestiones serán motivo de negociación con la oposición. Cambiemos necesita del apoyo del Frente Renovador y del PJ dialoguista para sancionar el Presupuesto y otro capítulo polémico: el endeudamiento.

LAS CIFRAS DEL PRESUPUESTO 2019

## La Provincia tendrá gastos por \$929 mil millones y tomará deuda por \$77 mil millones

6 de Noviembre de 2018 | 02:12 | Publicado en Edición Impresa



Es uno de los capítulos más polémicos del Presupuesto bonaerense y uno de los que más resistencias genera en la oposición. Por eso, ayer fue una de las cifras más destacadas del proyecto que el Ejecutivo envió a la Legislatura. Para 2019, el gobierno de María Eugenia Vidal tiene previsto tomar deuda por unos 77 mil millones de pesos, para lo que necesitará la autorización de una mayoría especial en el Senado y la Cámara de Diputados provincial.

El número surge del proyecto de Presupuesto 2019, que ya comenzó a cosechar críticas de algunos sectores de la oposición, como el massismo.

### LE PUEDE INTERESAR

Compromiso no escrito y otro pedido a la Legislatura



Acto frente a la Legislatura y acampe en Plaza San Martín contra el Presupuesto



El gobierno bonaerense prevé tomar fondos del mercado por un monto de \$ 68.500 millones, que serán destinados básicamente para pagar vencimientos de deuda ya existente, según explicaron ayer fuentes del ministerio de Economía. "Se prevé tomar todo en pesos", adelantaron en el Gobierno.

Por otro lado, pedirá autorización para emitir Letras (deuda de corto plazo) por \$ 8.500 millones en 2019.

"Es el pedido de deuda más bajo de esta gestión: en 2016 fue 2,13 por ciento, en 2017 fue 1,43 por ciento, en 2018 fue 1,24 por ciento, y en 2019 es 1,06 por ciento del producto", dijeron desde Economía.

En tanto, el Ejecutivo tiene previsto antes de fin de año avanzar con la colocación de bonos por otros 30 mil millones de pesos que tiene autorizados a tomar por el Presupuesto 2018.

Cerca de Vidal destacan que la Provincia tendrá superávit corriente (ingresos contra gastos) del 0,2%. "Entonces, el déficit se debe a la ejecución del plan de obras", resaltaron.

El cálculo de gastos que elaboró el Ejecutivo bonaerense asciende a 929 mil millones de pesos. Los ingresos, en tanto, fueron estimados en 889 mil millones y el déficit en 40 mil millones.

Ese rojo, destacaron desde la administración Vidal, está compuesto básicamente por el impacto de la decisión del gobierno nacional de transferir a la Provincia los subsidios al transporte y la tarifa social, entre otros. Por ese concepto, serán 28 mil millones de pesos.

### POR ÁREAS

En cuanto a la distribución del gasto, como ocurre tradicionalmente Educación será el área que más recursos concentrará en el Presupuesto del próximo año.

En segundo lugar está el ministerio de Seguridad, tercero se ubicaría el ministerio de Infraestructura y en el quinto puesto el Poder Judicial. En sexto lugar, Desarrollo Social.

Pero si se mira el crecimiento de los fondos en 2019 con respecto al presupuesto en ejecución, el área que más se verá beneficiada el año próximo será la de obras públicas.

Luego, de acuerdo al detalle brindado por el Ejecutivo, aparecen las áreas de Desarrollo Social, Educación, Salud y Seguridad.

### Paritaria

El gobierno bonaerense ofreció ayer a los profesionales de la salud un 32% promedio de incremento a partir de octubre con respecto a los haberes de diciembre de 2017. El gremio la analizará en comisiones y responderá en los próximos días.

## Acto frente a la Legislatura y acampe en Plaza San Martín contra el Presupuesto

6 de Noviembre de 2018 | 02:10 | Publicado en Edición Impresa



DOLORES RIPOLL



Los gremios que integran la CTA Autónoma realizaron ayer un acto frente a la Legislatura provincial para protestar contra el proyecto de Presupuesto 2019 que ayer el Ejecutivo provincial envió al Senado. La concentración marcó el inicio del acampe en Plaza San Martín del que participarán ATE, la Asociación de Profesionales de la Salud (CICOP), la Asociación Judicial Bonaerense, empleados legislativos de APL, de movimientos de izquierda y varias organizaciones sociales como Barrios de Pie y la Corriente Clasista Combativa, entre otras.



## POLÍTICA Y ECONOMÍA

\$19 MIL MILLONES EN DANZA

# Compromiso no escrito y otro pedido a la Legislatura

6 de Noviembre de 2018 | 02:11 | Publicado en Edición Impresa



Los famosos 19 mil millones de pesos que Vidal le pide al presidente Mauricio Macri por la desactualización del Fondo del Conurbano, no figuran en el proyecto de Presupuesto para 2019.

Es que si bien existe un compromiso de la Casa Rosada para asistir a la Provincia por ese monto, no se sabe aún si será a través de obras, compensación de deudas o asistencia financiera directa. O, lo más probable, un mix de esas variantes.

## LE PUEDE INTERESAR

Acto frente a la Legislatura y acampe en Plaza San Martín contra el Presupuesto



El PAMI firmó un convenio para la compra directa de medicamentos



¿De dónde surgen esos 19 mil millones? Cuando se descongeló el Fondo del Conurbano, se estableció que 21 mil millones se actualizaran por coparticipación. Y los 44 mil millones restantes se calcularon tomando como base una inflación del 10% para 2018 y del 5% para 2019. Pero esas proyecciones volaron por los aires. En la Provincia dicen que en 2019 recibirán 70 mil millones, pero sostienen que deberían ingresar 89 mil millones proyectando la inflación real. De ahí surgen los 19 mil millones del reclamo.

Por otra parte, Vidal insistirá en que la Legislatura siga ajustando sus gastos. Cada 0,1% del presupuesto legislativo implican 930 millones de pesos. La Gobernadora quiere seguir pasando la tijera por allí.

## Aun sin fondos, transporte y salarios ajustan por inflación

**DAVID CAYÓN**  
dcayon@cronista.com

La gobernadora María Eugenia Vidal no contará con un decreto navideño de la Casa Rosada que le actualice el Fondo del Conurbano. Se esperaba que la Nación utilice ese instrumento para indexar el Fondo del Conurbano y cancele los \$ 19.000 millones que reclama Vidal, pero desde el círculo más cercano de la gobernadora confirmaron a *El Cronista* que “este diciembre no habrá DNU”.

Frente a la consulta de cómo se resolverá el reclamo de Vidal de ajustar los pagos a la inflación real y no a la estimada, otras fuentes cercanas a la gobernadora señalaron que “lo que se acordó con la Nación es que se va a pasar la discusión para el 2019 y que se va a buscar una solución en el transcurso del año”.

Las voces provinciales dijeron que ya está acordado que

el número que surge de los fondos que recibió Vidal cuando se diseñó y se firmó el consenso fiscal es que la pauta inflacionaria era 10% en 2018 y 5% en 2019 mientras que la realidad indica que será superior al 43% este año y casi 25% el que viene. “Lo que se va a discutir es cómo se paga, pero no hay certezas. Hay que ver cómo están el país y el Gobierno”.

Otro punto que no figura en el Presupuesto pero que afectará a las cuentas públicas es el traspaso del transporte sin los subsidios. Esto significará que la provincia deberá definir si sube la tarifa o financia el subsidio.

Respecto a este punto, desde el entorno del ministro de Economía, Hernán Lacunza, señalaron que “tanto en salarios como en las tarifas del transporte el ajuste acompañará a la inflación. No está definido cómo, pero no es muy distinto a la previsión inflacionaria”.

## Desde la provincia marcaron diferencias con Bullrich

El secretario de DD.HH. dijo que los argentinos quieren “caminar sin portar armas”

LA PLATA.- Una nueva interna entre los ministros de la gobernadora María Eugenia Vidal y del presidente Mauricio Macri salió a la luz: el secretario de Derechos Humanos, Santiago Cantón, marcó ayer una clara diferencia con la ministra de Seguridad Patricia Bullrich en materia de armas en manos de civiles.

“La libertad que quiere la enorme mayoría de los argentinos es caminar por la calle sin portar armas. El monopolio del uso legítimo de la fuerza debe ser solo del Estado”, dijo el funcionario de Vidal, en la red social Twitter.

“El que quiere andar armado, que ande armado”, había dicho dos días atrás la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich.

La funcionaria se refirió a la justicia por mano propia: “El que quiera estar armado que ande armado. El que no quiera que no esté armado. La Argentina es un país libre. Nosotros preferimos que no esté armada”, fue la frase completa de la funcionaria.

Bullrich aseguró después que había sido sacada de contexto.

La funcionaria nacional había dicho que “la seguridad es un reclamo de la sociedad. La idea es mejorar la vida a la gente, no empeorarla. Estamos cambiando el paradigma de apoyar al victimario y apoyar a las víctimas”, dijo.

No es la primera vez que un funcionario de Vidal y uno de Macri disienten en público: una semana atrás, el ministro de Gobierno de Vidal, Joaquín de la Torre, criticó al ministro del Interior de la Nación, Rogelio Frigerio, por el recorte de fondos a la provincia y la falta de actualización del Fondo del Conurbano.

Días más tarde de este cruce entre ministros, la jefa de Estado provincial se reunió con el Presidente en la Casa Rosada para limar asperezas y definir avances en la compensación que se dará a Buenos Aires por el ajuste de los 25.000 millones de pesos que se le exigió para cerrar el presupuesto nacional con déficit cero. Ayer el secretario de Derechos Humanos, Cantón—que mantiene buenos vínculos con las Abuelas de Plaza de Mayo—, se explayó en público en lo que marca una sustancial diferencia en la política de seguridad que aspiran a acompañar los dos gobiernos de Cambiemos. ● **María José Lucsole**

## Buscan que las pymes provean a Vaca Muerta

**EVENTO.** El gobierno bonaerense reunió a empresas industriales y de servicios

Con el fin de mostrar el potencial de Vaca Muerta a las empresas bonaerenses, el Ministerio de Producción de la provincia realizó ayer una mesa de trabajo entre las pymes locales, funcionarios y empresas con actividad en el yacimiento, para conocer las demandas del proyecto y recibir asistencia para ser proveedores de servicios y productos relacionados con la explotación del lugar.

El evento realizado ayer contó con la presencia de más de 550 asistentes, provenientes de los sectores de industria de ingeniería, obras electromecánicas, servicios ambientales, metalmeccánicos, servicios petroleros, provisión de equipamiento, consultoría, obras civiles, infotecnología e instrumentación.

Los temas tratados durante la jornada fueron la relevancia económica del yacimiento Vaca Muerta, las ventajas competitivas

del tren Norpatagónico, las tecnologías requeridas para la explotación del yacimiento, las certificaciones necesarias para ser proveedor de las grandes operadoras, las líneas de financiamiento BICE y el programa de desarrollo de proveedores, entre otros.

“La Argentina puede ser un proveedor mundial de energía. Hace 10 años nadie se hubiera imaginado algo así. Tenemos la oportunidad de producir no solo para el beneficio de nuestras pymes y nuestro desarrollo económico, sino a escala mundial”, sostuvo el secretario de Planeamiento Energético, Daniel Dreizzen.

El ministro de Producción provincial, Javier Tizado, indicó que están impulsando el crecimiento de las pymes “simplificando procesos, bajando la presión impositiva en esta coyuntura y poniendo la banca pública al servicio del financiamiento”. ●

EL OFICIALISMO ACTIVA LA CAMPAÑA BONAERENSE, CLAVE PARA REELECCIÓN DE MACRI

# Vidal volvió a Avellaneda, foco para perforar hegemonía PJ

**Cambiamos apuesta al municipio donde gobierna un intendente ultra K, Jorge Ferraresi, para expandirse en la tercera sección electoral. Segunda bajada consecutiva al distrito**

Ezequiel Rudman  
 erudman@ambito.com.ar

Avellaneda se convirtió en el "leading case" de Cambiamos para perforar la hegemonía de Cristina en la tercera sección electoral. Con ese objetivo, María Eugenia Vidal regresó por segunda vez en menos de dos semanas al municipio donde manda el alcalde ultra kirchnerista Jorge Ferraresi.

La gobernadora fue hasta Avellaneda acompañada por Gladys González, la candidata del PRO para la intendencia en 2019. La última semana de octubre Vidal y González ya se habían mostrado juntas en Dock Sud junto a Rogelio Frigerio en una obra hidráulica como parte de la avanzada de campaña de Cambiamos sobre la tercera sección electoral. Resignados a la supremacía del peronismo en La



**CONURBANO.** Vidal visitó la cooperativa textil Nueva Generación, en Wilde, junto a la senadora nacional, Gladys González.

Matanza, vía Fernando Espinoza y Verónica Magario, en el vidalismo enfocan en Avellaneda como caso testigo para avanzar sobre el kirchnerismo en la tercera sección electoral a partir de la proximidad geográfica de municipios donde el

PRO despojó al PJ de las intendencias como Lanús (Néstor Grindetti) y Quilmes (Martiniano Molina).

Vidal vuelve a funcionar como jefa de campaña y se encargará de empoderar a todos los candidatos "sin tierra", tal cual ocu-

rrió en la legislativa 2017 cuando la gobernadora protagonizó las actividades proselitistas de Esteban Bullrich, rival de Cristina de Kirchner. En ese comicio, Gladys González entró como segunda senadora bonaerense y dejó a Jorge Taiana sin banca en la Cámara Alta.

El respaldo explícito de Vidal a González cierra el debate sobre la candidatura a intendente de Avellaneda, postulación que sobrevoló el periodista Luis Otero. La senadora de Cambiamos terminó de posicionarse en el distrito con el triunfo de Fernando Landaburu en la interna bonaerense de la UCR. Landaburu, impulsado por el vicegobernador Daniel Salvador, se impuso con el aval del PRO y del dirigente xeneize Facundo Zambarbieri a la lista del histórico dirigente radical, Juan Manuel Casella.

González integra además el círculo VIP de Cambiamos. Perteneció a la mesa chica de Horacio Rodríguez Larreta y de Vidal desde su paso por la gestión porteña y además está casada con Manuel Mosca, presidente de la Legislatura bonaerense y uno de los armadores políticos de la gobernadora de Buenos Aires. La campaña en el principal distrito electoral del país es clave no sólo para la reelección de Vidal sino especialmente para que Mauricio Macri logre un nuevo mandato en caso de postularse el próximo año. La provincia de Buenos Aires, en especial la tercera sección, es el principal bastión de votos del kirchnerismo.

Incluso Macri recibió la semana pasada en la Quinta de Olivos al denominado "Foro del Cambio 2019", integrado por los candidatos de la primera y tercera sección electoral de Cambiamos para 2019 en los distritos bonaerenses donde actualmente no son gobierno. "Los Sin Tierra", está coordinado por la senadora González; el ministro de Desarrollo Social, Santiago López Medrano (San Martín); el subsecretario de Relaciones Municipales, Lucas Delfino (Hurlingham); el ministro de Educación, Alejandro Finocchiaro, que buscará derrotar a Verónica Magario en La Matanza; y el subsecretario de Municipios del Gobierno de María Eugenia Vidal y oriundo de San Fernando, Alex Campbell.

Organizó el  
Ministerio de  
Producción de PBA

## Pymes interesadas en cadena Vaca Muerta



► Ayer, en Vicente López, se llevó a cabo el Primer Encuentro de PyMEs Proveedoras de Vaca Muerta que reunió a pequeñas y medianas firmas bonaerenses, funcionarios provinciales y nacionales y empresas con actividad en el yacimiento Vaca Muerta, que pudieron conocer las demandas de las empresas participantes del proyecto y recibieron asistencia para ser proveedores de servicios y productos relacionados con la explotación del promisorio yacimiento con eje en Neuquén.

El organizador fue el Ministerio de Producción de la provincia y Javier Tizado, su ministro, ofició de anfitrión en el Centro de Convenciones Arturo Frondizi. Hubo casi 600 asistentes y unas 250 empresas.

“Vaca Muerta es una gran oportunidad y con el trabajo conjunto de grandes empresas, gobiernos provinciales y Gobierno Nacional y la fuerza de nuestras pymes, vamos a convertirla en punto de partida para un desarrollo sano y sostenido que multiplique las oportunidades de empleo”, impulsó Tizado.

“Argentina puede ser un proveedor mundial de energía. Hace 10 años nadie se hubiera imaginado algo así. Tenemos la oportunidad de producir no solo para el beneficio de nuestras pymes y nuestro desarrollo económico, sino a escala mundial. La oportunidad es ahora, y depende de nosotros”, sostuvo, por su parte, el Secretario de Planeamiento Energético, Daniel Dreizze.

Los temas tratados durante la jornada fueron la relevancia económica del yacimiento Vaca Muerta, las ventajas competitivas del Tren Norpatagónico, las tecnologías requeridas para la explotación del yacimiento, las certificaciones necesarias para ser proveedor de las grandes operadoras, las líneas de financiamiento BICE y el Programa de Desarrollo de Proveedores, entre otros. Entre los disertantes que participaron del evento hubo representantes de YPF, el INTI, el IRAM, el Ministerio de Transporte y, también, el de Producción y Trabajo, ambos de la esfera nacional.

## DESCARTAN DOS PROPUESTAS

# NO HABRÍA MODIFICACIONES EN EL CALENDARIO ELECTORAL

Desde el gobierno bonaerense pusieron fin a las especulaciones y cerraron la puerta a dos propuestas distintas surgidas en los últimos días para modificar el cronograma electoral.

Una de ellas, incluso, surgida desde los propios intendentes de Cambiemos, que reclamaron eliminar las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO). El argumento esgrimido por los principales jefes comunales como Jorge Macri (Vicente López) y Ramiro Tagliaferro (Morón) apunta a reducir el importante costo de organizar las primarias, considerando que hasta el momento ningún espacio las utilizó para dirimir internas. Del otro lado, el Frente Renovador de Sergio Massa propuso desdoblar las

elecciones municipales. Desde el massismo buscaban que los distritos puedan prescindir de la disputa presidencial, con lo cual quitarían el principal argumento por el que muchos intendentes apoyan actualmente a Cristina Kirchner. Los legisladores que responden al tigrense fueron un paso más allá y aseguraron que acompañarían el proyecto de Presupuesto de Vidal a cambio de avanzar con la iniciativa. Sin embargo, desde la provincia descartaron ambas propuestas. "Estamos a meses de la elección, y no sería prudente cambiar ahora y a las apuradas estas cuestiones. Sentimos que todos estos temas se pueden debatir junto a otros como la boleta única o la división de La Matanza, pero no tan cerca de una elección".



**GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN**



**OTRAS  
NOTICIAS  
DE INTERÉS**



LA INICIATIVA QUE TRATA LA CÁMARA ALTA TIENE \$ 21.000 MILLONES SIN FINANCIAMIENTO

# Incremento de gastos en el Presupuesto pueden complicar el equilibrio fiscal 2019

**Los cambios que hubo en Diputados dejaron una brecha que debe compensarse o subejecutarse. Si se busca más deuda, puede deteriorarse el rojo fiscal 2019**

VERONICA DALTO  
vdalto@cronista.com

La media sanción de Diputados al Presupuesto dejó una brecha sin financiamiento de \$ 21.535 millones, según alertó la Oficina de Presupuesto del Congreso (OPC). Esa diferencia debe cerrarse con una reducción de gastos o mediante fuentes de financiamiento adicionales, lo que podría alterar el equilibrio fiscal que el Gobierno quiere alcanzar en 2019.

Según la OPC, los cambios en el proyecto original, que permitieron la media sanción en Diputados, incrementaron los recursos de la administración nacional para 2019 en \$ 2673 millones, 0,1% de los recursos totales, pero elevaron los gastos \$ 24.208 millones, 0,6% de los gastos totales.

"Por lo tanto, existiría una brecha sin financiamiento de \$



El Gobierno quiere que el Senado sancione la ley en los próximos 10 días

21.535 millones. Esto tiene dos caminos para su financiamiento: reducir otros gastos, u obtener fuentes de financiamiento adicionales y/o utilizar aplicaciones financieras. Si se utilizara una combinación de ambas opciones o solo la segunda se estará alterando los resultados financiero y primario", advirtió el organismo creado para dar apoyo técnico a los legisladores.

La consecuencia es que el Ejecutivo, con el Presupuesto apro-

bado, no tendrá crédito y deberá emitir decretos o proponer leyes que compensen partidas de gasto corriente o reduzcan gasto de capital (siempre que no supere los límites legales) para reorganizar un monto que es significativo.

Otra opción es subejecutar las partidas o dejar de cumplir con los compromisos de gastos negociados para ahorrarse ese monto.

La tercera es endeudarse un poco más para solventar ese mayor gasto aprobado.

En este último caso, el desbalance podría ser superior al equilibrio primario que quiere alcanzar el Gobierno en 2019 y al resultado por intereses que prevé en 3,2% del PBI.

Es que los artículos 1° a 4° del proyecto de ley -que marcan las erogaciones, recursos y el resultado fiscal- se mantuvieron sin cambios en la media sanción respecto del texto enviado por el Ejecutivo, por lo tanto en Diputados se crearon gastos y recursos que

no se incorporaron al proyecto.

Es probable que las planillas tampoco se modifiquen en el Senado, donde el que el Ejecutivo termina de negociar para votar la ley en 10 días. Descartó una compensación por la eliminación del Fondo Sojero, que algunos gobernadores habían reclamado tras la sanción de Diputados, pero aceptó los cambios propuestos en Bienes Personales (exceptuar los inmuebles para casa habitación) y aliviar la suba de Ganancias para cooperativas y mutuales agropecuarias, según fuentes del Ministerio del Interior.

Los diputados crearon 16 nuevos artículos, modificaron 24 y eliminaron 18, según la OPC.

"Los efectos resultantes de estas modificaciones no han sido plasmados en el cálculo de recursos ni en las autorizaciones de gastos previstas inicialmente en el proyecto de presupuesto. Por tal motivo, para asignar créditos presupuestarios a las demandas adicionales de gastos, sin alterar los resultados primario y financiero, será necesario: incorporar -en el marco de las normas vigentes- los mayores recursos derivados de las modificaciones impositivas por

\$ 2673 millones o reducir para compensar otras partidas de gastos por un monto de \$ 21.535 millones", describió.

Sobre los ingresos, la OPC observó que los artículos 85°, 90° a 94° y 127° redujeron los recursos en \$ 5562 millones y la modificación en Bienes Personales los elevó en \$ 8235 millones. En cuanto a las erogaciones, la OPC enumeró las nuevas autorizaciones de obras por \$ 846 millones (artículo 11°), incorporar partidas presupuestarias por \$ 7622 millones (artículo 16°), crear un fondo de compensación al transporte público por \$ 6500 millones (artículo 125°), más fondos a las cajas previsionales provinciales por \$ 5000 millones (artículo 72°) y una compensación a la provincia de La Rioja por \$ 4000 millones y a sus municipios por \$ 240 millones (artí-

Los nuevos gastos del Presupuesto pueden derivar en más que un dolor de cabeza para Dujovne

culo 123°).

De acuerdo con un informe del Ministerio de Hacienda, alivia el aumento en los compromisos de gasto a \$ 20.562 millones, al no considerar el cambio en el artículo 11° y reducir a \$ 1440 la compensación a La Rioja. Un total de 13 nuevos artículos, 15 eliminaciones, 18 modificaciones de fondo y 12 de forma.

E indica que alcanzará el déficit cero elevando los ingresos 1,2% del PBI (1,1%, por la suba en los derechos de exportación). Y reduciendo los gastos primarios en 1,5% del PBI: supone una suba de 0,2% en el gasto social; una caída de 0,5% en los gastos de capital; de 0,7% en los subsidios económicos; de 0,3% en las transferencias a provincias; de 0,1% en los gastos operativos, y otro tanto en el resto de los primarios. Con un nivel de deuda bruta de 87% del PBI.

PIENSAN QUE LA SUBA DE PRECIOS SE UBICARÁ EN ESE RANGO DESDE DICIEMBRE

# El Gobierno ve que la inflación cede y se estabilizaría en 3% por mes

**El asesor presidencial Gustavo Lopetegui percibe que “la baja se va a mantener con la estabilidad del dólar”, en línea con Sica. González Fraga, también, optimista**

MARTÍN TORINO  
mtorino@cronista.com

El Gobierno retomó el optimismo y confía en que la inflación va a ceder en los próximos meses. Tras la reunión de gabinete, que encabezó el presidente Mauricio Macri en la Casa Rosada, altos funcionarios resaltaron esta etapa de estabilidad cambiaria y perciben que la política monetaria parece la indicada para bajar los precios.

“Es un lunes demasiado tranquilo”, comentaban en el primer piso de Balcarce 50 afuera de la sala en la que se reunía Macri con su gabinete. El secretario de Hacienda, Rodrigo Peña, esperaba al ministro Nicolás Dujovne, quien salió hablando con el Presidente. Varios ministros partieron sonriendo, en una muestra de distensión que dista totalmente de las escenas del 29 de agosto, cuando frenéticas reuniones se sucedían en la cúpula del Gobierno mientras el valor del peso caía y se contactaban con el FMI para ampliar el salvataje.

La caída en las expectativas de inflación para los próximos 12 meses, que consignó el Banco Central el último viernes, impactó positivamente. El asesor presidencial, Gustavo Lopetegui, confirmó que perciben una baja en la inflación. “Dujovne tiene datos de que está cayendo. La inflación de octubre estaba sucia por la suba de septiembre”, comentó el



La inflación y el futuro de la economía en el análisis de la reunión de gabinete de ayer

funcionario ni bien salió de la reunión de gabinete. “Creemos que la baja se va a mantener con la estabilidad del dólar. Por lo que vemos, la inflación va a estar en 3 puntos mensuales de acá en adelante”, comentó. El ministro de Producción, Dante Sica, había dicho que alcanzarán ese nivel en diciembre, y que noviembre cerraría “en el orden del 4%”.

En la explanada de la Casa Rosada, el director del Banco Nación, Javier González Fraga, también se mostró optimista. “Creo que este programa va a dar sus frutos. La inflación va a ceder en los próximos meses y una vez que caiga ahí podemos empezar a bajar la tasa”, comentó el ex director del Banco Central. Según el economista de origen radical, el Gobierno “está desactivando tres bolas: fiscal, cuenta corriente y lebac”. Y considera que la recesión no va a ser profunda. “Ten-

go confianza en que a mediados del año que viene reactivamos y la economía terminará creciendo en 2019”, agregó González Fraga. Este es un panorama bastante optimista en comparación con las expectativas del FMI que en el último acuerdo con el Gobierno postuló que el año que el PBI caería 1,7 el próximo año, aunque eso mostraría una recuperación en comparación con una posible caída de 2,8% para este año.

La Casa Rosada abrió la semana con una cuota de optimismo. “Creo que tenemos 80% de posibilidades de que esta política monetaria tenga éxito y la economía mejore. El 20% restante depende de qué hará Bolsonaro (Jair, el flamante presidente de Brasil), las tensiones comerciales a nivel global que pueden desatarse en la cumbre del G20 y que asomen protestas sociales”, comentó un funcio-

nario de Cambiemos. “La devaluación de estos meses empieza a dar sus frutos. Ahora van a mejorar los números”, agregaron. Por el momento, Dujovne prefiere no opinar con este tenor. “Veníamos mejorando y estábamos tranquilos hasta que de repente, en agosto, la corrida nos hizo comer una recesión de 1,5%”, habría comentado a sus pares del PRO. Por ahora, el ministro prefiere la cautela.

La distensión en Casa Rosada se notó también en la conferencia de prensa de la ministra de Desarrollo Social, Carolina Stanley, y su par de Educación, Alejandro Finocchiaro. Tras rechazar que haya una situación de crisis social en el Conurbano, ambos funcionarios terminaron hablando del superclásico de este sábado. El mismo Presidente está enfocado en ese partido tal como mostró ayer cuando lanzó el nuevo programa del PAMI.

**A pesar de que el dólar mayorista está cerca del piso de la zona de no intervención, lo que le da poco recorrido bajista, las coberturas con futuros de dólar cayeron. Tiene que ver con que operadores esperan más estabilidad. Pero también con que las tasas por el cielo hicieron muy caro cubrirse. Y con que el BCRA redujo parcialmente su posición. Ayer el dólar cerro en \$ 36,60, mismo nivel del viernes**

# Se desplomaron en noviembre coberturas contra un salto del dólar

**MATÍAS BARBERÍA**  
mbarberia@cronista.com

Las coberturas con contratos de futuros de dólar se redujeron en los primeros días de noviembre, en una señal de que al menos en el corto plazo los operadores creen que el programa monetario tendrá éxito en evitar una disparada del dólar. Ayer el mayorista subió 16 centavos a \$ 35,65, apenas a 45 centavos del piso de la banda de flotación, mientras que el dólar minorista se mantuvo en \$ 36,60, mismo nivel del viernes.

El "interés abierto" -contratos aún por cancelar- de futuros financieros en Rofex pasó de un promedio de u\$s 4006 millones en octubre a u\$s 3414 millones en los primeros días de noviembre. Esa masa de contratos vigentes es, si se quiere, una medida de la incertidumbre cambiaria. Los derivados financieros que se operan en ese mercado arrancaron el año en u\$s 3260 millones de interés abierto y fueron creciendo a medida que se disparaba la corrida contra el peso. Hicieron picos en junio, después de la devaluación de mayo, y en septiembre y octubre.

Tras un mes de octubre en el que la divisa cayó 13% en el mercado mayorista, ese crecimiento de la cantidad de coberturas se revirtió. Aún así, todavía se man-

tiene en niveles de julio, el verano cambiario que fue sólo un espejismo: en agosto se dio la mayor suba mensual del dólar desde la salida de la convertibilidad.

"La lectura que nosotros hacemos es que hay menos necesidad de cubrirse porque la gente no está viendo que de acá a diciembre el tipo de cambio sea un problema", dijo Joaquín Olivera, head of research. "Quizás hay algunos que hacen mercado es te venden la posición contraria, venden futuros y compran spot para hacer mercado, lo que te explica buena parte de la reducción del interés abierto.

## Tasa, tasa

"Ante la baja de la divisa y la expectativa de que va a seguir así unos meses, muchos cierran las coberturas y aprovechan las altas tasas reales en pesos", dijo Javier Marcus, gerente de Southern Trust.

Los futuros de dólar se hacen íntegramente en pesos y el precio de dólar que se pacta para cada fin de mes da como resultado una tasa de devaluación implícita que tiende a coincidir con las tasas de interés en pesos. En este caso, ya que Rofex no es el mercado de los bancos que son los únicos que operan Leliq, tienden a alinearse con las tasas de las Letras Capitalizables en pesos (Lecap). De hecho, incluso, están algo por encima: entre 57% y 58% anual cuando una Lecap rinde en torno al 50% anual.

De ahí que para algunos la cobertura está cara.

## Piso de la banda

La confianza en la estabilidad cambiaria a futuro, sin embargo, es de corto plazo. Y no por falta de coraje: el mercado de futuros local opera muy poco volumen más allá de los tres o cuatro meses por venir, con lo cual es difícil hacer lecturas que se alejen de ese horizonte.

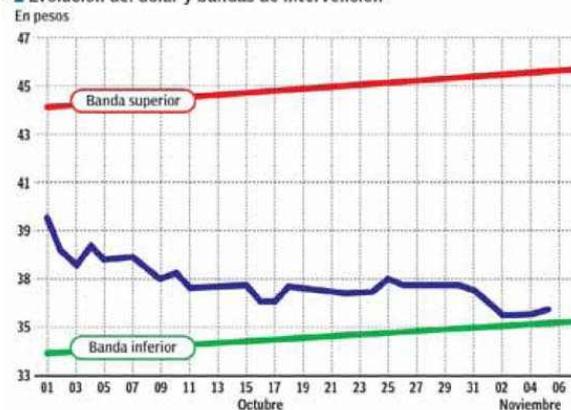
Desde el 1° de octubre el BCRA persigue un objetivo de expansión cero de la base monetaria hasta junio de 2019, y acompaña esa política con bandas de flotación para el dólar que ayer estaban en \$ 35,19 y \$ 45,54. En ese contexto, el dólar mayorista ayer siguió coqueteando con el piso de ese rango pero sin acercarse: cerró a \$ 35,65, con una suba de 16 centavos en el día.

Así, el dólar acumula una baja de 0,79% en lo poco que va de noviembre, sube 91,27% en lo que va del año y avanza 101,79% interanual.

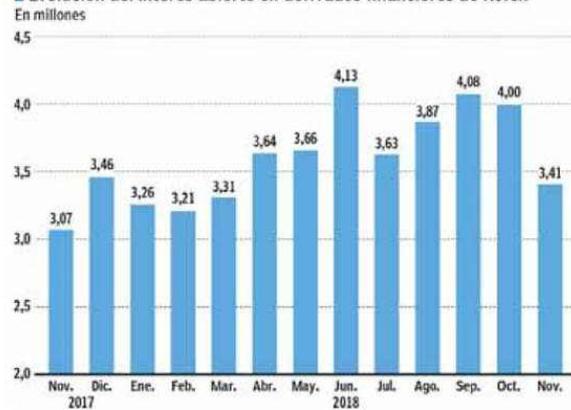
Ayer, el BCRA además bajó levemente la tasa que necesita pagar para mantener a raya la cantidad de dinero. Adjudicó \$ 96.071 millones a una tasa promedio de 68,197%, frente al 68,519% que había pagado el viernes. La Leliq llegó a rozar el 74% anual en octubre, mientras que según el Relevamiento de Expectativas de Mercado se espera que promedie 68% este mes y 65% el próximo.

## Desahagan sus apuestas

■ Evolución del dólar y bandas de intervención



■ Evolución del interés abierto en derivados financieros de Rofex



Fuente: Christian Buteler y Rofex

El Cronista



Macri estuvo ayer con el titular del PAMI, Sergio Cassinotti

PRESIDENCIA

# Macri anunció que el PAMI comprará medicamentos sin intermediarios

**CAMBIO.** Eliminó la mediación de los laboratorios después de 20 años; prevén una baja gradual de los precios de los productos

**Santiago Dapelo**  
LA NACION

El presidente Mauricio Macri eliminó la intermediación que mantenían desde hacía más de dos décadas la Cámara Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos (Cilfa) y la Cámara Empresaria de Laboratorios Farmacéuticos (Cooperala) para la compra de los medicamentos para los pacientes ambulatorios con el PAMI.

Así, el Gobierno avanzó contra los laboratorios y resolvió que el pago, en lugar de ir a las cámaras como sucedía hasta ahora, irá directamente a las federaciones y confederaciones que representan a las farmacias.

La decisión, que adelantó LA NACION el viernes último, se dio tras la determinación de los laboratorios nacionales de rescindir el convenio que habían suscripto seis meses antes para la entrega de medicamentos. En total eran unos 3400 millones de pesos mensuales los que movían los intermediarios.

"Después de 20 años el PAMI vuelve a comprar medicamentos sin intermediarios", destacó Macri, que encabezó el acto en la sede del laboratorio Pablo Cassará junto al titular del PAMI, Sergio Cassinotti.

La medida, si bien no significará un ahorro al menos en el corto plazo, permitirá a los cinco millones de afiliados a que "accedan a una

mejor oferta", como dijo el jefe del Estado. En una entrevista con LA NACION, Cassinotti adelantó que en "tres meses muchos productos estarán mucho más baratos".

"Teníamos un PAMI débil y desequilibrado y ahora tenemos un PAMI sólido y fuerte", resaltó Macri, quien consideró que el sistema anterior de adquisición de medicamentos no era "lo suficientemente sólido y transparente". En junio, por primera vez en nueve años, la obra social más importante de América Latina, que tiene cinco millones de afiliados, logró el equilibrio de sus cuentas.

"La sana competencia va a permitir que cinco millones de jubilados accedan a una mejor oferta. Esto tiene que ver con cuidar lo que es de todos y en este caso cuidar a nuestros jubilados. Estaba a favorecer a la industria nacional", remarcó el Presidente.

Tras la decisión de los laboratorios de romper el acuerdo con el instituto, Cassinotti entendió que no había vuelta atrás y lo confirmó con el Presidente. Así, el PAMI invitó a los laboratorios a firmar un acuerdo con el organismo, principal comprador de remedios del país con un 40% del mercado.

Según Cassinotti, ya firmaron unos 120 laboratorios y hay otros 40 que están en la cámara de los multinacionales, que continúan con el convenio vigente hasta marzo. Des-

pués pasarán a este nuevo modelo. En total, el 99% del mercado entró en el nuevo sistema.

Además, ayer Macri presentó FarmaPami, que reemplaza a Farmalink, la empresa privada que se encargaba de validar, procesar y auditar los seis millones de recetas de farmacias donde se atiende el PAMI. La particularidad es que Farmalink era controlada por las cámaras del sector. Es decir, daban el servicio y lo controlaban. El cambio, según explicó Cassinotti, no tendrá efectos sobre la cobertura de los afiliados.

Los laboratorios nacionales decidieron terminar con el convenio que habían firmado cinco meses antes por el salto del dólar. Es que el acuerdo se firmó en marzo cuando la cotización de la divisa estadounidense estaba en 18 pesos y la inflación proyectada era del 17%. En ese momento se acordó tomar los precios de febrero 2018, descontarle un 5% y luego actualizar trimestralmente el 70% de la inflación.

Pero en lugar de negociar, algo que el PAMI estaba dispuesto a hacer como finalmente hizo con los laboratorios multinacionales (Caeme), Cilfa y Cooperala dieron por concluido el convenio. "Nos subestimaron", dijo anteayer Cassinotti. Y agregó: "Queríamos romper la cartelización. En la competencia, gana el PAMI. Con las licitaciones ahorramos miles de millones de pesos". ●

## La otra herencia. Qué hizo Macri con los programas más emblemáticos de la administración kirchnerista

Una comparación de los presupuestos, los cambios y las continuidades de cinco iniciativas que fueron bandera de la gestión anterior

**Agustina López**  
PARA LA NACION

El kirchnerismo transformó en banderas políticas cada uno de los programas político y social que inauguró a lo largo de su mandato.

Durante los 12 años de administración de Néstor y Cristina Kirchner, algunas de esas iniciativas se volvieron emblemáticas y fueron –aún lo son– esgrimidas como logros de gestión a la hora de medir fuerzas frente a las urnas.

Para conocer cómo evolucionaron algunos de esos programas durante la gestión del presidente Mauricio Macri y qué destino tuvieron, LA NACION tomó cinco de ellos y evaluó sus cambios, continuidades y presupuestos.

La lupa se posó en los siguientes cinco programas:

- La Asignación Universal por Hijo (AUH), que tuvo una expansión de beneficiarios durante la gestión de Cambiemos y que representa ac-

tualmente un dique de contención social frente a la crisis económica.

- Conectar Igualdad, que ya dejó de distribuir netbooks y ahora contempla “aulas digitales”.

- El plan Procrear, donde sigue siendo dificultoso para obtener facilidades y alcanzar la vivienda propia.

- Las becas Progresar, que sufrieron un ajuste presupuestario, además de haberse modificado los criterios de los montos según el rendimiento del alumno.

- Y la Televisión Digital Abierta (TDA), que impulsó el ex-Ministerio de Planificación Federal, que encabezaba Julio De Vido, y que ahora dejó de ser una prioridad, según los expertos en la temática.

Son apenas cinco iniciativas, pero marcan las diferencias de las gestiones, así como la continuidad en algunos de sus aspectos principales. La discusión del presupuesto vuelve ahora a someterlos a debate. ●



Macri y Cristina Kirchner protagonizaron una transición con escaso diálogo

RODRIGO NÉSPOLO/ARCHIVO

## Fiscales piden que Bonadio entregue las declaraciones de los arrepentidos

**CUADERNOS.** Stornelli y Rívolo presentaron un recurso de queja, y exigen al juez que facilite los testimonios para otras causas

**Candela Ini**  
LA NACION

Ante la resistencia del juez Claudio Bonadio de entregar las declaraciones de los "arrepentidos" a otros magistrados, los fiscales Carlos Stornelli y Carlos Rívolo presentaron un recurso de queja ante la Cámara Federal para que revoque el criterio del juez, quien limitó el uso de los dichos de los arrepentidos a su propia causa.

Bonadio había rechazado compartir las declaraciones de quienes declararon como arrepentidos en la causa de los cuadernos a otros juzgados o fiscalías, donde varios de los imputados son investigados en otros casos. Hace una semana el juez denegó una apelación de los fiscales. Ahora Stornelli y Rívolo piden que se declare "mal denegado" el recurso de apelación que ellos habían interpuesto.

El argumento del juez para no entregar el material a otros magistrados fue que las declaraciones no pueden ser usadas como pruebas

de cargo contra el propio imputado, porque de ese modo se lo obligaría a declarar contra sí mismo.

En el recurso de queja que presentaron Stornelli y Rívolo, ambos argumentan que la denegatoria de Bonadio "carece de debida fundamentación". "Nos encontramos—según el escrito—frente a supuesto que causa un gravamen irreparable al Ministerio Público Fiscal como órgano encargado de promover la actuación de la Justicia en post de cumplir los fines del proceso penal".

Los fiscales explicaron: "El gravamen irreparable radica en que la negativa de compartir los acuerdos celebrados por representantes de este órgano con ciertos imputados arrepentidos con otros magistrados conlleva a obstaculizar el avance de investigaciones ya originadas con anterioridad, donde el ejercicio de la acción penal fue promovida por otros representantes del MPF en miras a lograr el descubrimiento de la verdad".

La Oficina Anticorrupción (OA) ya había apelado ante la Cámara

### CORTOCIRCUITOS EN COMODORO PY



**Claudio Bonadio**  
JUEZ FEDERAL  
Se resiste a entregar las declaraciones de los arrepentidos en el caso de los cuadernos de las coimas



**Carlos Stornelli**  
FISCAL  
Presentó un recurso de queja ante la Cámara Federal para torcer la postura de Bonadio



**Carlos Rívolo**  
FISCAL  
Acompañó el planteo de Stornelli. Sin compartir la información se "obstaculizan las investigaciones", sostuvo

esta decisión de Bonadio. Según el planteo de la OA, la decisión del juez es "desacertada" y las declaraciones son necesarias para los expedientes de causas como la construcción de las plantas de AySA, la causa contra Manuel Vázquez por fraude, el caso contra el exsecretario de Energía Daniel Cameron, las investigaciones sobre Vialidad contra Lázaro Báez y Cristina Kirchner, y la ruta del dinero K o el enriquecimiento de José López.

Los jueces Sebastián Casanello y Marcelo Martínez de Giorgi, que instruyen las causas por irregularidades y sobornos en dos obras de AySA y el expediente por irregularidades y coimas en el soterramiento del ferrocarril Sarmiento, habían buscado incorporar testimonios de los arrepentidos ante Bonadio.

Con el voto de los jueces Pablo Bertuzzi y Leopoldo Bruglia, la Cámara Federal deberá responder a este recurso de queja y revisar la postura de Bonadio, para decidir si permite que esa prueba pueda ser usada en los otros casos en que empresarios y exfuncionarios que declararon como arrepentidos están involucrados.

Otro de los casos en esta disputa es el de la declaración del empresario Gabriel Romero, directivo del grupo Emepa. Romero declaró como arrepentido que pagó una suma de US\$600.000 por un decreto de Cristina Kirchner para que se le extendiera el contrato por la concesión de la hidrovia. Esta declaración fue considerada válida para inculpar a Cristina Kirchner en la causa que instruye Bonadio. Ahora la Cámara Federal deberá considerar si es válida para la decisión del fiscal Gerardo Pollicita, que investiga la causa por la hidrovia, quien pidió la indagatoria de la expresidenta. ●

# Convocan a empresarios y gremios en busca de un acuerdo para evitar el paro

**REUNIÓN.** El Gobierno citó para hoy a la UIA, la CAC, la CAME y la CGT para discutir medidas que podrían incluir un pacto social, moderar reclamos salariales y el pago de un bono

Francisco Jueguen y  
Nicolás Balinotti

LA NACION

En un intento por desactivar el paro general con el que amenaza la CGT, el Gobierno convocó para hoy a una reunión con empresarios y esa central sindical con la intención de discutir medidas que moderen el impacto de la inflación y la recesión

económica. En esa línea, podrían incluir un pacto antidespidos hasta marzo de 2019, moderar la reapertura de paritarias y, eventualmente, el pago de un bono que compense la pérdida de poder adquisitivo.

En el Ejecutivo no confirmaron ni desmintieron el encuentro, pero la convocatoria fue ratificada por la Unión Industrial Argentina (UIA), la Confederación Argentina

de la Mediana Empresa (CAME) y la central obrera.

Según confiaron en esos sectores, la reunión está prevista para las 13 en la Casa Rosada, y hasta anoche no estaba confirmada la presencia del presidente Mauricio Macri. La UIA y la CGT señalaron que la convocatoria partió del Ministerio de Producción y Trabajo.

Continúa en la página 12

# Convocan a empresarios y gremios a un nuevo acuerdo social para evitar el paro

**REUNIÓN.** El Gobierno citó para hoy a la UIA, la CAC, la CAME y la CGT para discutir medidas; incluirían un pacto antidespidos, moderar reclamos salariales y el pago de un bono

2016



ARCHIVO

## Dos intentos fallidos por incumplimientos

En mayo de 2016, con apenas cinco meses en el Gobierno, Mauricio Macri convocó a la CGT y a las cámaras empresarias a la firma de un acta compromiso para evitar despidos por 90 días, pero hu-

bo incumplimientos y el acuerdo no prosperó. Al año siguiente se intentó realizar otra mesa de diálogo, pero de nuevo los incumplimientos desembocaron en el primer paro general contra Macri.

### Viene de tapa

"No tengo nada confirmado", fue el *leitmotiv* durante la tarde de ayer en los entornos del ministro Dante Sica y del secretario de Trabajo, Jorge Triaca. Sin embargo, cerca del primero se animaban a admitir que había convocatoria "para seguir dialogando", tras las fotos de la misa que la Iglesia protagonizó con Hugo Moyano y gran parte del kirchnerismo y La C mpora. En las c maras empresarias, en tanto, solo sus directivos hab an sido contactados para el encuentro, en un clima de hermetismo.

Entre los hombres de negocios, pero tambi n entre los sindicatos y la CGT consideraban que la tem tica de la reuni n podr a alternar entre la posibilidad del pago de un bono de fin de a o para los trabajadores y jubilados, un pacto antidespidos hasta marzo o incluso la eximici n del pago de Ganancias del medio aguinaldo de diciembre. Ning n tema fue confirmado oficialmente.

Tanto la posibilidad de un bono como la firma de un pacto para evitar la destrucci n de empleo era

ayer relativizado por las empresas. Por caso, una encuesta de SEL Consultores conocida anteayer afirma que el 95% de las empresas no estaban dispuestas a pagar un bono para compensar la licuaci n salarial de este a o, que estar a en torno de los diez o doce puntos seg n el sector.

Seg n datos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) procesados por la Secretar a de Trabajo, en agosto el salario real promedio del trabajador privado registrado cay  6,1% anual, seg n se difundió la semana pasada. Por otro lado, el Indec inform  la semana pasada que el salario total (tanto de los registrados como de los no registrados) hab a crecido en agosto 21,9% en los  ltimos doce meses contra una inflaci n de 34,4%.

El presidente de la UIA, Miguel Acevedo, confirm  ayer en C rdoba que se reunir n con Sica. "La recomposici n salarial es un tema urticante", defini , cuando lo consultaron sobre la posibilidad de que el sector privado se haga cargo de un bono de fin de a o. Luego, ampliando sus declaraciones a LA NACION, estim  que el

Gobierno puede establecer un piso, y dar libertad a los sectores para ver seg n la situaci n espec fica de cada uno si puede o no pagar esas sumas. Con relaci n al pacto antidespidos, afirm  que cree que el Gobierno ya debe haber aprendido que no es la soluci n. "Algunas firmas podr n acordar aumentos salariales; otras ya est n planteando los bonos. La heterogeneidad es muy amplia, incluso adentro de un mismo sector", agreg  Acevedo.

Ayer entre los empresarios afirmaban adem s que el Gobierno buscaba retomar el centro de la escena en el v nculo con los gremios luego de que la Iglesia y el kirchnerismo le marcaran la cancha frente a la ca da del salario real y la elevada inflaci n. "El Gobierno quiere esta foto", cont  un empresario que conoce el pa o de las paritarias.

En los gremios, por otro lado, afirman que si la Casa Rosada ofrece algunas se ales concretas de avanzar sobre las tres tem ticas (pacto antidespidos, bono a jubilados, eximici n de aguinaldo, en ese orden), los gremios podr an cancelar la protes-

ta, seg n admitieron a LA NACION en la c pula cegetista. Sin embargo, hasta anoche los referentes sindicales no ten an garant as sobre alguna respuesta oficial a sus planteos. "La reuni n con Sica es para conversar para ver si hay posibilidades. El Gobierno viene hablando con los empresarios", dijo un dirigente gremial de peso a LA NACION.

La relaci n del oficialismo con los sindicatos, tras la foto con el kirchnerismo y la Iglesia, comenz  a distenderse. Se aprobaron reaperturas de paritarias con Camioneros y Judiciales por encima del 40%, y se excluy  por ahora a los jefes sindicales del proyecto de ley de  tica p blica. Por otro lado, en el oficialismo creen dif cil que puedan mejorar los ingresos a trav s de un bono o la eximici n de Ganancias para el medio aguinaldo, en el contexto de un ajuste fiscal acordado con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Todo qued  en el terreno de la especulaci n a la espera del reencuentro de las partes, hoy. ●

Con la colaboraci n de Gabriela Origlia



Guido Sandleris, del BCRA, es parte de la misión ARCHIVO

## Misión a China para armar una agenda de crédito e inversiones

**NEGOCIACIÓN.** Busca anticiparse a la próxima visita de Xi Jinping en el marco del G-20

**Francisco Jueguen**  
LA NACION

No hay improvisación cuando se trata de China. Por eso, días antes del arribo del presidente de ese país, Ji Jinping, a la Argentina para participar en la reunión del G-20, Mauricio Macri decidió enviar una avanzada del Gobierno a Pekín para allanar las negociaciones en camino para obtener más financiamiento, inversiones y favorecer el comercio bilateral. El objetivo principal es que la visita del presidente chino tenga efectos concretos.

Con esa idea, el Presidente ya armó una comitiva de primer nivel que ayer a la tarde se subió a un avión camino a Oriente. Allí irán el presidente del Banco Central, Guido Sandleris; el asesor presidencial y titular del BICE, Francisco Cabrera, y el secretario de Finanzas, Santiago Bausili. "Vamos a contarles cómo estamos después del nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, cómo avanzamos con nuestro plan y cuáles son nuestras expectativas", dijeron a LA NACION cerca de Cabrera, ex ministro de Producción y hombre de total confianza de Macri. La visita se extenderá hasta el viernes.

No solo irán Cabrera, Sandleris y Bausili, sino que la comitiva será más nutrida y contará, entre otros, con algunos funcionarios nacionales y provinciales. Por caso, también se sumarán Javier Arana, subsecretario de Estrategia Comercial y Promoción Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y Marcelo Blanco, subsecretario de Finanzas de la provincia de Buenos Aires.

"El equipo se estructuró con el fin de transmitir los avances del plan económico del Gobierno en función del acuerdo de asistencia financiera alcanzado con el Fondo Monetario Internacional, y de explicar las políticas que se están llevando adelante en materia monetaria, de equilibrio fiscal, así como los avances del plan de inversiones en infraestructura y las proyecciones para 2019", explicaron las fuentes, que agregaron: "Se espera que la misión tienda a fortalecer los lazos económico comerciales entre ambos países en instancias previas a la venida al país del presidente chino, Xi Jinping, en el marco de la cumbre del G-20".

Según informaron, las activi-

dades comenzarán mañana en Pekín y se prolongarán por tres días con una agenda que incluye un encuentro con empresas chinas y cerca de diez reuniones con diversas entidades públicas y privadas, entre las cuales se destacan el Banco Popular de China (Banco Central), China International Capital Corporation (compañía de banca de inversión y servicios financieros) y Sinosure (empresa estatal que otorga seguros de crédito a la exportación).

"Es probable que Cabrera encarare los temas de PPP (proyectos de participación público-privada); Bausili la solvencia del plan financiero, teniendo en cuenta el ajuste fiscal, y Sandleris tendrá un encuentro con su par del Banco Central. Había ahí un encuentro pendiente luego de la salida de Caputo. El viaje es diplomático y busca seguir acercando posiciones en la antesala del G-20", dijo una fuente oficial, que recordó que hace unas semanas fue el ministro del Interior, Rogelio Frigerio, quien había visitado China en busca de nuevas inversiones.

"Bausili va a contar que las necesidades de financiamiento para este año y el que viene están cubiertas luego del acuerdo con el FMI, y que existe tranquilidad al respecto. Además irá a dar un panceo de cómo están las cuestiones macro", contaron en el Ministerio de Hacienda.

Además, los funcionarios nacionales también mantendrán encuentros con el Eximbank (banco ejecutor de la política gubernamental de industria, comercio internacional, diplomacia y economía), el Banco de Desarrollo de China (responsable de recaudar los fondos para financiar grandes proyectos de infraestructura) y el Bank of China (uno de los cuatro bancos comerciales del Estado más grandes de ese país).

Según datos de Presidencia, la inversión china en la Argentina se incrementó en los últimos años, pasando de US\$21 millones en 2005 a US\$1246 millones en 2016. "Hoy existe un interés potencial en proyectos en análisis que triplican las inversiones en ejecución y podrían alcanzar los US\$9000 millones. Los principales sectores en los que se focaliza son infraestructura y energía, con especial interés en proyectos vinculados a la generación de fuentes renovables", señala el informe. ●

**Datos.** Según un informe de ASAP, el gasto total del Estado cayó 4 puntos. Los salarios públicos bajaron un 7%.

## Por la suba del dólar, aumentaron los gastos en subsidios e intereses de la deuda

### 🔍 Análisis

**Ismael Bermúdez**  
iberbudez@clarin.com

Por los recortes y la mayor inflación, en los 9 primeros meses de este año los gastos corrientes primarios (sin intereses) aumentaron el 21,1% respecto de un año atrás. Son 8,4 puntos por debajo de la inflación. Pero sumando el 59,7% de incremento de los intereses de la deuda, el aumento total del gasto corriente y de capital fue del 25,5%, unos 4 puntos porcentuales inferiores a la inflación, según la Ejecución Presupuesto de la Administración Pública Nacional que elabora ASAP (Asociación Argentina de Presupuesto).

Así, a septiembre, el déficit primario -sin intereses- **se redujo a \$97.525 millones**, lo que representa un achique de \$ 54.699 millones (-35,7%) pero la cuenta intereses aumentó en \$ 118.357 millones (+ 59,7%). En consecuencia, la caída del déficit primario, fue parcialmente compensado por el incremento de los intereses.

ASAP precisa que **los intereses de la deuda pública ascendieron en los primeros nueve meses del año a \$ 316.548 millones**, "continuando como el segundo rubro en importancia luego de las Prestaciones a la Seguridad Social; en igual periodo de 2017 se ubicaban en tercer lugar luego de Prestaciones de Seguridad Social y las Transferencias al Sector Privado".

Los mayores recortes recayeron sobre los gastos de capital, en especial hacia las provincias. En tér-

minos nominales se redujeron un 17,6%. Si se descuenta la inflación, representa una caída real del 36,4%. También se achicaron en términos reales un 17% la compra de bienes y servicios, **mientras los salarios públicos tuvieron una disminución del 7%, descontando la inflación.**

Por el lado de los ingresos, en lo que va del año se contabilizaron \$ 97.267 millones de ganancias del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) de la ANSeS "versus \$ 58.296 millones en los primeros 9 meses de 2017". Esos recursos extraordinarios ayudaron a mejorar los ingresos que sumaron un 27,3% más. Sin esos ingresos, mejorarían el 25,6%.

La suba del dólar se hizo sentir en los subsidios que aumentaron un 49,6% en septiembre y acumularon un alza del 27,4% hasta septiembre.

Por el peso en el total y su vinculación al dólar, los subsidios al sector energético aumentaron 36,4%, "por el importante incremento de las asignaciones a CAMMESA (+61,2%) explicados por los mayores desembolsos por el efecto devaluación sobre el costo del combustible y el gas importado para el abastecimiento interno". ASAP aclara que por la devaluación "los subsidios energéticos en conjunto crecieron 72% durante septiembre al mismo mes del año pasado, llegando al 528,6% interanual en el caso de las transferencias a ENARSA".

Los subsidios al transporte sumaron \$ 62.404 millones (+15,7% interanual), mientras las empresas públicas demandaron \$ 6.139 millones, un 54,2% más. Las mayores asignaciones fueron para el Correo (+71,1%), Radio y Televisión (+26,1%) y Télam (+78,9%). ■



**Gesto.** El ministro Nicolás Dujovne, la semana pasada en el Senado.

NEGOCIACIÓN PARITARIA

## Los bancarios lograron un plus y el aumento en el año llega al 40%

Se suman así a los gremios que ya obtuvieron ese porcentaje. La UTA reclama ahora 45%.

**Pablo Maradei**  
pmaradei@clarin.com

Doble festejo para los trabajadores bancarios en su día que es este martes: el titular de la Asociación Bancaria, Sergio Palazzo, firmó, ayer, con las cámaras ABA y ADEBA un **aumento del 12%** que rige desde el 1° de octubre y se cobrará antes del 15 de noviembre **elevando su paritaria anual al 40%**. Por otro lado, el bono por el día del bancario, que en la categoría más baja es de \$ 29.012, también tendrá un **ajuste del 12%**. Al igual que ocurre en la tradición bancaria se espera que se sumen en los próximos días las cámaras Abappra y ABE, y el Banco Central. Este martes otro gremio de peso también irá por la reapertura de paritarias: **se trata de la UTA que quiere llegar al 45%**.

Los bancarios nuevamente ratificaron la cláusula de revisión y en diciembre habrá un nuevo encuentro para evaluar la inflación de noviembre. Hablando de la paritaria punta a punta vale mencionar que los bancarios, además, cobraron en enero de 2018 la cláusula gatillo por la paritaria de 2017: fue 4,4% lo que lleva a que los trabajadores de este sector recolectaron en sus bolsillos un **aumento total de 44,4% en lo que va del año**.

Desde las cámaras empresarias coincidieron: "Hasta septiembre, los trabajadores bancarios lograron un 28% de

### Qué pasó con la inflación

» Variación %

#### POR RUBRO, PAÍS

	SEPTIEMBRE, MENSUAL	RESPECTO A DICIEMBRE
Transporte	10,4	47,4
Prendas de vestir y calzado	9,8	22,4
Equip. y mant. del hogar	9,7	36,4
Otros bienes y servicios	7,9	33,6
Alim. y beb. no alcohólicas	7,0	35,8
Recreación y cultura	6,8	32,4
<b>NIVEL GENERAL</b>	<b>6,5</b>	<b>32,4</b>
Restaurantes y hoteles	5,7	28,1

Fuente INDEC

CLARIN



**Protesta en la city.** Los bancarios marchan en el microcentro.

mano, la posición de los empresarios: piden al Gobierno que "encauce" las negociaciones paritarias por considerar a esa cifra desbocada.

Aunque la Asociación Bancaria es un gremio de la CGT pero que no participa del Consejo Directivo el alcance de esta cifra consolida el sustento para el clima de época que maneja la Central obrera: rediscutir todas las paritarias para recuperar el poder adquisitivo.

En eso de discutir el poder adquisitivo también se encuentra la UTA: este martes, Roberto Fernández tendrá una reunión en con funcionarios de Trabajo y Transporte junto a las cámaras del sector para abordar la reapertura paritaria. Habían cerrado en marzo por el 15% y luego consiguieron una actualización de 10 puntos y ahora el jefesindical no se anduvo con chiquitas: "Queremos el 45%". Y, en clave política, llamó a la unidad de la oposición: "Sin exclusiones, todos le vamos a ganar al Gobierno". Consideran que podrán conseguir un refuerzo a cobrarse ya y otro en diciembre; pero no adelantan más que eso.

En cualquier caso para poder consentir a Fernández el Gobierno **debe aumentar las tarifas o bien incrementar los subsidios** ya que son los dos únicos mecanismos viables.

El jueves la CGT resuelve si convoca a un paro y este gremio junto con los trenes son clave a la hora de garantizar una medida de fuerza. De hecho, Fernández, llamativamente se mostró **más confrontativo que de costumbre**: "Espero que el Gobierno, en tantos desaciertos, acierte una". Y agregó: "Si el Consejo Directivo de la CGT resuelve un paro, nosotros vamos a tener que acatarlo y si ya se anuncia una medida de 24 o 36 horas, el Gobierno tendrá que sentarse a dar una solución porque sino la situación se va a agravar más", amenazó.

aumento gracias a los que acuerdos que tuvieron entre las cámaras y la Bancaria. Este nuevo acuerdo representa un 12% más de aumento salarial -respecto de las remuneraciones mensuales brutas normales y habituales-, lo cual lleva a que la paritaria del 2018 de un 40% de aumento respecto al sueldo percibido en diciembre de 2017.

De esta manera los bancarios se suman a esa cumbre que ya tienen acordado los gremios de **Camioneros, Judiciales y Petroleros privados**, que es actualizar paritarias por el 40%. A contra-

Más allá de que la incidencia de las cámaras en la negociación es prácticamente nula, la cuestión intra empresaria está "empiojada". La estructura de costos y subsidios se calcula en base al valor del chasis que fue fijado en \$2.600.000 cuando el dólar estaba a 30 pesos: hoy ese valor debería estar en torno a los \$5 millones "el tema es que una cámara avaló ese valor", se señaló. ■



**Poder.** Mauricio Macri y sus ministros, ayer en reunión de Gabinete. La iniciativa oficial propone subir la pena por entorpecer el transporte público.

LA PENALIZACIÓN DE LAS PROTESTAS

## Código Penal: el Gobierno defendió las reformas y negó un “endurecimiento”

Los ministros Bullrich, Stanley y Finocchiaro dijeron que lo que se busca es sólo el cumplimiento de la ley.

Tres ministros defendieron ayer las propuestas incluidas en la reforma del Código Penal para limitar los cortes de calles y el reingreso al país de extranjeros expulsados. Los funcionarios **negaron un endurecimiento** en las políticas de seguridad y migratoria: hablaron del “**cumplimiento de la ley**” y “**garantías**” en las normas de convivencia.

En la Casa Rosada y la jefatura por-

teña venían advirtiendo por el **aumento de las protestas**. A fin de mes será la cumbre del G20 y luego llegará diciembre, un mes siempre delicado y más con la actual situación económica crítica y el inicio de la campaña electoral. El Gobierno enviará el proyecto en las próximas semanas al Senado y el oficialismo buscará iniciar el debate, que llevará varios meses.

“**Nuestro gobierno no va por el endurecimiento sino por el cumplimiento de la ley**. Y la Constitución es la ley suprema de la República, entonces hay que llegar a ese equilibrio. **No endurecemos, pero queremos que se aplique la ley** y que todos puedan disfrutar de sus libertades”, dijo Alejandro Finocchiaro, ministro de Educación, en una rueda de prensa

luego de la reunión de Gabinete en la Casa Rosada, junto con su par Carolina Stanley.

“Lo importante es separar dos temas. Por un lado lo que tiene que ver con el trabajo de asistencia social a todas aquellas personas que están en situación de vulnerabilidad y nosotros como Estado **acompañamos de manera directa** a cada una de esas personas”, aseguró la titular de Salud y Desarrollo Social, y así remarcó la llegada de la asistencia sin intermediarios, en momentos de discusión por el rol de las organizaciones sociales.

“Separado de lo que tiene que ver con **situaciones más extorsivas como los cortes de calle y ni hablar de las delictivas** como arrojar piedras o

generar instancias como las que vimos cuando se discutió el Presupuesto en Diputados”, agregó Stanley.

Como publicó Clarín este lunes, el proyecto propone **aumentar la escala penal** de un máximo de dos años a entre seis meses y tres años de prisión por “**detener o entorpecer**” la marcha de medios de transporte público y también de los privados sin autorización. Con esa redacción el corte no constituiría delito únicamente si interrumpe el tránsito de privados con el permiso del Estado.

A su vez, el juez interviniente tendrá que **analizar en cada caso** la existencia de vías de circulación alternativas, que no se cometan lesiones y daños, que no se impida “el ejercicio de derechos personalísimos” y la ur-

gencia del reclamo, entre otros puntos.

El nuevo Código, además, incorpora una figura agravada para los **migrantes que usan documentación falsa y para quienes incumplan la prohibición de reingresar a Argentina** luego de una expulsión por sentencia condenatoria judicial. Para el último caso contempla prisión de uno a cuatro años; de acuerdo con la normativa vigente no es delito. Referentes de la oposición lo tomaron con cautela e integrantes de las organizaciones sociales expresaron fuertes cuestionamientos.

“Es un proyecto de reforma del Código que lo que hace es darle ciertas **garantías a los ciudadanos en el marco de los cortes de calle** o las manifestaciones permitiendo que los ciudadanos puedan tener ciertas previsiones, que no se corte el transporte público, que las organizaciones

**El proyecto incorpora una figura agravada para los migrantes que usan documentos falsos.**

tengan una cierta responsabilidad respecto a dónde hacerlo, cómo hacerlo...”, planteó Patricia Bullrich -ministra de Seguridad- a radio Mitre.

“Está en el Código Penal que va a presentar el Gobierno en poco tiempo y para nosotros es un avance importante en el modelo de convivencia. Queremos tener una sociedad con **menos nivel de intrusión callejera permanente**”, dijo la funcionaria, que también habló de la iniciativa sobre los extranjeros: “Cuando un inmigrante ha sido echado porque cometió un delito en Argentina o intentó entrar de manera ilegal y si es reincidente, no va a tener más la posibilidad de entrar. Nosotros tenemos una gran frontera, hay que poner **ciertas condiciones** para aquellos que son reincidentes”.

Finocchiaro también se refirió a la cumbre del G20 -será del jueves 29 al domingo 2 de diciembre- cuando **una parte de la Ciudad estará sitiada** por un operativo con más de 20.000 efectivos. “Argentina recibe a 20 dignatarios de las economías más importantes del mundo, la ciudadanía que sepa que esos días va a haber un operativo muy importante de las fuerzas de seguridad”, adelantó el ministro. ■



**En el plenario.** Los obispos probando parte de su vestimenta poco antes de las duras críticas. M. CARROLL

MISA DEL ÚLTIMO PLENARIO DEL AÑO

## Críticas muy duras de los obispos: dicen que el Papa recibe ataques

Monseñor Ojea habló de la crisis, del clima de "crispación" y dijo que los ataques a Francisco "no tienen precedente".

**Sergio Rubín**  
srubin@clarin.com

En el primer pronunciamiento desde lo más alto de la pirámide eclesial tras el inicio del severo ajuste que lleva adelante el Gobierno, el presidente del Episcopado, monseñor Oscar Ojea, advirtió ayer que "la crisis social y económica que golpea a todo el pueblo argentino **va resintiendo la confianza en la dirigencia política, aumentando el mal humor social, el enojo y la intolerancia que hace muy crispada la convivencia**". Por otra parte, denunció que el Papa Francisco y la Iglesia en el país están sufriendo "**ataques desde dentro y desde fuera de la Iglesia que no tienen precedentes**". A la vez que formuló recomendaciones al clero para afrontar problemas "que nunca nos habíamos imaginado que **íbamos a tener delante**".

Los severos cuestionamientos los formuló Ojea durante la homilía de la misa de apertura del segundo y último plenario del año de los obispos

de todo el país, que sesiona esta semana en la casa de retiros El Cenáculo, en Pilar. Y se producen luego de que la Iglesia fuera criticada por una misa que ofició el arzobispo de Mercedes-Luján, Agustín Radrizzani, frente a la basílica **a pedido de gremios críticos del Gobierno y que contó con la presencia de Hugo y Pablo Moyano**. Las críticas alcanzaron al propio Francisco por su supuesto apoyo, pese a que Ojea y Radrizzani negaron de modo reiterado la injerencia del Papa en la celebración.

Durante el cónclave los prelados darán **pasos decisivos hacia la renuncia al aporte económico del Estado a la Iglesia**, que este año ronda los 130 millones de pesos, una suma que constituye **apenas el 7% de su presupuesto**, pero que suscita críticas de quienes consideran que la institución debe sostenerse con la contribución de sus fieles. La prescindencia de esos fondos cobró impulso tras el debate por la legalización del aborto, cuando sectores que apoyaban la ley reclamaron la "separación" de la Iglesia del Estado. Desde entonces la está estudiando una comisión Gobierno-Episcopado.

Ojea dedicó su homilía a trazar un panorama de la situación del país y de la Iglesia desde su perspectiva, y proponer las respuestas que debe dar la institución. "Estamos terminando un año sumamente difícil", comienza

diciendo. Y señala a renglón seguido: "Muchos acontecimientos que hemos vivido en los últimos meses nos han **provocado perplejidad**, y al mismo tiempo nos plantean grandes desafíos pastorales para ser iluminados a la luz del Evangelio. Son situaciones complejas y conflictivas, que esconden un mensaje que tenemos que descubrir".

Al hacer una enumeración de esos acontecimientos, Ojea menciona "la habilitación del **debate sobre el aborto** y su repercusión en muchos de nuestros jóvenes, incluso de nuestros colegios y comunidades a quienes hemos visto tomando partido con su pañuelo verde". También cita "el fenómeno de las apostasías que apareció posteriormente". Y "**las denuncias de abusos** que aumentan el dolor en lo más profundo del corazón de la Iglesia".

Además, puntualiza que "hemos sido testigos también de **ataques a la persona del Santo Padre** desde dentro y desde fuera de la Iglesia de un modo que no tiene precedentes, lo que genera la escasa difusión de su pensamiento y de su prédica". Y considera que "esto se extiende a la Iglesia toda, ya que parecería que **decir algo bueno sobre ella no es políticamente correcto**. Todo esto lo hemos vivido en medio de una crisis social y económica que golpea a todo el pueblo argentino". ■

SOLICITUD DE LOS FISCALES A LA CÁMARA FEDERAL

## Cuadernos: piden usar en otras causas las confesiones de los arrepentidos

Es porque fueron de carácter voluntario y sirven como prueba en otros expedientes por corrupción.

Los fiscales federales que participan de la investigación de "los cuadernos de la corrupción K" le pidieron a la Cámara Federal que revoque el criterio del juez Claudio Bonadio y permita que los testimonios de los arrepentidos puedan ser utilizados en otras causas, varias de las cuales corren riesgo de prescribir.

Según Carlos Rivolo y Carlos Stornelli, la definición del juez incurre en una "arbitrariedad manifiesta" porque la ley 27.304 "no establece prohibición alguna de que la declaración como acto jurídico pueda ser incorporado a otro expediente".

"Las declaraciones de los arrepentidos son un acto público que goza de entera fe y una vez que es homologado pasa a incorporarse al expediente y constituye un documento público" para "todos los tribunales y fiscales de todo el país, cuya eficacia será valorada por el tribunales que en definitiva intervenga", indican los fiscales en su escrito.

Rivolo y Stornelli sumaron que el Ministerio Público es uno solo pues "en su actuación es único e indivisi-



Fiscal. Stornelli quiere compartir las confesiones de los arrepentidos con otros fiscales. FEDERICO L. CLARO

ble" y advirtieron un "gravamen irreparable" si la Cámara Federal no analiza la cuestión ya que "frustra la finalidad del proceso penal mismo y el cumplimiento de las obligaciones internacionales por el Estado" en materia de lucha contra la corrupción.

Por otro lado, hoy la defensa de la ex presidenta Cristina Kirchner exponerá ante la Sala I de la Cámara Federal los argumentos por los cuales pide revocar el procesamiento de la senadora como supuesta jefa de asociación ilícita en la causa por

los cuadernos de la corrupción.

El abogado Carlos Beraldi está citado a las 10 ante los camaristas Leopoldo Bruglia y Carlos Bertuzzi y pidió exponer de manera oral.

Esta audiencia será la última prevista por los jueces con los abogados

de 42 procesados en la causa, querrelas y fiscalía antes de comenzar a debatir si confirman la primera tanda de procesamientos que dictó el juez del caso, Claudio Bonadio, informaron fuentes judiciales.

Paralelamente, la misma Cámara deberá revisar la decisión de Bonadio que fue apelada por los fiscales del caso, Carlos Stornelli y Carlos Rivolo, relativa a su negativa a entregar copia de las declaraciones de los imputados colaboradores de la causa a otros jueces federales que investigan supuesto pago de sobornos en obras públicas, vinculados principalmente al escándalo del Lava Jato brasileño y la empresa Odebrecht y sus asociadas argentinas.

La defensa de Cristina apuntará en la audiencia a cuestionar la investigación y pondrá énfasis en que las declaraciones de los arrepentidos no fueron filmadas ni grabadas aunque el código procesal no obliga a grabarlas. Las confesiones fueron voluntarias y registradas por secretarios letrados frente a la presencia de los abogados de los acusados.

"El proceso carece de legitimidad; hubo 'forum shopping' y no se buscó la verdad sino incriminar a Cristina; no se cumplió con la obligación legal de filmar las declaraciones de los supuestos arrepentidos; y les pidieron que se detuvieran cuando querían incriminar a otras personas", sostuvo el abogado en su coartada.

Beraldi aseguró que en la causa "no hay ninguna afirmación de nadie que diga que Cristina haya recibido dinero", aunque el ex secretario de Obras Públicas, José López, confesó que en el 2011, tras la muerte de Néstor un año antes, ordenó volver a recaudar coimas para financiar las campañas electorales K. En el mismo sentido, el ex titular del OCCOVI, Claudio Uberti, dijo que vio cuando llevaban bolsos a sus domicilios. ■

**Dictamen.** El procurador del Tesoro dijo en un expediente que el procesamiento de los empresarios no impide que sus compañías mantengan negocios con el Estado.

## Se abrió la puerta para desligar a las empresas del caso Cuadernos

### Escenario

**Ignacio Miri**  
imiri@clarin.com

Luego de que sus funcionarios lo deslizaran primero en conversaciones privadas y más tarde en alguna declaración pública, el gobierno de Mauricio Macri comenzó a impulsar medidas para **encapsular el escándalo de los cuadernos de las coimas y aislar a las empresas que quedaron enredadas en esa trama de corrupción.** La semana pasada, en un dictamen que en la propia Casa Rosada consideran como inaugural, Bernardo Saravia Frías, procurador General del Tesoro y jefe de los abogados del Estado, sostuvo que las empresas cuyos "socios, directivos, o representantes están siendo procesados por la presunta comisión de ilícitos" **no deben quedar inhabilitados para firmar contratos con el Estado.**

El documento de nueve páginas que firmó el 31 de octubre Saravia Frías, uno de los principales asesores de Macri en materia jurídica, contesta un dictamen del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda en el que se intenta dirimir si las empresas **Benito Roggio e Hijos SA y José Cartellone Construcciones Civiles SA** pueden participar como contratistas de la obra de ampliación del Río Salado destinada a prevenir inundaciones. Aldo Roggio y Tito Biagini (ex CEO de Cartellone) **forman parte de la larga lista de procesados** por el juez Sebastián Casanello en la causa que investiga la construcción junto a la brasileña Odebrecht de una planta

potabilizadora de agua en Paraná de las Palmas, en Tigre. Roggio **también fue procesado con prisión preventiva en la causa de los cuadernos**, un expediente en el cual admitió haber pagado coimas al gobierno de los Kirchner. En esa misma investigación,

**El proyecto de establecer multas para las compañías avanza con lentitud exasperante.**

Carlos Wagner, ex presidente de la Cámara Argentina de la Construcción, **mencionó a José Cartellone como uno de los beneficiarios del "club de la obra pública"** que se repartía los contratos y distribuía los sobornos a

los funcionarios del kirchnerismo.

Según Saravia Frías, el Régimen de Contrataciones de la Administración Pública **"no autoriza" a extender las inhabilitaciones de las "personas que se encuentren procesadas" a las empresas** que ellas mismas dirigen.

El procurador menciona un segundo argumento para eximir a las empresas de los comportamientos corruptos de los empresarios: dice que no están alcanzadas por la Ley de Responsabilidad Penal Empresaria votada en diciembre de 2017 porque en la causa de Casanello se investigaron "hechos anteriores a la entrada en vigencia de esa ley".

La definición de Saravia Frías **puso por primera vez por escrito algo que los funcionarios de Macri decían en privado** desde las semanas siguientes al 1 de agosto -cuando se des-

tapó el escándalo de los cuadernos preocupados por **las consecuencias económicas que traería la investigación**, en momentos en que la actividad ya ofrecía anuncios de la recesión de hoy. El propio Saravia Frías pidió la semana pasada en una conferencia anticorrupción que la causa de los cuadernos **no se transforme en "una caza de brujas"** e hizo explícitas sus razones: "No se puede parar la obra pública, no puede quedarse la gente sin empleo, el financiamiento tiene que seguir", consideró.

Incluso con las empresas despegadas de las consecuencias de la actuación de sus accionistas o directivos, podría quedar en pie otro mecanismo que había mencionado el propio Gobierno para castigar a las compañías que consiguieron contratos con el Estado luego de pagar coimas: el establecimiento de multas. Ese proyecto tuvo algunos avances pero, según admitió a este diario un funcionario macrista con acceso a ese trámite, **hoy transita por los despachos con una lentitud exasperante.** Uno de los empresarios que aceptaron haber pagado coimas en la causa de los cuadernos, incluso, le ofreció al Gobierno pagar como multa el 3% de lo que recibió en obras públicas durante el kirchnerismo. El ofrecimiento no fue aceptado, y tampoco se conoce que haya aparecido alguna contrapropuesta oficial. También hubo reuniones de la Cámara de la Construcción y el Ministerio de Transporte para trabajar en un esquema de multas. No tuvieron resultados visibles. ■

NUEVA TENDENCIA EN EL CONSUMO

## La clase media empieza a ajustar en los gastos de salud y educación

Eran considerados hasta ahora como gastos “intocables”. Los otros recortes que ya realizaron.

**Natalia Muscatelli**  
nmuscatelli@clarin.com

Exigidos, preocupados, con mayor incertidumbre y más control del gasto, los consumidores están empezando a pensar en **ajustar consumos hasta ahora “intocables”, como la Salud y la Educación**, debido a su alta incidencia dentro del gasto familiar.

Así se desprende de la última ola de una medición de consumo de la consultora Trendcity. “En un contexto de dólar volátil, acuerdo con el FMI y movilizaciones sindicales, entre otras cosas, - el país transita un escenario donde vuelven viejos fantasmas: volatilidad cambiaría, tasas altas, más inflación y riesgo país en alza”, explica el informe.

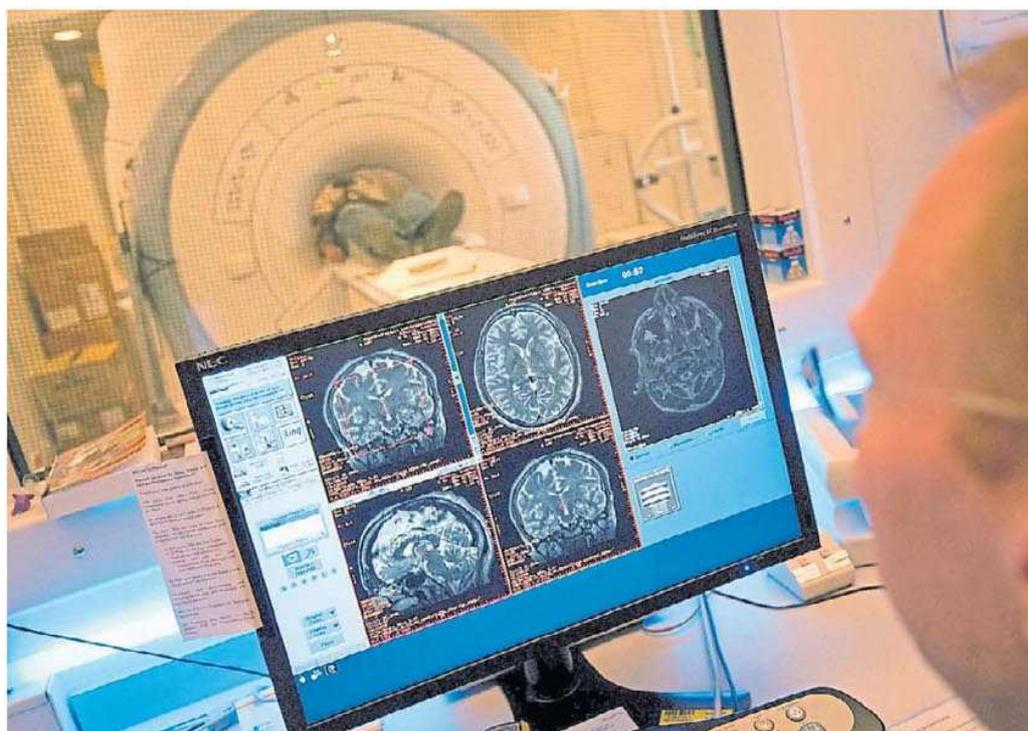
“El contexto de volatilidad cambiaría, tasas altas, más inflación y riesgo país en alza, produce efectos concretos en el humor social. El ajuste realizado hasta el momento en gastos fijos parece insuficiente y genera un **alto nivel de incertidumbre** que repercute en el consumo masivo”, explica Mariela Mociulsky, directora de Trendcity.

En la ola de medición del año anterior (noviembre de 2017) los temas económicos mostraban signos de descompresión mientras que crecía la preocupación respecto de la Justicia y la Inseguridad pasadas las elecciones legislativas. Sin embargo, la inflación continuaba siendo uno de los principales temas de agenda.

“En esta última ola, crece la preocupación por la economía, la inflación y el dólar, y su consecuente efecto sobre el salario real. Crece también la **preocupación por la salud**, como posible efecto de la incertidumbre económica”, explica Mociulsky.

En concreto, según la medición, la inflación **preocupa al 80%** (un 15% más respecto de la medición anterior), los bajos salarios al 58% (14% más) y el dólar al 44%. Este último indicador no representaba importancia en la medición anterior.

Según el informe, **casi 6 de cada 10 argentinos** cree que su situación



**Ajuste en los gastos “intocables”.** Por la inflación la clase media practica “el ajuste del ajuste”.

económica actual es regular o mala. La perspectiva a futuro no logra reeditar la ilusión respecto de la economía. Y alcanza el nivel más crítico respecto de las mediciones anteriores. Casi 6 de cada 10 argentinos piensa además que su situación económica en los próximos 6 meses **continuará siendo regular o mala**.

Con lo cual, un brusco cambio de tendencia afecta el consumo. Tiene lugar una necesidad de alto control sobre los gastos y el consumo familiar: el 95% de la muestra cree que tendrá que disminuir su consumo

durante los próximos 6 meses de alguna categoría, según el estudio.

“No sólo el consumidor no logró descomprimir en las olas anteriores sino que necesita profundizar sus estrategias de ajuste. El ajuste en el consumo se extiende a mayor cantidad de categorías”, subrayan desde Trendcity.

Las categorías más perjudicadas son las **vinculadas al placer o indulgencia** (turismo - vacaciones 65%, salidas y entretenimiento 75%, indumentaria y calzado 60%, peluquería 39%, etc).

Por su parte los bienes durables y reparaciones también sufren el ajuste. Entre las categorías de consumo masivo los **alimentos y bebidas serán “víctimas” para el 40%** de los argentinos mientras perfumería e higiene personal para el 24% según las declaraciones de los encuestados.

Según Mociulsky, la salud y la educación siempre han sido del grupo de gastos que se tiende a resguardar, “Las Intocables”, sin embargo comienzan incipientemente a rankear dentro del listado de ajustes al bolsillo por su alta incidencia dentro del gasto familiar”, señala.

Las estrategias de ajuste son las de siempre, pero recargadas:

- Las promociones son un **recurso para seguir consumiendo**, aunque con un alto esfuerzo por parte del consumidor: no sólo en la búsqueda de información y del producto en sí, sino también en el análisis de la conveniencia real.
- Las compras frecuentes y de cercanía, conviven **con compras en mayoristas**. El driver de compra en mayoristas es la búsqueda de precios bajos. Se visitan **diferentes canales de compra** para el uso de los descuentos y cuotas vigentes. Hay un aumento de compra en mayoristas y productos sueltos. ■

EN UN AÑO

## Suben fuerte subsidios a la energía por la devaluación

**Martín Bidegaray**

mbidegaray@clarin.com

La devaluación del peso frente al dólar provocó **aumentos inéditos en los subsidios energéticos**. La estatal Enarsa (rebautizada IEA-SA) demandó **\$ 2.000 millones para pagar gas importado** en septiembre, lo que representa un crecimiento del 500% con respecto al dinero para ese fin usado durante el mismo mes de 2017. Entre enero y septiembre, la ex Enarsa requirió \$ 32.255 millones, lo que representa una suba del **265%** con respecto al gasto de esa firma en 2017.

Cammesa, que es la empresa mayorista del sector eléctrico, también importa gas, que se destina a la generación eléctrica. Por ambas razones, entre enero y sep-

**CUIT DIGITAL EN 10 MINUTOS**

# 10.272

Son los CUIT en forma digital que habilitó la AFIP. El trámite sin ir a una agencia se completa por la web.

tiembre ya gastó \$ 66.100 millones, lo que representa un crecimiento interanual del **61%**: son \$ 25.000 millones más que en 2017.

Los subsidios económicos llegaron a \$ 185.505 millones hasta septiembre, una suba del **27%** con respecto a 2017.

El sector energético es el **mayor destinatario de las subvenciones estatales** de carácter económico, según un informe del instituto Asap. Recibió \$ 115.865 millones, un **36%** más que en 2017. Los subsidios al transporte acumulan \$ 62.404 millones, un **15%** más que en 2017.

En las partidas para Energía, hay **menos plata** para la producción local y más para pagar gastos en el extranjero. Los "incentivos a la producción de gas natural" alcanzaron los \$ 8.920 millones hasta septiembre, un **61% menos** que en 2016. En cambio, crecieron los presupuestos para la ex Enarsa y Cammesa, que tienen que importar. Algunos productores de gas, se quejan por ese motivo. ■

CAMBIEMOS Y JUSTICIALISTAS DESPACHAN HOY EL PACK DE GASTOS Y EL IMPOSITIVO 2019. SESIÓN, EL 14-11.

# Presupuesto: Senado apaga “peaje infinito”

**Blindaje de acuerdos entre el jefe PJ, Miguel Pichetto; el ministro del Interior, Rogelio Frigerio; y el presidente provisional de la Cámara, Federico Pinedo. Masajes a “contractura fueguina”. Diputados sancionará cambios al delirante proyecto de Bienes Personales el 21-11 y duda sobre otras leyes.**

Mariano Casal  
 mcasal@ambito.com.ar

Con el fin de desactivar el penoso “peaje infinito” de concesiones con el que gobernadores opositores se aprovechan de Cambiemos -no tiene mayorías en el Congreso y debe negociar cada ley que trata el jefe del PJ en el Senado, Miguel Pichetto; el ministro del Interior, Rogelio Frigerio; y el presidente provisional de la cámara alta, Federico Pinedo (PRO), acordaron ayer el adelantamiento de los despachos del pack presupuestario-impositivo: los dictámenes se firmarán hoy, 24 horas antes de lo previsto, y se sancionarán el miércoles de la semana próxima.

De esta manera, Diputados tendrá la obligación de dictaminar los cambios a la delirante ley de Bienes Personales que votará el Senado el martes 20 -día en el que finaliza la posibilidad de firmar despachos allí en período de sesiones ordinarias- y llevará ese tema al recinto, en principio, el miércoles 21. La Cámara baja también espera una ley “correctiva” del Presupuesto -ingeniería legislativa forzada- so-



Miguel Pichetto



Rogelio Frigerio



Federico Pinedo

bre una rebaja de tributos a cooperativas y mutuales, iniciativa que sigue de cerca la Superintendencia de Seguros de la Nación. La discusión de fondo pasa por aplicar un penoso impuesto sobre las ya golpeadas empresas con décadas de trabajo genuino y la posibilidad de suavizar este mecanismo a favor de cuevas que estafan a ciudadanos asfixiados financieramente. Hoy habrá exposiciones en el Senado.

El convite entre Pichetto-Frigerio-Pinedo comenzó inicialmente con una visita previa de la gobernadora fueguina, Rosana Bertone, una exnestorista que se movió hacia el peronismo a fines de 2015 y ahora se abrazó al camporismo de Ushuaia para avanzar con su reelección. Junto a ella se realizó un repaso de obras en esa provincia, motivo de la presencia del secretario de Vivienda de la Nación, Iván Kerr. También quedaron en estudio nuevos mimos a la industria electrónica local, algo que

le daría más aire a la mandataria.

Con el adelantamiento del pack Presupuestario-impositivo, el oficialismo y parte del PJ se ahorrarán un día de críticas que comenzaron la semana pasada, cuando un puñado de gobernadores -Gildo Insfrán, de Formosa, la propia Bertone y Gerardo Zamora, de Santiago del Estero, entre otros- vomitó a Pichetto la necesidad de reimpulsar el dinamitado Fondo Federal Solidario, más conocido como “Fondo Sojero”. Frigerio disertará hoy en el Senado y recordará los consensos logrados entre Nación, 18 provincias y la Ciudad, que están escritos en la “adenda fiscal” que se sancionará el 14-11.

Los mandatarios no sólo quisieron pincelar una picardía sobre entendimientos ya sellados, sino que dejaron desprotegidos a los diputados que dieron quórum o votaron el paquete de leyes en la cámara baja. En este grupo entra Zamora, quien dividió a su tropa

en el recinto para apoyar sus pies en ambos lados de la cancha.

Esa mini rebelión de gobernadores también contó con la catamarqueña Lucía Corpacci el chubutense Mariano Arcioni, el riojano Sergio Casas y los vice de Tucumán y Chaco. En paralelo, aparecían escrachados de manera cobarde -con afiches que aparecieron esparcidos en calles de la Ciudad de Buenos Aires- diputados peronistas que aportaron voluntades en el recinto y que responden a estos jefes provinciales.

## Dudas

La cámara de Diputados espera con brazos abiertos, de cara a la sesión del 21-11, la modificación de la delirante ley de Bienes Personales -dejarán fuera del tributo a viviendas únicas de hasta \$18 millones- y el proyecto “correctivo” del Presupuesto sobre cooperativas y mutuales, aunque el Senado también discutirá esta semana probables cambios en el monotributo especial a cañeros, tabacaleros y yerbateros por quejas de peronistas tucumanos.

En el ideal de Diputados aparece también la probable sanción de la ley corta de telecomunicaciones, que se intentará dictaminar el martes próximo y que el Gobierno empuja para que salga sin retoques. Unos escalones más atrás se asoma la iniciativa para cambiar la ley de alquileres, que suma el malestar de varios legisladores: si bien puede ser votada y volver en segunda revisión al Senado, se caería el expediente por el inminente final de sesiones ordinarias, a fin del corriente mes.

NEGOCIACIÓN PARA EVITAR UN NUEVO PARO A FINES DE NOVIEMBRE

# Sica hoy con CGT y empresarios para negociar bono por decreto

**El ministro reunirá a la mesa chica de la central con los presidentes de la UIA y las cámaras de Comercio y Construcción, entre otras.**

**Mariano Martín**  
mmartin@ambito.com.ar

► El primer intento del Gobierno por implementar un acuerdo social con la CGT y las principales cámaras empresarias se pondrá hoy en marcha con un encuentro encabezado por el ministro de la Producción y Trabajo, Dante Sica, en el que se discutirá un eventual decreto de refuerzo de ingresos para trabajadores y jubilados a fin de año. La reunión se desarrollará desde las 13 en la sede de la Federación de Trabajadores de Sanidad (Fatsa), en el barrio de San Cristóbal, con la participación de la "mesa chica" de la central y de directivos de la Unión Industrial y de las cámaras de Construcción y Comercio, entre otras entidades.

El encuentro, como anticipó el viernes este diario, se precipitó ante la urgencia de la administración de Mauricio Macri por evitar un nuevo paro nacional que la CGT debatirá pasado mañana al retomar su reunión de Consejo Directivo que arrancó el jueves último. Una quinta huelga contra el Ejecutivo contaba, hasta anoche, con consenso mayoritario dentro de la organización y dudassólo de sectores influyentes de histórica vocación dialoguista. El encuentro de hoy será una prueba de fuego.

Hasta última hora estaban confirmados los principales referentes de la CGT, tanto sus actuales secretarios generales Héctor Daer y Carlos Acuña como los miembros de su mesa más acotada de conducción, en la que tallan con fuerza los "gordos" de los grandes gremios de servicios, como Armando Cavalieri, y los "independientes" de buen diálogo con el oficialismo como Andrés Rodríguez y José Luis Lingeri. También la integran los referentes del transporte público Roberto Fernández (UTA, colectiveros) y Omar Maturano (maquinistas, La Fraternidad), los gremialistas clave a la hora de garantizar la contundencia de un paro nacional.

Otros que aseguraron su concurrencia fueron el presidente de la

Unión Industrial Argentina (UIA), Miguel Acevedo, y su par de la Cámara de la Construcción (Camarco), Gustavo Weiss, aunque las invitaciones anoche habían sido extendidas a otras entidades como la mercantil y la que nuclea a los bancos. Este fin de semana Acevedo había manifestado en radio Cooperativa su preocupación por el rumbo de las paritarias a partir del salto inflacionario por arriba del 40% con que cerrará 2019 y en esa línea le había planteado al Gobierno la necesidad de intervenir para "encauzar" las negociaciones.

En la CGT alegaron que Sica llevará hoy entre el menú de medidas a aplicar un posible decreto de necesidad y urgencia relacionado con los salarios de fin de año. Como adelantó este diario una de las ideas es reforzar el aguinaldo y también fijar un extra para los haberes de los jubilados. Para la central obrera será clave, además, incorporar al debate un compromiso de los empresarios y el Estado para frenar los despidos al menos hasta marzo de 2019, algo ya explorado en varias ocasiones en la actual administración y cuyo cumplimiento se convirtió en letra muerta a poco de haber sido firmado.

Con casi todos los concurrentes



**ANTICIPO.** El viernes Ámbito Financiero adelantó la convocatoria de Sica como último intento para convencer a la CGT de no llamar a otro paro.

confirmados anoche, cerca de Sica eludían dar información. Entre las especulaciones de los invitados había dudas por la presencia del secretario de Trabajo, Jorge Triaca, que en sectores del Ejecutivo, la CGT y el empresariado daban virtualmente fuera de su cargo. Incluso entre ellos se mencionaba al abogado Tomás Calvo, representante del gremio metalúrgico (UOM), como su reemplazante. La versión es consistente con la relación de años entre Sica, entonces como consultor privado, y el sindicato que lidera Antonio Caló.

Casi como anticipo, el ministro del Interior, Rogelio Frigerio, recibió ayer una comitiva de gremios oficialistas que declaman la titularidad del sello 62 Organizaciones a pesar de dos versiones que surgieron luego a disputarlo. Entre ellos estaba el rural Ramón Ayala (Uatre), el taxista José Ibarra, el estacionero Juan Miguel García, el sepulturero Domingo Petrecca y Juan Carlos Murgó (caucho).

Gabriel Morini  
 gmorini@ambito.com.ar

GUERRA DE JUECES POR INVESTIGACIÓN QUE SALPICA A CAMBIEMOS EN PBA

# Aportes falsos: piden que Cámara Electoral defina destino del caso

► La única causa penal vigente que involucra a la cúpula de Cambiemos por haber falseado aportes de campaña para la elección 2017 en la provincia de Buenos Aires sigue en medio de un feroz tironeo entre jueces, muy mirado desde la política. El subrogante a cargo del Juzgado Federal N°1 de La Plata con competencia electoral, Adolfo Ziulu volvió a exigir quedarse con la causa que tramita su par Ernesto Kreplak por fondos ilegales de financiamiento, y apuntó a que la Cámara Nacional Electoral (CNE) sea la que defina qué juez debe investigar el caso. Lo que trazará un panorama a futuro: si habrá futuros llamados a indagatoria o si se tratará al expediente como infracciones al Código Electoral. Merced a la Cámara Federal, Ziulu ya había logrado quedarse con la denuncia que instruyó el juez Sebastián Casanello desde Comodoro Py, pero Kreplak imprimió velocidad a sus hallazgos para intentar “blindar” su causa y resistir los embates para entregarla. Encontró aportes en efectivo realizados en un cajero automático de Recoleta y supuestos aportantes que no eran beneficiarios de planes sociales pero que negaban haber donado dinero.

“Entiendo pertinente insistir en el criterio sostenido”, indicó Ziulu que cuestionó los fundamentos por los que Kreplak se negó a cederle el caso. “Reconoce expresamente, en el discurrir de su argumentación, que la denuncia tiene su punto de partida en fal-

**Juez Ziulu cuestionó que su par Kreplak no entregue causa por los aportantes falsificados. Insiste en infracciones electorales para sacarla del fuero penal. Voltaje de la pelea se incrementa.**

sedades detectadas en torno de la identidad de supuestos aportantes y más aún que los denunciados han obtenido la información de la publicación de los informes finales de recursos y gastos de campaña efectuados por este juzgado”, apuntó el juez. Para Ziulu “es fácil concluir” que se trata de delitos electorales por lo que sería su “competencia investigativa”. “No menos cierto es que el juez penal en ningún caso puede considerarse atado a los dichos del denunciante, el encuadre jurídico que este hubiera efectuado o las



**CAMARISTAS.** Alberto Dalla Vía y Santiago Corcuera definirán qué juez investigará el caso de los falsos aportantes para la campaña de 2017.

hipótesis delictivas que formule”, arremetió el magistrado en busca de restar relevancia a los delitos de acción pública tras los que se escudó Kreplak. La denunciante fue la legisladora del FpV María Teresa García que apuntó directamente a María Eugenia Vidal y a Esteban Bullrich como cabeza de lista, entre otros.

En rigor, dijo que para algo se creó el fuero electoral con el fin de evitar procesos contradictorios. Y deslizó que tanto la investigación preliminar que le giró el fiscal Jorge Di Lello como la causa de Kreplak se iniciaron con la misma nota del periodista Juan Amorín. Para Ziulu, es entonces una duplicación de denuncias lo que impediría que avancen en paralelo. “Ningún temor debe abrigarse”, señaló Ziulu sobre las eventuales consecuencias del polémico pase de jurisdicción. Por eso, enumeró una cantidad de denuncias similares de otras latitudes que ya quedaron concentradas en su juzgado desde Bahía Blanca, Azul, Junín, y Mercedes. Por eso, el expediente de Kreplak “no podría permanecer aislado”, por lo que su apartamiento “deviene ineludible”, sentenció el juez. Allí sobreviene otra batalla: para Ziulu la CNE -integrada por Alberto Dalla Vía y Santiago Corcuera- definirá la cuestión; para Kreplak, debe ser la Cámara Federal de La Plata.

La estrategia de concentrar en el juzgado electoral platense la causa que ocasionó un cimbronazo político en el oficialismo la dejaron traslucir los apoderados del PRO: el secretario de Legal y Técnica Pablo Clusellas; el asesor general Patricio Blanco Illari y el secretario Matías Burgos. Ellos lideraron la estrategia para que se dispensen las “inhibitorias” para que tanto Casanello como Kreplak se aparten, al considerar que sólo se deben investigar estados contables, informes de recursos y gastos de campaña. Kreplak ha tirado del ovillo para establecer en una misma sucursal del Banco Nación de la avenida Alvear 1936, entre las 13:04 y las 14:53 del 4 de octubre de 2017 se hicieron 172 depósitos sucesivos en efectivo. La semana pasada, tres personas cuyos nombres figuraban en los registros oficiales declararon que no hicieron aporte alguno y que sus datos podrían haber sido obtenidos de la base de “timbres” del oficialismo. Como anticipó **Ámbito Financiero**, que se investigue el caso como una infracción electoral presenta también una arista peligrosa para Cambiemos: de acuerdo a la ley de financiamiento de Partidos Políticos, “el presidente y tesorero del partido y los responsables políticos y económico financiero de campaña serán pasibles de inhabilitación de seis (6) meses a diez (10) años, para el ejercicio de sus derechos de elegir y ser elegido”, cuando “no puedan acreditar debidamente el origen y/o destino de los fondos recibidos”. Vidal es la presidente del PRO en la provincia.

LA CONSULTORA FIRST CAPITAL ESPERA UN FLOJO DESEMPEÑO HASTA QUE HAYA UN PANORAMA MÁS CLARO

# Importante caída del crédito privado en octubre (-1,25%)

Fue la primera en doce meses, en los cuales se refleja una baja en términos absolutos. Esta merma fue generada por las altas tasas, que promovió cancelaciones de capital y restringió nuevas operaciones.

El stock de préstamos en pesos al sector privado cayó el 1,25% en octubre (creció el 28,9% anual) siendo la primera vez durante los últimos 12 meses en los cuales se refleja un retroceso en términos absolutos. “El alza generalizada de la tasa de interés activa promovió cancelaciones de capital y restringió las ofertas de nuevos créditos de los bancos, además de poner en pausa los requerimientos de la demanda, quedando la misma a la espera de un panorama financiero más claro”, aseguró Guillermo Barbero, socio de First capital Group.

La línea de préstamos personales presentó una leve mejoría del 0,33% mensual (creció el 29,1% interanual). “Si bien esta línea mantiene el crecimiento en valores absolutos, lo hace a un ritmo muy atenuado desde mayo último cuando se profundizaron las dificultades financieras macroeconómicas. Esta evolución está fundada más que en nuevas financiaciones, en la dificultad que afrontan algunas familias en

cancelar el total de los vencimientos del mes y los obliga a recurrir a nuevos préstamos o a refinanciar parte de los vencimientos”, explicó Barbero.

La operatoria a través de tarjetas de crédito aumentó el 3,31% mensual (+37,6% interanual). “Es importante destacar que el financiamiento vía plástico se presenta como una alternativa a

los préstamos personales, el endurecimiento de las condiciones de otorgamiento que remarcáramos más arriba, obliga a algunos consumidores a recurrir a las compras financiadas con tarjeta. No obstante, este comportamiento no se puede prolongar durante muchos meses, pues llega un momento en el cual se agota el “límite de crédito” y en consecuencia se debe abonar el total de los consumos del mes más los intereses, gastos e impuestos”, continuó Barbero.

En cuanto a los créditos hipotecarios, incluidos los ajustables por inflación/UVA, octubre marcó un leve crecimiento mensual del 0,87%, siendo la línea con mayor crecimiento interanual, 98,8%. También hay que destacar que mes a mes, el incremento mensual viene disminuyendo, exteriorizando una parálisis del sector inmobiliario producto de la suba del dólar. “Durante los últimos días de octubre, un retroceso del dólar puede llegar a impulsar operaciones que se encontraban

## 3,31%

Fue la suba del financiamiento vía tarjetas. Se presenta como una alternativa a los préstamos personales, pero no se puede prolongar durante muchos meses.

“en carpeta” a la espera de su liquidación. Como el trámite de otorgamiento de un préstamo hipotecario exige varios días para su implementación, recién a fines de noviembre podremos vislumbrar si se materializa una reactivación del sector”, explicó el ejecutivo.

En el segmento de los prendarios hubo una caída mensual del 0,97%. “Aquí también se obser-

va un claro freno de la actividad desde mayo originado más que nada en el mercado de venta de automotores al público, el principal impulsor de esta línea: los valores de los rodados en pesos vía devaluación más el aumento de tasa de interés, la volatilidad financiera con su influencia sobre los plazos y las restricciones crediticias conformaron una “tormenta perfecta” que hace naufragar las posibilidades de expansión del sector”, continuó Barbero.

Mientras que los préstamos comerciales cayeron el 7,88% mensual. Se evidencia aquí los resultados del “apretón” financiero al punto que el crecimiento no solo está por debajo de los valores de la tasa de interés activa, tampoco mantiene los valores en términos reales comparado con la tasa de ajuste de precios mayoristas que publica INDEC. Por esta vía se está forzando a industrias y comercios a disminuir los stocks de productos para obtener liquidez con la cual cancelar los préstamos. De esta manera aumenta la oferta de los bienes en el mercado, como una medida que contribuya a desacelerar la inflación.

El nuevo esquema de política monetaria generará que este segmento siga golpeado durante unos meses más, pero se espera que comience a mejorar a medida que se acerquen las elecciones presidenciales, con una recuperación en el nivel de actividad, que podría comenzar a repuntar hacia mediados/fines del segundo trimestre o recién a partir del tercero.

# Dólar cerró estable (\$36,60). Mayorista en alza

**Daniel Blanco Gómez**  
dblanco@ambito.com.ar

En una rueda en la que el Banco Central convalidó una nueva baja en la tasa de Leliq, el dólar cerró estable a \$36,60 en bancos y agencias de la City porteña, según el promedio de ámbito.com.

El billete se desacopló del Mercado Único y Libre de Cambios (MULC), donde la divisa subió 16 centavos a \$35,65, demandada por el feriado bancario. "Es de hacer notar, que como en el exterior los bancos trabajan normalmente -el feriado es local por el día del bancario- los pagos y obligaciones con el exterior, deben ser si o si pagadas este lunes", explicó el operador Fernando Izzo, de ABC Mercado de Cambios.

En tanto, Gustavo Quintana, de PR Corredores de Cambio, afirmó que "la sintonía fina ejecutada desde la autoridad monetaria ajustando la tasa de interés en pesos con leves correcciones hacia abajo va impactando suavemente

en la evolución del tipo de cambio pero sin los saltos bruscos que en otros momentos alentaron situaciones de incertidumbre e inestabilidad cambiaria".

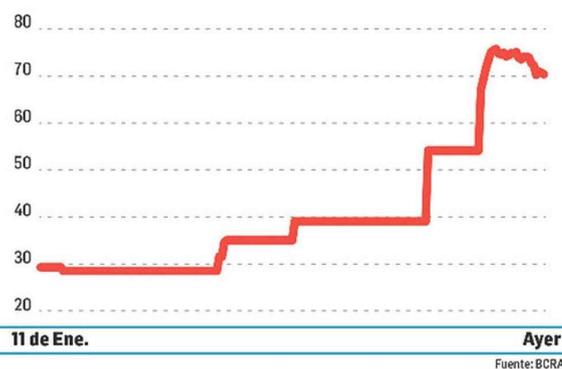
Y añadió que en un escenario de tranquilidad y sin las tensiones de septiembre que llevaron los precios a los máximos históricos, "la cotización del dólar se va adaptando gradualmente al manejo de las variables monetarias que realiza el Banco Central".

En ese marco y como es habitual, el Banco Central efectuó en la jornada una subasta Letras de Liquidez a 7 días de plazo. El monto adjudicado fue de \$96.071 millones con una tasa promedio de corte que se ubicó en 68,197%, por debajo del 68,519% registrado el viernes pasado. "El dólar mayorista subió debido a que la demanda fue constante durante el día, aunque atenuada por la fuerte oferta de pesos para invertir en Leliq, que aumentó el saldo que venía en un 144%, de \$39.370 millones a \$96.071 millones", destacó Izzo.

El volumen total operado cayó

## PASO A PASO

Tasa Leliq, en %



5% a u\$s628 millones, con operaciones en los mercados de futuros MAE por u\$s60 millones. En el mercado de dinero entre bancos, el "call money" se operó a un promedio del 59%. En el mercado informal, en tanto, el "blue" perdió 65 centavos

a \$35,60, según el relevamiento de este medio en cuevas del microcentro porteño. El "contado con liqui" aumentó 15 centavos a \$35,72. Por último, las reservas del Banco Central bajaron u\$s186 millones hasta los u\$s54.067 millones. El riesgo

país cayó 0,82% y se ubicó a 604 puntos básico.

Con un mercado global atento a las elecciones intermedias de Estados Unidos, la Bolsa porteña "salvó" su racha alcista sobre el epílogo de la jornada y terminó ayer con una suba marginal del 0,03%, sostenida por las fuertes subas de BYMA y de YPF. El panel líder llegó a perder un 1,5% durante la jornada, pero logró reponerse y culminó en terreno positivo, con un cierre de 31.429,30 unidades. Así, el Merval acumuló una suba del 8,8% - medida en pesos - durante las últimas cinco ruedas. Entre las principales subas del día, se destacaron los papeles de BYMA (+6%) tras conocerse la firma de un acuerdo con el Mercado Abierto Electrónico (MAE) para la liquidación de colocaciones primarias entre ambos, que optimizará el trabajo de los agentes bursátiles. En el mercado varios agentes calificaron la rúbrica como "histórica", en el camino hacia una mayor integración del mercado de capitales argentino.

LA ENTIDAD MANTENDRÁ EL ESQUEMA CAMBIARIO DURANTE TODO EL 2019

# BCRA confía: ajustes en la "Zona" serán trimestrales

**Carlos Burgueño**

Editor jefe de Economía  
 cburgueno@ambito.com.ar



El Banco Central ya lo decidió, y descuenta que desde el Fondo Monetario Internacional (FMI) se avalará la idea. Durante todo el 2019 la "Zona de no Intervención" continuará vigente, y hasta que Mauricio Macri termine esta gestión esta será la política cambiaria del Gobierno. Aunque desde la entidad que dirige Guido Sandleris sea prudente, para el resto del Ejecutivo la fórmula de contener una banda de precios mínimos y máximos para el dólar indexada mensualmente; y combinada con una tasa de interés haciendo juego; es un éxito que se lo mide fundamentalmente en una sola característica: trajo estabilidad a una variable que durante todo el 2018 trajo zozobra al

oficialismo e hizo peligrar toda la gestión macrista. Y además tiene una característica que entusiasma a Mauricio Macri: es creación propia. Este no es un dato menor. El propio Presidente quiere dejar su (primera) gestión con un esquema cambiario estable y que tenga características propias. Y la "Zona" le dio esa posibilidad. Al menos hasta ahora. Lo que se espera desde el BCRA es que desde el primer trimestre de 2019 las otras variables que deben comenzar a reaccionar positivamente, empiecen a traccionar a favor; en especial las dos principales promesas que se le hicieron al FMI: el déficit cero y la base monetaria ordenada.

La aplicación del esquema durante el próximo año tendrá cambios importantes, apuntando a que generen expectativas de mayor estabilidad cambiaria durante todo el año. La principal modificación será cambiar la indexación mensual comprometida hasta fin de año de 3%; será

desde el próximo año trimestral. La idea de la entidad que maneja Guido Sandleris es que el alza de la inflación pueda ser mensurada ya el próximo ejercicio cada tres meses; y que, sin generar confusiones con metas (errores cometidos en el pasado reciente), puedan ser asimilables con una evolución certera y tranquilizadora de las bandas de la Zona. Esto implica que en lugar de la indexación de 3% mensual, haya un cálculo trimestral con período vencido y aceptado por el mercado. Siguiendo está lógica, el alza de las bandas mínima y máxima debería ser un reflejo natural del comportamiento de los precios, pero además llevar un ritmo similar a la de la evolución de la oferta y demanda de divisas según los tipos cambiarios que la Zona muestra. O dicho de otro modo, que la estabilidad cambiaria actual se sostenga en el tiempo con la evolución de las franjas mínima y máxima, en valores aceptados por el mercado

sin que se produzcan tormentas ni ansiedades.

Mientras tanto el otro aspecto fundamental de la política comenzaría a ser el principal objeto de análisis: las tasas de interés. El BCRA es muy prudente al observar día a día como se comporta la perforación hacia abajo del 70%. Dentro del Ejecutivo la tendencia es observada con mucha expectativa positiva. Ninguna de las dos puntas del oficialismo se anima a hablar de porcentajes futuros, pero se confía en que si para el último mes del año la inflación se ubica por debajo de 3%, y si la tendencia continúa en el primer trimestre, se podría cumplir la promesa de hablar de tasas menos exuberantes para el segundo trimestre del año. La "Zona" acompañaría extendiendo los tiempos del a pax cambiaria hasta alcanzar el objetivo político soñado: un día de elecciones presidenciales donde la crisis de agosto pasado sea sólo una mala pesadilla del 2018.

Ayer, en declaraciones a la agencia Bloomberg, Sandleris dio algunas señales en este sentido. El titular del BCRA afirmó que "vamos a continuar trabajando con zonas de intervención y no intervención durante el próximo año", y que "el ritmo del ajuste probablemente será un poco más bajo de lo que es ahora". En lo que refiere a las preocupaciones, el jefe de la autoridad monetaria puso el foco en el contexto internacional al considerar que "es mucho más desfavorable de lo que hemos visto en los últimos años". Según el funcionario "los años de liquidez internacional extrema que vimos en el pasado están llegando a su fin". Por eso mismo, el titular del BCRA evaluó que esta situación "crea un contexto mucho más desafiante para los mercados emergentes". Pero el año próximo también tiene por delante las elecciones presidenciales. En ese sentido, Sandleris consideró que los comicios de 2019 "podrían crear algo de ruido" en la economía argentina. Opinó que "la credibilidad y la confianza son como el cristal", porque "se rompen fácilmente y tardan mucho tiempo en volver a recuperarse" al tiempo que resaltó que "estamos en el proceso de restablecer la confianza" y que "mi sueño es que nadie hable del Banco Central en la Argentina, que no se hable porque la inflación es baja y hay una moneda estable".

SE ESPERA UN AUMENTO FUERTE EN BIOCOMBUSTIBLES

# Cae el 8% la venta de naftas y están en riesgo 800 estaciones

**También el 1 de diciembre suben los impuestos según la evolución del Índice de Precios al Consumidor de julio a septiembre.**

► En el comienzo de noviembre, las ventas de combustibles están mostrando una caída del 8% en términos interanuales y corren peligro de cierre unas 800 estaciones de servicio que no alcanzan a comercializar el piso de 400.000 litros necesarios para llegar al punto de equilibrio. Así lo dijo ayer el presidente de la Federación de Expendedores de Combustibles, Gabriel Bornoroni, en declaraciones radiales.

Sostuvo que el sector atraviesa "una situación complicada, con una caída interanual del consumo del 8% en todo el país". Añadió: "Parece un porcentaje menor, pero no lo es; de las 4.800 estaciones que hay en el territorio nacional, unas 800 corren actualmente peligro de cierre".

También dijo que una esta-

ción del servicio tiene un margen de ganancia promedio del 2,5% sobre el total de ventas, y que el "punto de equilibrio" para esos comercios es vender "unos 400.000 litros" mensuales.

"Para nosotros, lo ideal sería tener un horizonte de previsibilidad de al menos seis meses", afirmó Bornoroni, pero esa perspectiva es poco probable debido a que los precios de los combustibles dependen de la cotización internacional del petróleo y del tipo de cambio, pero también de los valores de los biocombustibles que son fijados mensualmente por la Secretaría de Energía, y de los impuestos que se actualizan cada tres meses según la evolución del índice de precios al consumidor (IPC).

En los últimos días circula la



**CRISIS.** El sector atraviesa "una situación complicada, con una caída interanual del consumo del 8% en todo el país".

versión de que en las próximas horas, el Gobierno autorizaría un aumento de más del 15% en los biocombustibles. Si esto se concreta las refinadoras podrían aplicar nuevos aumentos del 1,5%

en el gasoil y del 1,7% en naftas.

Además, a partir el 1 de diciembre se actualizan los impuestos que gravan a los combustibles, tal como ya sucedió el 1 de junio y el 1 de septiembre. Según un

cálculo hecho por el consultor Cristian Bergmann para el sitio Surtidores, el aumento estimado para el impuesto a los combustibles y para el que grava la emisión de dióxido de carbono será del 13,5%. Este dato se explica porque el IPC fue del 3,1% en julio, 3,9% en agosto y 6,5% en septiembre.

Según la publicación, en el caso del gasoil, el aumento será de 65 centavos por litro, lo que representa en promedio el 1,7% de aumento en el precio final, mientras que para las naftas, será de 98 centavos por litro, es decir 2,3% sobre el valor actual en el surtidor.

De este modo, aunque fuentes de YPF aseguran que ya los precios están muy cerca de la paridad de importación, en lo inmediato falta cerrar ese desfase, y trasladar subas del 3% al 4% solo por el alza en los biocombustibles y los impuestos.

En tanto, ayer entraron en vigencia las restricciones impuestas por EE.UU. a las exportaciones de petróleo iraní, pero por el momento la cotización del crudo sigue lejos de los máximos del año que llegaron a superar los u\$s80. El barril del Brent cerró en el mercado de Londres a u\$s73,16, solo un 0,45% más que al finalizar la sesión anterior. Igualmente, los analistas siguen temiendo que se reduzca el nivel de oferta y que esto impacte en los precios.

EN EL ACUMULADO ANUAL, LA FABRICACIÓN DE 0 KM SE MANTIENEN EN ALZA

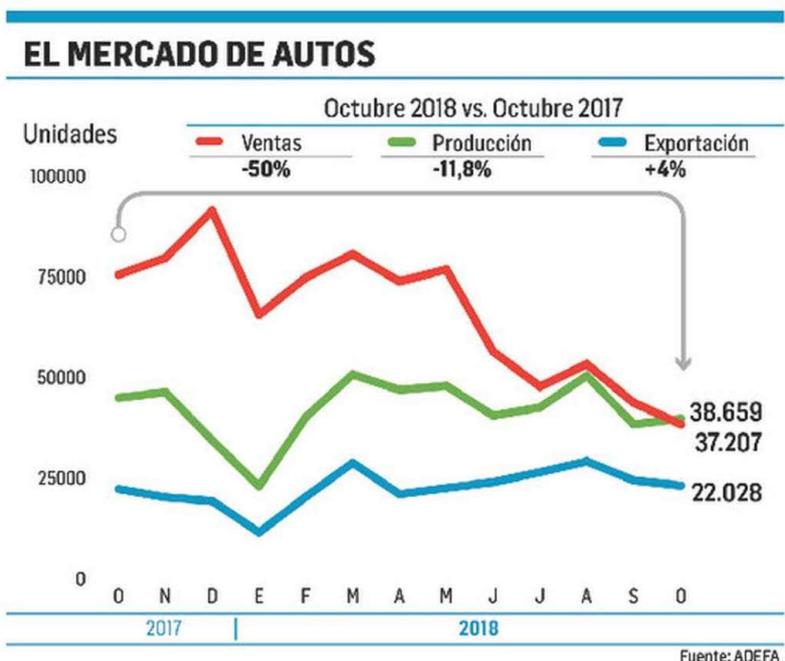
# Cayó 12% en octubre la producción automotriz

Las exportaciones tuvieron un crecimiento de 4% y ya representan el 57% de los vehículos fabricados. Las ventas mayoristas se derrumbaron un 50%.

► La fabricación de vehículos alcanzó en octubre las 38.659 unidades, lo que significó una caída del 11,8% respecto del mismo mes de 2017 aunque las exportaciones crecieron un 4%, informó ayer la Asociación de Fábricas de Automotores (Adefa). Esto muestra que la producción está condicionada por el mal momento del mercado internos mientras que Brasil, el principal destino de los 0 km locales, sigue manteniendo una mayor demanda.

A tono con la caída de las operaciones domésticas de vehículos, las cifras de octubre demostraron el incremento de las exportaciones sobre el total producido, ya que las ventas externas representaron un 57% de la producción, cuando la media histórica se ubicaba en torno al 50%.

El reporte precisó que en el décimo mes, las terminales automotrices produjeron 38.659 automóviles y utilitarios, lo cual mostró una mejora de 3,7% en relación a las



37.267 unidades que se produjeron en septiembre y una baja de 11,8% respecto de octubre de 2017 cuando se elaboraron 43.854 vehículos.

En el acumulado de los diez primeros meses del año, el sector produjo 409.366 unidades, un incremento del 3,7% respecto de las 394.900 unidades que se alcanzaron en el mismo período del año anterior. Esto refleja que los buenos primeros cinco meses del año están soportando el derrumbe de operaciones actual permitiendo, por el momento, que el año muestre números positivos.

En el rubro comercio exterior, las automotrices exportaron 22.028 vehículos entre autos y utilitarios livianos en octubre, lo que reflejó una baja de 5,6% en relación al volumen exportado en septiembre y un aumento de 4% respecto

las 21.176 unidades que se exportaron en octubre de 2017.

Así, en el acumulado anual las terminales exportaron un total de 220.365 unidades, es decir, un 27,9% más que el mismo período de 2017.

Las estadísticas mensuales de las ventas mayoristas dan cuenta que en octubre se comercializaron a la red 37.207 unidades, con una contracción del 12,7% respecto de las 42.628 vendidas en septiembre y del 50% según el desempeño del mismo mes del año pasado cuando se entregaron 74.416 unidades a las concesionarias.

Con el parcial de octubre, el acumulado del año, se ubicó en 600.303 unidades comercializadas a la red, es decir, un 16% menos respecto de las ventas del mismo período del año anterior.

Por Fernando Cibeira

Un informe oficial desmiente mitos sobre el gasto social en los migrantes

# Argumentos que no resisten

Un riguroso trabajo elaborado por el propio gobierno revela que los migrantes no gastan, en proporción, ni más presupuesto en salud ni en educación, ni en planes sociales que el resto de los argentinos.

A contramano del discurso oficial y de cierta derecha que busca pescar en el río de los Bolsonaro, según un informe oficial divulgado la semana pasada, los migrantes no gastan en proporción ni más presupuesto en salud, ni en educación, ni en beneficios sociales que el de la población no migrante, es decir, que el resto de los argentinos. Así, mientras que el porcentaje de la población migrante es aproximadamente el 4,5 por ciento de los habitantes del país, el gasto social invertido en ese sector es del 4,9 por ciento del total del gasto, lo que representó un 0,7 por ciento del PBI en el año 2015. En definitiva, ni utilizan más las universidades públicas, ni los hospitales, ni cobran más planes que el resto, por más que en la campaña electoral que viene seguramente se van a escuchar otras cosas.

En la afanosa búsqueda de algún responsable de la profunda crisis en la que está envuelta su gestión, el gobierno de Cambiemos se aferró a la bandera de la antiinmigración luego de que la policía detuviera a dos venezolanos, un turco y un paraguayo en la protesta contra el presupuesto en el Congreso. Obviamente, no importó que todavía no se hubiera recolectado ninguna prueba sobre el supuesto accionar delictivo de estos extranjeros. El presidente Mauricio Macri planteó entonces que el país debía abrir un debate acerca de si la legislación vigente no era "demasiado generosa" con los migrantes extranjeros y agregó que se debía buscar como eje "gente que venga a trabajar y a hacer su aporte". Desde la oposición amigable, el

jefe del bloque de senadores del Peronismo Federal, Miguel Ángel Pichetto, aprovechó para retomar su prédica xenófoba. En su discurso, los argentinos somos "tontos" porque permitimos que miles de colombianos estudien en las universidades públicas y los paraguayos se operen en los hospitales, sin reciprocidad. "Funcionamos como ajuste social de Bolivia y ajuste delictivo de Perú", dijo alguna vez.

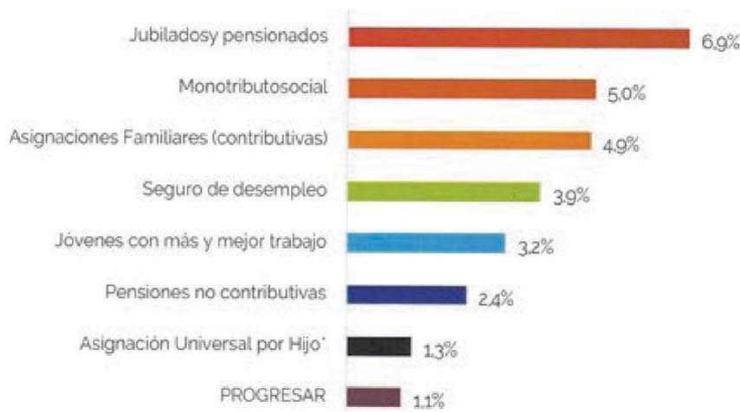
Pero un informe público los desmiente. Lo presentó días atrás el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales junto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados en 2015 por la ONU. Estudiar en qué medida el gasto público social se destina a atender las necesidades de los migrantes es una de las preocupaciones de las Naciones Unidas, dado que lo identifica como uno de los aspectos centrales para el desarrollo.

## Los datos

La estimación del gasto público social nacional que impacta en migrantes se realizó a partir de relevar los más de 200 programas que componen dicho gasto y estimar el peso que los migrantes tienen en cada uno de esos programas, para lo cual se utilizaron datos de diversas fuentes oficiales. Entre esas fuentes están el Censo 2010, la Encuesta Permanente de Hogares que hace el Indec y el sistema Sintys que concentra la información de los beneficiarios de diferentes programas sociales.

En la introducción al trabajo se destaca que Argentina "tiene una larga historia de migraciones" y que la incorporación de grandes contingentes provenientes de otras latitudes resultó decisivo en la conformación de la Nación. Con ese espíritu, en 2004 se sancionó la ley 25.871 que estableció las condiciones de ingreso, permanencia y egreso de los migrantes, en reemplazo de la restrictiva "Ley Videla", de la época de la dictadura. El principio fundamental de la nueva norma es la igualdad de trato entre los nacionales y los extranjeros. En su artículo 6 establece: "El Estado en todas sus jurisdicciones asegurará el acceso igualitario a inmigrantes y sus familias en las mismas condiciones de protección, amparo y derechos de los que gozan los nacionales, en particular lo referido a servicios sociales, bienes públicos, salud, educación, justicia, trabajo, empleo y seguridad social".

## Los migrantes entre los beneficiarios de programas



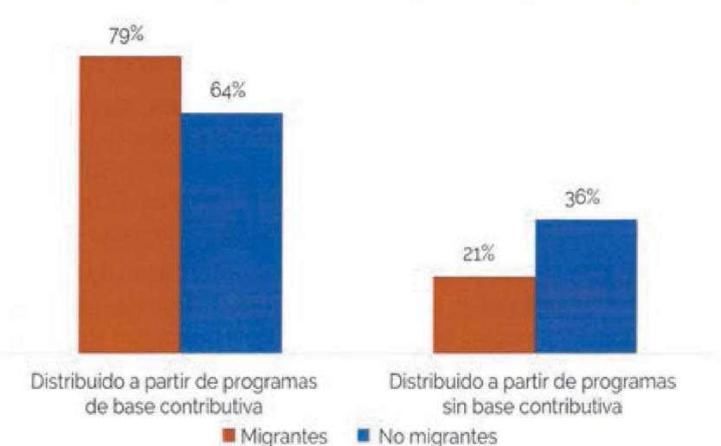
Nota: (\*) Corresponde a cantidad de niños, niñas y adolescentes beneficiarios  
Fuente: elaboración propia en base a SINTYS.

En el detalle de los programas sociales realizado en la investigación, los migrantes –el 4,5 por ciento de la población– son beneficiarios de Jubilaciones y Pensiones en un 6,9 por ciento, del Monotributo social en un 5 por ciento, Asignaciones Familiares (no contributivas) en 4,9 por ciento, Seguro de desempleo un 3,9 por ciento, plan Jóvenes con más y mejor trabajo un 3,2 por ciento, Pensiones no contributivas en un 2,4 por ciento, la Asignación Universal por Hijo un 1,3 por ciento y un 1,1

por ciento del plan Progresar. Se hace la salvedad de que en el caso de la AUH se toma en cuenta la condición de migrantes de los niños beneficiarios y no la de sus padres.

En el análisis de los 117 programas analizados, los investigadores

## Comparación gasto entre migrantes y no migrantes



Fuente: elaboración propia en base a EPH (segundo trimestre 2016), SINTYS (2016-2017), SPU (2015) y CENSO 2010.

concluyeron que el gasto social destinado a migrantes en 2015 fue de 40.829 millones de pesos, lo que representa el 4,9 por ciento del gasto social nacional y el 0,7 por ciento del PBI. El organismo más relevante en términos del gasto social destinado a migrantes fue, por muy lejos, el Anses, que concentró más del 80 por ciento de los recursos. Bien atrás quedaron el Ministerio de Desarrollo Social (5,7 por ciento), de Educación (3,8 por ciento), de Salud (2,9 por ciento) y el Ministerio de Planificación (2,8 por ciento).

Debe hacerse la salvedad respecto a las características de las diferentes corrientes migratorias. El gasto en el sistema previsional está concentrado en gran medida a los italianos y españoles que llegaron al país luego de la Segunda Guerra Mundial y hoy están jubilados. Hecha esta aclaración se da la paradoja de que los migrantes son principalmente beneficiarios de programas contributivos –es decir, para los que tuvieron que hacer aportes previamente– de los que no tienen base contributiva. Así, los migrantes reciben en un 79 por ciento planes de base contributiva y un 21 por ciento de base no contributiva, en cambio, entre los no migrantes la proporción es del 64 y el 36 por ciento, respectivamente.

## Bolsocandidatos

El discurso xenófobo en Macri no es nuevo. "Pareciera que la ciudad de Buenos Aires se tiene que hacer cargo de los países limítrofes, y eso es imposible. Todos los días llegan entre 100 y 200 personas nuevas a la ciudad, que no sabemos quiénes son, de la mano del narcotráfico y la delincuencia", sostuvo ya en sus épocas de jefe de gobierno, en diciembre de 2010, luego de la toma del Parque Indoamericano, salvajemente reprimido. Basándose en datos oficiales, el sitio Chequeado aseguró que la afirmación era falsa, y que la cifra correcta era de 31 inmigrantes por día si se hacía un promedio de los arribados en los ocho años previos.

Más recientemente, en enero de 2017, el Presidente firmó un decreto de necesidad y urgencia para restringir las condiciones de permanencia e ingreso de extranjeros al país establecidos en la ley 25.871. La medida fue declarada inconstitucional por la Cámara en lo Contencioso Administrativo en marzo pasado. Ahora, según publicó ayer Clarín, el Gobierno planea volver a la carga con una propuesta similar como parte del proyecto de reforma del Código Penal.

El éxito de Jair Bolsonaro en Brasil, más los discursos antiinmigrantes del presidente estadounidense Donald Trump y del ministro italiano Matteo Salvini revivieron las ganas de algunos en convertirse en sus émulos locales. Pero, de acuerdo al informe elaborado por el propio Gobierno, deberán buscar mejores argumentos. Según concluye el trabajo, la población migrante en el país se encuentra fuertemente arraigada y que "en líneas generales, la población que migra a la República Argentina lo hace para trazar un proyecto de vida a largo plazo".

La elección para presidente y el contexto internacional pueden generar turbulencias en el mercado

# Sandleris se cura en salud por el 2019

El presidente del Banco Central, Guido Sandleris, aseguró que está trabajando en forma permanente para recuperar la confianza de los inversores, pero que el riesgo financiero todavía sigue latente. Adelantó que el próximo año seguirá con la estrategia de bandas cambiarias y planteó que existen elementos políticos en la región y un contexto internacional difícil que pueden "generar ruido en 2019". En la city interpretaron el comentario de Sandleris como la apertura del paraguas. Los operadores vienen planteando que el mercado puede regalar varias sorpresas el año próximo y, por lo tanto, no creen que haya un programa económico inmune.

Sandleris informó que el próximo año el ajuste del piso y el techo de la banda cambiaria podría ser algo más lento. "Vamos a continuar trabajando con zonas de intervención y no intervención durante el próximo año. Pero el ritmo del ajuste probablemente será un poco más bajo de lo que es ahora. En este momento es del 3 por ciento. Podría ser un poco menos", detalló. Esa medida supone que confía en que el próximo año bajará la inflación y las tasas de interés, con lo cual deberían moderarse las expectativas de devaluación y, portanto, el ritmo de aumento del dólar. A la vez, indicó cuáles son los puntos que mira atento para poder garantizar la estabilidad financiera en los próximos meses. "Mi primera preocupación es el contexto internacional, el cual es mucho más desfavorable de lo que hemos visto en los últimos años", indicó. "Los años de liquidez internacional extrema que vimos en el pasado están llegando a

El presidente del Banco Central adelantó que puede haber factores perturbadores de la estabilidad el próximo año. Informó que disminuirá el ajuste de la banda cambiaria y que está trabajando en recuperar la credibilidad del mercado.



Leandro Teysseire

Guido Sandleris, presidente del Banco Central, afirmó que "ahora estamos en el proceso de restablecer la confianza".

su fin, y eso crea un contexto mucho más desafiante para los mercados emergentes".

Para el funcionario la incertidumbre política en Brasil, el mayor socio comercial del país, es otro obstáculo para la economía local. También apuntó al proceso electoral en

la Argentina del próximo año como otro elemento que puede aportar volatilidad. "Estos factores podrían ser responsables de crear algo de ruido el año que viene", apuntó.

Una de las deudas del Central es recomponer la credibilidad de los inversores en la política oficial. Este año el gobierno de Macri cambió en tres oportunidades el programa monetario y tres economistas distintos estuvieron al frente de la entidad. "La credibilidad y la confianza son como el cristal: se rompen fácilmente y tardan mucho tiempo en volver a recuperarse", planteó Sandleris. "Ahora estamos en el proceso de restablecer la confianza". La debilidad de la misión que se propone el presidente del BC es que quiere recuperar credibilidad aplicando las mismas políticas de altas tasas de interés, que alienta la bicicleta financiera que terminó provocando la corrida contra cambiaria iniciada en abril pasado.

"Estamos haciendo un esfuerzo permanente en la comunicación para que todos los participantes del mercado sepan lo que pueden esperar de este Banco Central", declaró Sandleris en una entrevista a la agencia Bloomberg. Una de las principales críticas del Fondo Monetario Internacional a la gestión del Banco Central fue la falta de comunicación cuando se negoció el crédito de salvataje. Ahora Sandleris es el encargado de gestionar el programa monetario propuesto por el FMI

para el Banco Central. No se toman decisiones sin consultarle al organismo de crédito, que se transformó en la única fuente de financiamiento externo al país a partir del segundo trimestre de este año, cuando fondos de inversión empezaron a alejarse de la plaza local. "Mi sue-

ño es que nadie hable del Central en Argentina, que no se hable porque la inflación es baja y hay una moneda estable", cerró Sandleris. Se trata de una definición idéntica respecto de la que auguraba Federico Sturzenegger a finales de 2015 cuando asumió en el Banco Central.

## El Gobierno busca imponer más límites a los piquetes callejeros

Sin novedades por bonos extra de fin de año

Natalia Vaccarezza  
nvaccarezza@baenegocios.com

El Gobierno avanza en la posibilidad de limitar los piquetes en las calles mediante una reforma del Código Penal después de los hechos violentos ocurridos durante el tratamiento del Presupuesto en la Cámara de Diputados. En los próximos días se vienen escenarios de protestas por la llegada del proyecto al Senado y la proximidad de la cumbre mundial del G20.

El proyecto avanza en el debate de la comisión de Legislación Penal y apunta a hacer modificaciones respecto los delitos que puede comprender el impedimento de transitar por la vía pública. Según el Ejecutivo, el objetivo "no es ir por endurecimiento" de las penas sino respetar "ciertos derechos". Así lo confirmó el ministro de Edu-

cación de la Nación, Alejandro Finocchiaro, al término de la reunión de gabinete en la Casa Rosada.

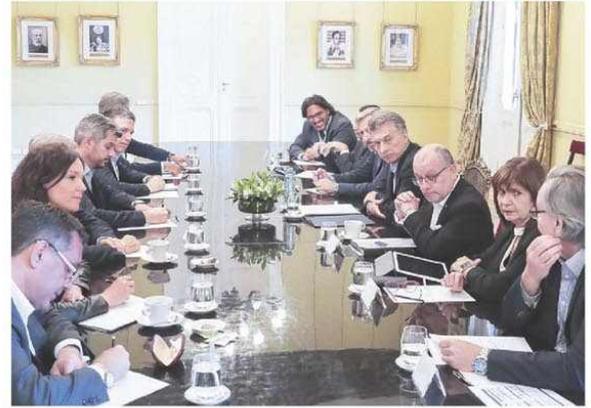
En medio de la necesidad del Gobierno de contener la protesta social por desequilibrio en las paritarias, trascendió la posibilidad de una negociación de un bono para

**"No es ir por endurecimiento" de las penas sino respetar "ciertos derechos"**

fin de año. La ministra de Desarrollo Social, Carolina Stanley, descartó que desde el Ejecutivo este discutiendo el tema pero al mismo tiempo dejó abierta la posibilidad de que par de Producción y Trabajo, Dante Sica, pueda "estar dialogando con la CGT". "Todavía no es un hecho", relativizó la ministra

en una conferencia de prensa en el salón Norte de la Casa Rosada. Por ahora lo único ratificado de ayuda social es el extra que cobrarán en diciembre de 1.500 pesos los destinatarios de la Asignación Universal por Hijo. En octubre habían recibido un plus de 1.200 pesos. Con algunos gremios que cerraron paritarias arriba del 40%, volvió a instalarse la idea de una compensación para los trabajadores en los últimos meses del año. Desde la cartera que conduce Sica no confirmaban un próximo encuentro con los directivos de la Central General de Trabajadores.

En cuanto a la contención de la protesta social en las calles, el Ejecutivo ya tiene en agenda avanzar con la reforma del Código Penal para evitar "situaciones extorsivas" como los cortes de calles o las "situaciones delictivas" como los que



El Gabinete debatió la cuestión social

"tirar piedras durante el debate en Diputados". Según Stanley, hay que "separar el acompañamiento social por la situación de vulnerabilidad" con los piquetes "extorsivos".

El Gobierno aboga por un "equilibrio" entre el derecho de protestar y el de transitar por la calle. "Hay que incluir los delitos que no existen cuando por ejemplo se arroja una piedra con la intención de dañar a otra persona", reclamó Finocchiaro.

Consultado sobre la seguridad

del G20, el funcionario aseguró que estará garantizada con "un operativo muy importante de las fuerzas de seguridad" para recibir a los 20 jefes de Estado que participarán de la cumbre mundial en Buenos Aires el 30 de noviembre y 1 de diciembre.

En la primera reunión de gabinete de semana dialogaron sobre la nueva licitación de medicamentos a través del PAMI; los avances con respecto a la digitalización en el Estado; y el Presupuesto que comenzará a ser debatido en el Senado.



Los precios en los supermercados sufrieron las remarcaciones

## La inflación llega a 45%, la más alta desde la salida de la híper

En octubre fue de 5,5%, según dos consultoras

**Ariel Maciel**  
amaci@baenegocios.com  
@arielmaci

La inflación de octubre se instaló en 5,5% y puso al acumulado del 2018 en niveles récords, sólo superado por la hiperinflación de inicios de la década del '90. Según dos consultoras privadas, hasta el momento se al-

canzó el techo de 45% anual, empujado por las remarcaciones en los servicios regulados y los efectos de la devaluación que generó la última corrida cambiaria.

De acuerdo al informe de la consultora Ferreres y Asociados, la inflación de octubre trepó al 5,5% y acumuló 38,9% en los primeros diez meses del año. El resultado de octubre reflejó una suba interanual del 44,7% y, además, la inflación "núcleo" avanzó a un ritmo mensual de 4,6%, al marcar una suba del 41% en la comparación interanual.

La inflación "núcleo" mide los índices de precios al consumidor (IPC) sin tener en cuenta los productos y servicios cuyos valores dependen de la época del año (estacionalidad). "Si bien todavía la inflación núcleo permanece en niveles altos, se produjo un marcado descenso con relación al mes anterior, cuando había alcanzado 8,6%", puntualizó Ferreres.

También explicó que el incre-

mento de precios observado en octubre "se explica principalmente por un elevado piso que dejó la última semana de septiembre y por la fuerte incidencia de los precios regulados".

Por su parte, el Índice de Relevamiento de Precios (IRP) que realizó en octubre el Instituto de Trabajo y Economía de la Fundación Germán Abdala registró una suba de 5,5% mensual y acumuló un alza de más de 12% en dos meses. En términos anuales, el crecimiento es de 45,1%.

"Todos los rubros exhibieron alzas significativas. Alimentos y Bebidas subió un 5,3% mensual, con incrementos de dos dígitos en bienes de primera necesidad. Transporte y Comunicaciones creció un 6,4% y Vivienda un 8,7% ante la suba de servicios regulados", destacó el informe.

Y destacó que "la inflación núcleo estuvo en línea con el nivel general (+5,4% mensual) y respecto al mismo mes de 2017 registró un crecimiento de 43,3%".

**Impactó la suba de naftas, transporte público para pasajeros y gas natural en red**